

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA



I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO

CURSO 2023 - 2024

Profesoras del Departamento:

Esther Santidrián Bascaran

Adrián Chamorro Pulido

Índice

| | |
|--|------------|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL..... | 5 |
| 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS | 9 |
| 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN..... | 15 |
| 4.1. 2º ESO | 16 |
| 4.2. 3º ESO | 36 |
| 4.3. 4º ESO | 51 |
| 5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA | 66 |
| 6. METODOLOGÍA | 69 |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO | 84 |
| 8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR | 100 |
| 9. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA..... | 101 |
| 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 103 |
| 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO..... | 107 |
| 11.1. 2º ESO | 109 |
| 11.2. 3º ESO | 112 |
| 11.3. 4º ESO | 118 |
| 12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO | 125 |
| 13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN | 130 |
| 13.1. 2º ESO | 130 |
| 13.2. 3º ESO | 130 |
| 13.3. 4º ESO | 131 |
| 14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 131 |
| 15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... | 133 |
| 16. ANEXO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE | 135 |
| 16.1. 2º ESO | 136 |
| 16.2. 3º ESO | 201 |
| 16.3. 4º ESO | 251 |

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de la programación general del área de Música se contempla como un proceso abierto y flexible integrado en el Proyecto Curricular de Centro, teniendo en cuenta como marco el Currículo oficial de la E.S.O. y Bachillerato.

Nos ajustamos como referencia general para el currículo al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE del 30 de marzo de 2022), y al posterior desarrollo correspondiente a nuestra comunidad según el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León (BOCYL del 30 de septiembre de 2022).

Atendiendo a estos documentos, tratamos de definir, formalizar y hacer explícitas las líneas maestras y los criterios principales que van a presidir el desarrollo de la enseñanza de la asignatura de Música en nuestro centro, en consonancia con la normativa y directrices oficiales.

Todo ello se llevará a cabo de una forma coherente e integrada en el Proyecto Curricular General de Centro en el que nos encontramos, insistiendo en la coordinación con el resto de las disciplinas y áreas, y teniendo muy presente la necesidad de adaptación al contexto geográfico, socioeconómico y cultural en el que se van a desarrollar.

Siguiendo con el Proyecto Curricular de nuestra materia y en base a la legislación citada, el estudio de la Música parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado. La Educación Secundaria Obligatoria supone una aproximación más analítica y diferenciada al trabajo realizado en la materia de Educación Artística de la Educación Primaria.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y

evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible no 4, adoptado por Naciones Unidas.

La Música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad, la Música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa, la reflexión crítica y la inteligencia emocional.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias. También procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven. Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

Para los distintos cursos de la ESO, los contenidos del currículo se han organizado en los bloques de escucha y percepción; interpretación, creación e improvisación escénica y contextos y culturas. Los tres bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la resiliencia.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de

sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.

Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.

Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural.

Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística:

Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe:

Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

Competencia digital

El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

Competencia ciudadana

Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales.

La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se ha llevado a cabo en todos los cursos entre el 14 y el 23 de septiembre. En 4º ESO no hemos podido realizar evaluación inicial para las

sesiones programadas en el centro a tal efecto debido a la tardía contratación del profesor Adrián Chamorro que no se hizo efectiva hasta el día 2 de octubre.

Los profesores del Departamento han intercambiado información relativa a los alumnos a los que han dado clase el curso pasado y acerca del grado de profundización desarrollado en los diferentes contenidos en los diferentes niveles.

2º ESO

| <i>Crterios de evaluación 6º Primaria</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Número de sesiones</i> | <i>Agente evaluador</i> |
|---|--|---------------------------|--------------------------------------|
| 1.1 | <i>Prueba oral</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación</i> |
| 1.3. | <i>Prueba oral</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación</i> |
| 2.3 | <i>Prueba oral Cuaderno del alumno</i> | <i>3 sesiones</i> | <i>Coevaluación/Autoevaluación</i> |
| 3.2 | <i>Observación directa</i> | <i>2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación/Coevaluación</i> |
| 3.3 | <i>Observación directa Prueba práctica</i> | <i>3 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación/Coevaluación</i> |

Los resultados de la evaluación inicial nos muestran:

- Un grupo en el que un 20% de los alumnos obtiene un nivel medio-alto en los contenidos valorados, mientras que el 80% restante presenta un nivel medio-bajo.
- Un déficit en el apartado relativo a los elementos básicos del lenguaje musical, los parámetros del sonido y los elementos de representación gráfica de la música. Por ello consideramos necesario partir prácticamente de cero en este campo.
- Los alumnos cursaron primaria en diferentes escuelas de la zona y algunos han cursado música extraescolarmente por lo que su nivel de

adquisición de las competencias específicas de la materia de música no es homogéneo.

Por último, queremos apuntar que concedemos a los resultados de esta evaluación inicial una fiabilidad relativa ya que los alumnos no cursan Música en 1º ESO según la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y después de más de un año sin cursar nuestra asignatura su nivel competencial necesita tiempo para reactivarse.

3º ESO

| <i>Criterios de evaluación Curso 2º ESO</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Número de sesiones</i> | <i>Agente evaluador</i> |
|---|--|--------------------------------|--|
| 1.2 | <i>Prueba escrita Observación directa</i> | <i>1 sesión 2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación Coevaluación</i> |
| 1.5 | <i>Prueba escrita</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación</i> |
| 1.6 | <i>Prueba práctica</i> | <i>2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación/Autoevaluación</i> |
| 1.8 | <i>Prueba oral Prueba escrita</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación/Autoevaluación</i> |
| 3.1 | <i>Observación directa</i> | <i>2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación / Coevaluación</i> |
| 3.2 | <i>Observación directa Prueba práctica</i> | <i>2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación / Coevaluación</i> |

Se han seleccionado aquellos criterios de evaluación que nos parecen más necesarios para el trabajo que debemos realizar durante este curso en esta asignatura.

Los resultados de la evaluación inicial nos muestran:

- Un grupo en el que un 35% de los alumnos obtiene un nivel medio-alto en los contenidos valorados, mientras que el 65% restante presenta un nivel medio-bajo.

- Un déficit en el apartado de lenguaje musical, especialmente en lo que a lectura de partituras se refiere, que se deberá trabajar a lo largo del curso.
- La necesidad de seguir consolidando el manejo de la terminología musical, la capacidad de análisis de la estructura musical y ejercitando la expresión oral de los alumnos en las exposiciones en clase.

4º ESO

| <i>Criterios de evaluación Curso 3º ESO</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Número de sesiones</i> | <i>Agente evaluador</i> |
|---|---|--------------------------------|--|
| 1.2 | <i>Prueba escrita Observación directa</i> | <i>1 sesión 2 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación Coevaluación</i> |
| 1.4 | <i>Prueba práctica</i> | <i>2 sesión</i> | <i>Heteroevaluación</i> |
| 2.1 | <i>Observación directa</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación</i> |
| 3.2 | <i>Lista de cotejo</i> | <i>1 sesión</i> | <i>Heteroevaluación/Autoevaluación</i> |
| 4.4 | <i>Prueba práctica</i> | <i>4 sesiones</i> | <i>Heteroevaluación</i> |

En el grupo se mezclan alumnos que cursaron el curso pasado la asignatura de Música de 3º ESO con otros que no han cursado música desde 2º ESO e incluso con alumnos que provenientes de otros países no han cursado nunca la asignatura de música.

Los resultados de la evaluación inicial nos muestran en líneas generales un nivel competencial adecuado, aunque mejorable, vislumbrándose carencias en cuestiones vinculadas con la verbalización y abstracción, así como reflexión. En lo concerniente al ámbito práctico-performativo se evidencia un gran interés a nivel actitudinal combinado con ciertas carencias de carácter técnico.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

En el caso de la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

La primera se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico; la segunda se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la tercera se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental. La última competencia específica irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.

Competencias Específicas

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, **a través de actividades de improvisación**, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación

brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinarios compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|--|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Música se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las

competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Música se estructuran, en los tres cursos, en **tres bloques**, a saber:

Escucha y percepción, que engloba aquellos saberes que permiten aportar al alumnado las herramientas básicas para disfrutar de la música y de sus posibilidades a través de diferentes propuestas audiovisuales.

Un segundo bloque de **Interpretación, improvisación y creación escénica**, que pretende el aprendizaje de conceptos clave del lenguaje musical, expresando sus sentimientos y emociones a través de la interpretación de obras adecuadas a su nivel. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la resiliencia.

El último bloque, **Contextos y culturas**, se centra en enseñar a identificar el estilo y las características distintivas de los diferentes géneros y estilos musicales más representativos de los periodos de la historia y de las diferentes culturas, además de fomentar el conocimiento y el valor del patrimonio musical español.

4.1. 2º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)

2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)

3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)

3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

Contenidos

Contenidos bloque A: Escucha y percepción

A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

Contenidos bloque B: Interpretación, improvisación y creación escénica

B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

B12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.

B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

B15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

B16. Texturas monofónicas y polifónicas.

B17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

B18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.

B19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

B21. Herramientas digitales y música.

Contenidos bloque C: Contextos y culturas

C1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.

C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.

C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

2º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

A continuación, se plasman los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro, junto a los contenidos de la materia y relacionándolos también con los contenidos transversales:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS DE MATERIA | CONTENIDOS TRANSVERSALES | INDICADORES DE LOGRO |
|---|---|--|--|
| Competencia específica 1 | | | |
| <p>1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> | <p>A1. La escucha activa. Creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> | <p>-La formación estética.</p> <p>-La educación emocional y en valores.</p> <p>-La expresión oral y escrita.</p> <p>-La igualdad de género.</p> <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> <p>-El fomento del espíritu crítico y científico.</p> | <p>1.1.1. Emite juicios oralmente y por escrito sobre la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico</p> |
| | | | <p>1.1.2. Emite juicios oralmente y por escrito teniendo en cuenta el valor artístico del patrimonio musical y dancístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> |
| | | | <p>1.1.3. Muestra interés por conocer el patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico y respeto por el mismo.</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> | <p>A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Creación de ambientes saludables de escucha. A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. B16. Texturas monofónicas y polifónicas. B17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. C6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> | <p>-La formación estética -La comunicación audiovisual -La educación emocional y en valores -La expresión oral y escrita -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>1.2.1. Diferencia las principales características de músicas de diferentes épocas, géneros, estilos y culturas, describiendo sus rasgos básicos aludiendo a los parámetros del sonido, los instrumentos y/o voces empleadas, el ritmo, la melodía, la textura, la forma y la armonía.</p> <p>1.2.2. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto de acuerdo con las normas de comportamiento en la escucha o visionado de músicas y danzas, manteniendo silencio en la recepción.</p> <p>1.2.3. Distingue la danza clásica, la danza española y la danza urbana identificando las características principales de cada uno de ellos sobre la coreografía, escenografía, música, movimientos, ritmo e instrumentos.</p> |
| <p>1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones</p> | <p>A6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y</p> | <p>-La formación estética -La comunicación audiovisual -La expresión oral y escrita</p> | <p>1.3.1. Explica las funciones desempeñadas por las producciones musicales y dancísticas trabajadas.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> | <p>León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. B8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. C1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.</p> | <p>-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La igualdad de género. -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. -La comprensión lectora.</p> | <p>1.3.2. Relaciona las producciones musicales y dancísticas trabajadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3.3. Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la funcionalidad de diferentes producciones musicales y dancísticas.</p> |
| <p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | <p>A2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. A4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A7. Herramientas digitales para la recepción musical. A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> | <p>-La expresión oral y escrita -La igualdad de género -La formación estética -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable -El fomento del espíritu crítico y científico.</p> | <p>1.4.1. Establece conexiones entre diferentes manifestaciones musicales y dancísticas destacando los aspectos comunes y reconociendo las principales diferencias.</p> <p>1.4.2. Valora la influencia de diferentes músicas y danzas de la historia sobre las manifestaciones artísticas homólogas contemporáneas.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>C1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>C3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>C6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> <p>C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> <p>C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.</p> | | |
| <p>1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> | <p>A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.</p> <p>B12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.</p> <p>B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales:</p> | <p>-La expresión oral y escrita.</p> <p>-El fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>-La formación estética</p> <p>-La educación para la salud.</p> | <p>1.5.1. Reconoce las cuatro cualidades o parámetros del sonido utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.5.2. Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la altura.</p> <p>1.5.3. Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la duración.</p> <p>1.5.4. Maneja los elementos básicos del lenguaje musical relacionados con la intensidad.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <p>conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.</p> <p>B15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.</p> <p>C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> | | <p>1.5.5. Reconoce a nivel tímbrico las diferentes voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>1.5.6. Aplica todos los conocimientos relacionados con los parámetros del sonido en la lectura y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> |
| <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> | <p>A3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.</p> <p>B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.</p> <p>B15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.</p> <p>C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita</p> | <p>-La formación estética</p> <p>-La expresión oral y escrita.</p> <p>-El fomento del espíritu crítico y científico.</p> | <p>1.6.1. Distingue los elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.6.2. Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica de la música relacionados con la altura: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, intervalos, escalas y acordes básicos.</p> <p>1.6.3. Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica de la música relacionados con la duración: figuras y silencios, compases simples, signos de prolongación e indicaciones de tempo.</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | <p>1.6.4. Utiliza de manera apropiada los elementos de representación gráfica de la música relacionados con la intensidad: matices.</p> <p>1.6.5. Emplea correctamente los elementos de representación gráfica de la música en ejercicios y en actividades de lectura y análisis musical.</p> |
| <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> | <p>A2. Obras dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B4. Repertorio corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.</p> <p>C1. Historia de la danza occidental: periodos, características, géneros y agrupaciones.</p> <p>C2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Danzas y bailes.</p> <p>C3. Tradiciones dancísticas de otras culturas del mundo.</p> | <p>-La expresión oral y escrita.</p> <p>-La comunicación audiovisual.</p> <p>-La educación emocional y en valores.</p> <p>-La igualdad de género.</p> <p>-La educación para la salud.</p> <p>-La formación estética.</p> | <p>1.7.1. Comenta de forma oral y por escrito los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>Características y funciones. Danzas y bailes.</p> <p>C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita</p> | | |
| <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | <p>B16. Texturas monofónicas y polifónicas.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje musical: texturas.</p> <p>A2. Obras musicales: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes.</p> <p>B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> | <p>-El fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>-La formación estética.</p> <p>-La comprensión lectora.</p> | <p>1.8.1. Comprende los diferentes tipos de texturas.</p> |
| | | | <p>1.8.2. Reconoce los diferentes tipos de textura en audiciones y partituras.</p> |
| Competencia específica 2 | | | |
| <p>2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el</p> | <p>B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>B6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> | <p>-La creatividad</p> <p>-La educación emocional y en valores</p> <p>-La educación para la salud</p> <p>-El emprendimiento social y empresarial</p> <p>-La competencia digital</p> | <p>2.1.1. Participa activamente mostrando confianza, iniciativa y creatividad adecuadas al nivel en las diferentes actividades de improvisación realizadas en el aula.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> | <p>B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. B18. La canción. Creación de letras y rimas musicales. B19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos. B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.</p> | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>2.1.2. Explora diferentes técnicas musicales y dancísticas empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas tecnológicas disponibles.</p> |
| <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> | <p>B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. B6. Técnicas de improvisación guiada y libre. B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. B17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. B18. La canción. Creación de letras y rimas musicales. B19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos. B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> | <p>-La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La educación para la salud -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>2.2.1. Expresa ideas y emociones propias con libertad en actividades pautadas de improvisación contribuyendo al desarrollo de una conciencia emocional en el aula y a la creación de un ambiente inclusivo. 2.2.2. Selecciona las técnicas adecuadas para cada uno de los ejercicios pautados de improvisación que se realicen.</p> |
| <p>2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de</p> | <p>B19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos. B6. Técnicas de improvisación guiada y libre. B12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.</p> | <p>-La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva</p> | <p>2.3.1. Investiga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>la práctica y la experimentación.</p> | <p>A1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> | <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La educación emocional y en valores -La igualdad de género</p> | <p>2.3.2. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> |
| <p>2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. B18. La canción. Creación de letras y rimas musicales. B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> | <p>-La educación emocional y en valores. -La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La educación para la salud. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>2.4.1 Demuestra habilidades musicales básicas individuales y grupales en las diferentes actividades de práctica interpretativa instrumental, vocal o dancística. 2.4.2. Fortalece su autoestima a través de la interpretación. 2.4.3. Adquiere conciencia global a través de la interpretación.</p> |
| <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>A5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. A10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural B8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> | <p>-La comunicación audiovisual. -El fomento del espíritu crítico y científico. -La formación estética. -La educación emocional y en valores. -La igualdad de género. -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. -La comprensión lectora.</p> | <p>2.5.1. Emite juicios orales y escritos valorando con interés y respeto los elementos creativos e innovadores de diferentes propuestas musicales. 2.5.2. Asiste a conciertos en vivo manteniendo las normas de comportamiento básicas en la recepción musical.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | <p>B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>C8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> | <p>-La expresión oral y escrita.</p> | <p>2.5.3. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> |
| Competencia específica 3 | | | |
| <p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> | <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.</p> | <p>-La formación estética.</p> <p>-La educación emocional y en valores.</p> <p>-La educación para la salud.</p> <p>-La igualdad de género.</p> <p>-La creatividad</p> <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.3.1. Desarrolla técnicas básicas de interpretación instrumental esforzándose por superarse y siendo consciente de su importancia en el resultado final.</p> <p>1.3.2. Práctica con interés y autocontrol la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación en la interpretación vocal.</p> <p>1.3.3. Se esfuerza por realizar de forma correcta los movimientos elementales y las acciones básicas del trabajo corporal.</p> <p>1.3.4. Mantiene la concentración y la escucha activa durante los ensayos.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> | <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. B20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. B1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.</p> | <p>-La educación emocional y en valores. -La formación estética. -La igualdad de género. -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La educación para la salud. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. -El emprendimiento social y empresarial</p> | <p>3.2.1. Interpreta con precisión el repertorio instrumental propuesto aplicando correctamente las diferentes técnicas instrumentales trabajadas.</p> <p>3.2.2. Canta las piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.2.3. Realiza con precisión diferentes patrones de percusión corporal con o sin desplazamiento.</p> <p>3.2.4. Interpreta diferentes danzas ajustando sus movimientos a la práctica del conjunto.</p> <p>3.2.5. Controla y gestiona el miedo escénico y la ansiedad, potenciando la relajación y la concentración para aumentar la seguridad en sí mismo.</p> |
| <p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que</p> | <p>B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad</p> | <p>3.3.1. Participa activamente como intérprete en actuaciones musicales, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. B3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La formación estética. -La igualdad de género.</p> | <p>3.3.2. Muestra iniciativa personal en las diferentes actividades de interpretación y creación llevadas a cabo a lo largo del curso aportando ideas musicales propias. 3.3.3. Asume diferentes roles en función de las necesidades grupales en las diferentes actividades de interpretación musical, intentando concertar sus acciones con las del resto de compañeros para lograr un buen resultado musical.</p> |
| <p>Competencia específica 4</p> | | | |
| <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> | <p>B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. B21. Herramientas digitales y música. C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</p> | <p>-La comunicación audiovisual -La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -La formación estética. -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> | <p>4.1.1. Desarrolla con creatividad propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas. 4.1.2. Participa en la planificación y el desarrollo de diversas propuestas artístico-musicales con una actitud aperturista, inclusiva y cohesionadora, prestando atención a las necesidades propias y generales del grupo.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> <p>-La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <p>4.1.3. Utiliza diferentes herramientas digitales y analógicas para la creación de diversos materiales artísticos que constituyan o complementen las diversas propuestas artístico-musicales del grupo.</p> |
| <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | <p>B7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>B5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>B10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>B21. Herramientas digitales y música.</p> <p>C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</p> | <p>-La educación emocional y en valores</p> <p>-El emprendimiento social y empresarial</p> <p>-La igualdad de género</p> <p>-La creatividad</p> <p>-La formación estética.</p> <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>4.2.1. Participa activamente en la planificación y ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y colaborativa descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.2.2. Muestra respeto hacia las ideas, emociones, sentimientos y propuestas de los demás miembros del grupo.</p> <p>4.2.3. Asume y cumple con sus responsabilidades en los proyectos comunes coordinando con flexibilidad su función con la del resto de los integrantes del grupo.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>A7. Herramientas digitales para la recepción musical. A8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. B21. Herramientas digitales y música. C5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales C7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.</p> | <p>-La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La formación estética.</p> | <p>4.3.1. Utiliza de manera funcional diferentes herramientas digitales de búsqueda e investigación. 4.3.2. Realiza investigaciones sobre el hecho musical manifestando una capacidad crítica en el tratamiento, filtración y selección de la información.</p> |
|--|---|--|---|

4.2. 3º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)

1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)

3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)

Contenidos

A. Escucha y percepción

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.

A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.

A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.

A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.

A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.

B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.

B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.11. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas

C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.

C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.

C.7. Funciones de la música a través de la historia.

C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

A continuación, se plasman los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro, junto a los contenidos desarrollados en unidades concretas de trabajo:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS DE MATERIA | CONTENIDOS TRANSVERSALES | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|---|--|
| Competencia específica 1 | | | |
| <p>1.1. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. <ul style="list-style-type: none"> -Contextualización histórica, género y forma, tímbrica, textura, relación música-texto, ritmo, agógica y dinámica. -Géneros y características de la danza: Antigüedad y Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y XXI. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. <ul style="list-style-type: none"> -La organología a lo largo de la historia de la música: Antigüedad y Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y XXI. -Agrupaciones vocales e instrumentales: desarrollo y evolución. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. <ul style="list-style-type: none"> -Creadores e intérpretes más relevantes de las diferentes épocas de la historia de la música ● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. <ul style="list-style-type: none"> -Funciones de la música y la danza en la sociedad. -Posibilidades de acceso al estudio y práctica de la música y la danza a lo largo de la historia a través de una perspectiva de género. ● Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas. | <ul style="list-style-type: none"> -La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. | <p>1.1.1. Diferencia las características de músicas de diferentes épocas de la historia describiendo los principales rasgos de cada período.</p> <hr/> <p>1.1.2. Distingue diferentes géneros y estilos dancísticos identificando las características principales de cada uno de ellos.</p> <hr/> <p>1.1.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto valorando la escucha o visionado de músicas y danzas.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>-La organología a lo largo de la historia de la música: Antigüedad y Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y XXI.</p> <p>-Agrupaciones vocales e instrumentales: desarrollo y evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas. <p>-Análisis musical: género, forma, ritmo, armonía, textura, tímbrica, agógica, dinámica y relación música-texto.</p> <p>-Análisis dancístico: coreografía, escenografía, música, movimiento y ritmo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad. <p>-Formas musicales vocales: canto gregoriano, canción profana, motete, madrigal, <i>lied</i>, ópera.</p> <p>-Formas musicales instrumentales: <i>ricercare</i>, <i>tocata</i>, invención, fuga, concierto, sonata, sinfonía, música de cámara.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. <p>-Historia de la música y de la danza occidental: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y XXI.</p> <p>-Historia de la música en España: principales obras y compositores de los distintos períodos históricos.</p> | | <p>1.1.4. Reconoce los rasgos estilísticos de propuestas musicales y dancísticas de diferentes culturas.</p> |
| <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas <p>-Tipos de espectáculos artístico-musicales: conciertos, <i>performances</i>, musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos períodos de la historia de la música | <p>-La comunicación audiovisual</p> <p>-La educación emocional y en valores</p> <p>-La creatividad.</p> <p>-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al</p> | <p>1.2.1. Explica las funciones desempeñadas por las distintas producciones musicales y dancísticas a lo largo de la historia, relacionándolas con su contexto histórico, social y cultural.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>su contexto histórico, social y cultural.</p> | <p>-Características comunes entre la música, el arte pictórico y escultórico y la arquitectura a lo largo de los diferentes períodos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la música a través de la historia • Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. <p>-La música a través de la historia: valoración, apreciación y puesta en valor de sus cualidades particulares y su contribución al enriquecimiento del patrimonio cultural universal.</p> | <p>respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>1.2.2. Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la funcionalidad de la música y la danza a nivel histórico.</p> |
| <p>1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas musicales y dancísticas: audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos. <p>-Audición y reconocimiento de obras de la Antigüedad y la Edad Media: “<i>Epitafio de Seikilos</i>”; “<i>Puer Natus est Nobis</i>”, Adam de la Halle: “<i>Robins m’aime</i>”; Alfonso X ‘El Sabio’: “<i>Santa Maria strela do dia</i>”; Perotin: “<i>Sederunt principes</i>”;</p> <p>-Audición y reconocimiento de obras del Renacimiento: Tomás Luis de Victoria: “<i>Ave María</i>”; John Dowland: “<i>Flow, my tears</i>”; Josquin des Prez: “<i>Mille regretz</i>”; Juan del Enzina: “<i>Más vale trocar</i>”; Antonio de Cabezón: “<i>Diferencias sobre el canto del caballero</i>”; Claude Gervaise: “<i>Pavana y Gallarda</i>”.</p> <p>-Audición y reconocimiento de obras del Barroco: Claudio Monteverdi: “<i>Tu sei morta</i>”; Henry Purcell: “<i>Dido y Eneas. When I am laid in earth</i>”; José de Nebra: “<i>Viento es la dicha de amor, seguidillas</i>”; Johann Sebastian Bach: “<i>Pasión según San Mateo: Erbarme dich, mein Gott y Ich will hier bei dir stehen</i>” y “<i>Concierto de Brandenburgo no.2</i>”; Antonio Vivaldi: “<i>Las cuatro estaciones</i>”; Jean Baptiste Lully: “<i>Marcha para la ceremonia de los turcos</i>”; George Händel: “<i>Música para los reales fuegos artificiales</i>”; Barbara Strozzi: “<i>Ché si può fare</i>”.</p> <p>-Audición y reconocimiento de obras del Clasicismo: Gluck: “<i>Orfeo y Eurídice, Che farò senza Euridice?</i>”; Wolfgang Amadeus Mozart: “<i>La flauta mágica</i>”, “<i>Pequeña serenata nocturna</i>”; Fernando Sor: “<i>O cara armonía</i>”; Luigi Boccherini: “<i>Quinteto de cuerda op. 13, no. 5. Minueto</i>”; Maria Theresa von Paradis: “<i>Siciliana</i>”; Ludwig van Beethoven: “<i>Sinfonía no. 9. IV</i>”</p> | <p>-La expresión oral y escrita -El fomento del espíritu crítico y científico -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.3.1. Reconoce auditivamente los principales rasgos estilísticos (tratamiento rítmico y armónico y textural) de diferentes obras musicales y dancísticas de la historia.</p> <p>1.3.2. Determina la época a la que pertenecen las diferentes obras musicales y dancísticas basándose en sus características musicales básicas.</p> <p>1.3.3. Muestra interés por ampliar sus preferencias musicales propias poniendo en valor las características y el contexto histórico, social y cultural de las diferentes obras musicales y dancísticas de la historia.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <p><i>Movimiento</i>”; Leopold Mozart: “<i>Sinfonía de los juguetes. Minueto</i>”.</p> <p>-Audición y reconocimiento de obras del Romanticismo: Hector Berlioz: “<i>Sinfonía Fantástica</i>”; Paul Dukas: “<i>El aprendiz de brujo</i>”; Franz Schubert: “<i>Heidenröslein</i>”; Frédéric Chopin: “<i>Preludio no. 4 en Mi menor</i>”; Vincenzo Bellini: “<i>Norma: Casta Diva</i>”; Giuseppe Verdi: “<i>Nabucco: Va pensiero</i>”; Georges Bizet: “<i>Carmen: L’amour est un oiseau rebelle</i>”; Richard Wagner: “<i>La valquiria: Cabalgata de las valquirias</i>”; Federico Chueca: “<i>La Gran vía: Tango de la Menegilda</i>”; Modest Mussorgsky: “<i>Cuadros de una exposición</i>”; Bedrich Smetana: “<i>Mi patria: El moldava</i>”; Isaac Albéniz: “<i>Suite Iberia: El Corpus en Sevilla</i>”; George Gershwin: “<i>Rhapsody in blue</i>”, Johann Strauss: “<i>El Danubio azul</i>”; Fanny Mendelssohn: “<i>Die Nonne</i>”; Piotr Ilich Tchaikovsky: “<i>El lago de los cisnes</i>”.</p> <p>-Audición y reconocimiento de obras del Siglo XX: Claude Debussy: “<i>Preludio a la siesta de un fauno</i>”; Arnold Schoenberg: “<i>Pierrot Lunaire: Nacth</i>”; Igor Stravinsky: “<i>La consagración de la primavera: Introducción y danza de los adolescentes</i>”; Arthur Honegger: “<i>Pacific 231</i>”; Edgar Varèse: “<i>Ionización</i>”; Manuel de Falla: “<i>El amor brujo: Danza ritual del fuego para ahuyentar a los malos espíritus</i>” y “<i>Concierto para clave y quinteto, I Movimiento, Allegro</i>”; Nadia Boulanger: “<i>Pieza para violonchelo y piano</i>”; Erik Satie: “<i>Gymnopédie nº 1</i>”; Joaquín Rodrigo: “<i>Concierto de Aranjuez</i>”</p> | | |
| <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas <p>-Agrupaciones dancísticas, vocales e instrumentales a lo largo de los distintos períodos de la historia de la música</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos períodos de la historia de la música. | <p>-La expresión oral y escrita</p> <p>-La igualdad de género</p> <p>-La formación estética</p> <p>-La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <p>1.4.1. Establece conexiones entre diferentes manifestaciones musicales y dancísticas destacando los aspectos comunes y distintos entre las mismas.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>-Características comunes entre la música, el arte pictórico y escultórico y la arquitectura a lo largo de los diferentes períodos históricos.</p> | | <p>1.4.2. Valora la influencia de las diferentes músicas y danzas de la historia sobre las manifestaciones artísticas homólogas contemporáneas.</p> |
| Competencia específica 2 | | | |
| <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. -Técnicas vocales: respiración, emisión, impostación -Técnicas instrumentales: manejo de los instrumentos y exploración de sus cualidades tímbricas • Técnicas de improvisación guiada y/o libre e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. -Improvisación guiada y/o libre rítmica y melódica. -Elaboración de arreglos y creación de canciones: implantación de distintas letras a las canciones, diseño de instrumentación acorde a las necesidades de la partitura. -Coreografía: diseño y selección de diferentes movimientos corporales • Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación. | <p>-La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -La educación emocional y en valores -La educación para la salud</p> | <p>2.1.1. Participa activamente mostrando confianza, iniciativa y creatividad adecuadas al nivel en las diferentes actividades de improvisación realizadas en el aula.</p> <p>2.1.2. Explora diferentes técnicas musicales y dancísticas empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas tecnológicas disponibles.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. <ul style="list-style-type: none"> -Repertorio de la Antigüedad y la Edad Media: Adam de la Halle: <i>"Robins m'aime"</i>; Alfonso X El Sabio: <i>"Santa María strella do dia"</i>; Carl Orff: <i>"Carmina Burana. O Fortuna"</i>. -Repertorio del Renacimiento: Juan del Enzina: <i>"¿Qué es de ti, desconsolado?"</i>; Claude Gervaise: <i>"Pavana y Gallarda"</i>; Anónimo: <i>"¡Ay!, Linda amiga"</i>. -Repertorio del Barroco: Antonio Vivaldi: <i>"Las Cuatro Estaciones. El otoño. I Movimiento"</i>; George Friedrich Händel: <i>"Suite en Re menor. Zarabanda"</i>; Pachelbel: <i>"Canon"</i>; -Repertorio del Clasicismo: Leopold Mozart: <i>"Sinfonía de los juguetes. Minueto"</i>. -Repertorio del Romanticismo: Johann Strauss II: <i>"El Danubio azul"</i>. -Repertorio del Siglo XX: Kurt Weill: <i>"La ópera de tres peniques. Balada de Mackie el Navajas"</i>. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. | <ul style="list-style-type: none"> -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La educación para la salud -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | <p>2.2.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales en las diferentes actividades de práctica interpretativa instrumental, vocal o dancística.</p> <p>2.2.2. Expresa ideas y emociones propias con libertad, contribuyendo al desarrollo de una conciencia global en el aula y a la creación de un ambiente inclusivo.</p> |
| <p>2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. <ul style="list-style-type: none"> -Valoración del silencio como elemento indispensable para el hecho musical. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración | <ul style="list-style-type: none"> -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | <p>2.3.1. Muestra interés por las actividades de improvisación llevadas a cabo en el aula.</p> <p>2.3.2. Muestra respeto e interés ante las improvisaciones de sus compañeros.</p> |

| Competencia específica 3 | | | |
|--|--|---|---|
| <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. <ul style="list-style-type: none"> —Grafías musicales: grafías convencionales y no convencionales. -Lectura y escritura musical: reconocimiento y empleo de los diferentes elementos de la música y su grafía • Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. • Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel. | <p>-La comprensión lectora -El fomento del espíritu crítico y científico</p> | <p>3.1.1. Lee partituras con compases simples y compuestos, en diferentes tonalidades, con ámbitos melódicos de hasta una octava y con figuraciones rítmicas simples y grupos de valoración especial.</p> |
| | | | <p>3.1.2. Identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical (compás, tonalidad, ritmo, dinámica y agógica) con o sin apoyo de la audición.</p> |
| <p>3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. <ul style="list-style-type: none"> -Técnicas vocales: respiración, emisión, impostación -Técnicas instrumentales: manejo de los instrumentos y exploración de sus cualidades tímbricas • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.2.1. Utiliza diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, seleccionando en cada momento las más adecuadas de entre las trabajadas en el aula.</p> |
| | | | <p>3.2.2. Controla y gestiona el miedo escénico y la ansiedad, potenciando la relajación y la concentración para aumentar la seguridad en sí mismo.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales ● Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las diferentes actividades de interpretación llevadas a cabo a lo largo del curso, aportando ideas musicales propias.</p> <p>3.3.2. Asume diferentes roles en función de las necesidades grupales en las diferentes actividades de interpretación musical, intentando concertar sus acciones con las del resto de compañeros para lograr un buen resultado musical.</p> |
| <p>Competencia específica 4</p> | | | |
| <p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural -Géneros musicales y escénicos: música académica, popular y popular urbana ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas ● Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. -Empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales del aula. | <p>-La comunicación audiovisual -La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> | <p>4.1.1. Participa en la planificación, el desarrollo y la producción de diversas propuestas artístico-musicales con una actitud aperturista, inclusiva y cohesionadora, prestando atención a las necesidades propias y generales del grupo.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Empleo de aplicaciones digitales de grabación, edición y reproducción del sonido <ul style="list-style-type: none"> • La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. -La propiedad intelectual y cultural: y métodos legales, seguros y fiables de acceso y disfrute de la música. -Hábitos de consumo musical responsable: derechos de autor y prevención de la piratería. | <ul style="list-style-type: none"> -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | <p>4.1.2. Utiliza diferentes herramientas digitales y analógicas para la creación de diversos materiales artísticos que constituyan o complementen las diversas propuestas artístico-musicales del grupo.</p> |
| <p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. <ul style="list-style-type: none"> -Géneros musicales y escénicos: música académica, popular y popular urbana • Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. <ul style="list-style-type: none"> -Empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales del aula. -Empleo de aplicaciones digitales de grabación, edición y reproducción del sonido. | <ul style="list-style-type: none"> -El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | <p>4.2.1. Elabora, de manera original o complementando o modificando, composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual o grupal.</p> <p>4.2.2. Muestra respeto hacia las ideas, emociones, sentimientos y propuestas de los demás miembros del grupo.</p> |
| <p>4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación. <ul style="list-style-type: none"> -Secuenciadores y editores de partituras: <i>Flat.io</i>, <i>Noteflight</i>, <i>Sibelius</i>. -Técnicas de manipulación del sonido: configuración y manejo de equipos electrónicos de audio (micrófonos, amplificadores, instrumentos electrónicos) y empleo de programas informáticos para la edición del sonido (<i>Audacity</i>). | <ul style="list-style-type: none"> -La comunicación audiovisual -La competencia digital -La creatividad -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | <p>4.3.1. Maneja con autonomía secuenciadores y editores de partituras</p> <p>4.3.2. Configura y maneja equipos electrónicos de audio</p> <p>4.3.3. Comprende el funcionamiento y la puesta a punto de los instrumentos</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | | <p>electrófonos disponibles en el aula</p> |
| | | | <p>4.3.4. Demuestra conocimientos básicos de grabación, reproducción, creación e interpretación musical empleando herramientas tecnológicas.</p> |
| <p>4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical -Empleo de motores de búsqueda especializados, repositorios y bibliotecas online. | <p>-La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> | <p>4.4.1. Utiliza de manera funcional diferentes herramientas digitales de búsqueda e investigación</p> <p>4.4.2. Realiza investigaciones sobre el hecho musical manifestando una capacidad crítica y científica en el tratamiento, filtración y selección de la información</p> |

4.3. 4º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)

1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

Competencia específica 2

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales,

herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes

funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

Contenidos

A. Escucha y percepción

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.

A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales

A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.

A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.

A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.

B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.

B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.

B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas

C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.

C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.

C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.

C.8. La música en los medios de comunicación.

C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.

C.10. Ámbitos profesionales de la música.

4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

A continuación, se plasman los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro, junto a los contenidos desarrollados en unidades concretas de trabajo:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS DE MATERIA | CONTENIDOS TRANSVERSALES | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|--|---|
| Competencia específica 1 | | | |
| <p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. ● Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. ● Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. ● Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical. ● Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. | <p>-La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.1.1. Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales.</p> |
| | | | <p>1.1.2. Identifica los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, explicando su relación con el contexto.</p> |
| | | | <p>1.1.3. Evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. • Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. • Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. • Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones. • Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital. • Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales. | <p>-La comunicación audiovisual -La educación emocional y en valores -La creatividad. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>1.2.1. Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.</p> <hr/> <p>1.2.2. Reflexiona sobre evolución y sobre la relación de los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas con los del presente.</p> |
| <p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. • Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. • Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. • El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. • Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales. | <p>-La expresión oral y escrita -El fomento del espíritu crítico y científico -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.3.1. Reconoce la importancia patrimonial de la música y la danza española.</p> <hr/> <p>1.3.2. Comprende el valor de conservar y transmitir la música y danza española.</p> <hr/> <p>1.3.3. Aprecia la relación de la música y danza española con el contexto en el que fue creada.</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. • Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. • Músicas populares, urbanas y contemporáneas. • Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales. • Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. • La música en los medios de comunicación. • La música en el cine. Contextualización histórica y social. | <p>-La expresión oral y escrita -La igualdad de género -La formación estética -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <p>1.4.1. Valora todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa.</p> <p>1.4.2. Entiende las manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> |
| <p>Competencia específica 2</p> | | | |
| <p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -La educación emocional y en valores -La educación para la salud</p> | <p>2.1.1. Elabora piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación.</p> <p>2.1.2. Selecciona las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva en actividades interpretativo-improvisatorias.</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | | |
| <p>2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. • Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La educación para la salud -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>2.2.1. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales.</p> <p>2.2.2. Emplea las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto en actividades interpretativo-improvisatorias.</p> |
| <p>2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación,</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. • Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales. | <p>-La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad</p> | <p>2.3.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. • Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>2.3.2. Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> |
| <p>Competencia específica 3</p> | | | |
| <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. • Herramientas digitales para la recepción musical. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales. • Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. • La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical. | <p>-La comprensión lectora -El fomento del espíritu crítico y científico</p> | <p>3.1.1. Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <hr/> <p>3.1.2. Analiza de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. | | |
| <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.2.1. Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> |
| | | | <p>3.2.2. Potencia la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> |
| <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.3.1. Interpreta con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.</p> |
| | | | <p>3.3.2. Gestiona la ansiedad y el miedo escénico, y mantiene la relajación y concentración en actividades prácticas.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. • Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.4.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales.</p> <hr/> <p>3.4.2. Adquiere autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> |
| <p>Competencia específica 4</p> | | | |
| <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. | <p>-La comunicación audiovisual -La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -La creatividad -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> | <p>4.1.1. Planifica, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. • Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas • Ámbitos profesionales de la música. | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <p>4.1.2. Desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> |
| <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. • Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. • Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. • Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>4.2.1. Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro.</p> <p>4.2.2. Muestra iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones.</p> <p>4.2.3. Valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identifica diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> |
| <p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar,</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para la recepción musical. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. | <p>-La comunicación audiovisual -La competencia digital -La creatividad</p> | <p>4.3.1. Utiliza herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar,</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. | <p>-Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <p>reproducir, crear e interpretar música.</p> <hr/> <p>4.3.2. Garantiza el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> |
| <p>4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital. | <p>-La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> | <p>4.4.1. Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital,</p> <hr/> <p>4.4.2. Valora y promueve hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

Sin perjuicio del tratamiento específico que deban tener en algunas de las asignaturas de la etapa, incluimos los elementos transversales del currículo que trabajaremos también en la materia de Música de forma general para todos los cursos de la ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los contenidos transversales se han incluido en las tablas del apartado anterior vinculándolos a los criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos en cada uno de los cursos. En el Anexo en el que se detallan las situaciones de aprendizaje para cada curso también se han relacionado los contenidos transversales que se trabajarán en cada una de ellas.

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a las situaciones de aprendizaje propuestas para 3º y 4º ESO:

3º ESO

| Contenidos transversales | Situaciones de aprendizaje | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|
| | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 | SA8 | SA9 | SA10 | SA11 |
| La comprensión lectora | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ |
| La expresión oral y escrita | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| La comunicación audiovisual | | | | | | | | ✓ | | ✓ | |
| La competencia digital | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| El emprendimiento social y empresarial | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| El fomento del espíritu crítico y científico | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación emocional y en valores | | | | | | | | | ✓ | ✓ | |
| La igualdad de género | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La creatividad | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la salud | | | | | | | | ✓ | | | |
| La formación estética | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | | | | | | | | ✓ | | | |
| El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

4º ESO

| Contenidos transversales | Situaciones de aprendizaje | | | | | | |
|---|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 |
| La comprensión lectora | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| La expresión oral y escrita | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La comunicación audiovisual | ✓ | ✓ | ✓ | | | | |
| La competencia digital | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| El emprendimiento social y empresarial | ✓ | ✓ | | | | | ✓ |
| El fomento del espíritu crítico y científico | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación emocional y en valores | ✓ | | | ✓ | | | ✓ |
| La igualdad de género | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| La creatividad | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la salud | | | ✓ | ✓ | | | |
| La formación estética | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | | ✓ | ✓ | | | | |
| El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

6. METODOLOGÍA

Estas orientaciones se concretan para la materia Música a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Las orientaciones metodológicas se refieren al conjunto de estilos, estrategias, técnicas, recursos, materiales y métodos que han sido organizados y planificados por el profesorado de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de alcanzar un sistema educativo abierto y dinámico que contribuya a desarrollar el potencial y talento del alumnado.

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

En la etapa de la ESO, la metodología tiene como finalidad fundamental la adquisición y el desarrollo de las competencias clave por el alumnado a través de la Música.

Para conseguir dicho desarrollo competencial se debe partir de los siguientes principios metodológicos considerados fundamentales: la expresión, la audición, la creación y la interpretación musical. De esta manera, la enseñanza de la música se aborda desde la práctica musical activa para poder comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos musicales propuestos.

Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades receptivas, creativas, expresivas, de movimiento, y a la comprensión de los contextos musicales, servirán de base para asegurar aprendizajes significativos y funcionales que permitirán, a su vez, introducir al alumno en el campo de la crítica y la valoración de las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad,

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado. Para potenciarla se requieren, además de metodologías activas, que éstas sean contextualizadas. Por ello se utilizarán aquellas estrategias metodológicas que faciliten la participación y la implicación del alumnado, y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales de la música de actualidad, como la asistencia a conciertos, porque serán las que generen aprendizajes más significativos y duraderos.

El profesor debe crear en el aula un ambiente de confianza que favorezca las actitudes de participación activa en las actividades de lenguaje musical, de interpretación instrumental, vocal y danzas, improvisación y composición musical, de valoración del trabajo personal y de los demás, de ayuda y cooperación, de búsqueda y exploración de nuevas propuestas musicales y expresivas a través de actividades de audición y visualización de vídeos de obras musicales de distintas culturas y estilos.

Por otra parte, el alumnado practicará pautas básicas de interpretación, de manera que ponga en juego el respeto a las normas de trabajo en equipo, fomento de valores culturales, apertura e interés por conocer la música de otras culturas o pueblos, silencio previo a una interpretación, audición interior y atención al director y a los otros intérpretes, memoria comprensiva, etc.

Los procedimientos básicos para asimilar los contenidos deben desarrollarse a través de actividades que contemplen la audición atenta de la obra musical, preferentemente con partitura pues, de esta manera, el alumnado descubre los elementos que la configuran y las características definitorias de su estilo, y realizar así un análisis y comprensión más profundos.

Este será el punto de partida para seleccionar coherentemente diversas fuentes de información que permitan al alumnado elaborar valoraciones personales sobre obras relevantes del repertorio de la música y la danza en diferentes épocas de la historia, comparando diferentes versiones, encuadrándolas en su contexto histórico, artístico y cultural, utilizando la terminología precisa, y ser capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones en público con una terminología clara y precisa.

De manera general y en todos los cursos, la metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología empleada deberá conducir a:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas

favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos

que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para los distintos cursos de la ESO creemos necesario contar con un **libro de texto** que sirva como referencia, apoyo y guía del trabajo a desarrollar y que, al mismo tiempo, facilite a los alumnos una visión general y clara de la asignatura. Los libros de texto de la editorial Editex que venimos utilizando como material de trabajo se ajustan a la metodología que queremos desarrollar facilitando el uso de una gran variedad de instrumentos didácticos.

Concretamos ahora la **metodología específica** que utilizaremos **para la práctica musical**.

Sobre las actividades de audición

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los

alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras.

Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

En los libros de Música I y Música II destinados a 2º y 3º ESO respectivamente, los alumnos cuentan con una sencilla tabla de adjetivos que, de forma más resumida y apoyada gráficamente con la representación de los emoticonos a los que están tan acostumbrados, ofrece una práctica guía que puede servir de orientación:

Respuestas emocionales a la música

| | | | | | |
|------------|--------------|-------------|-------------|---------------|----------------|
| brillante | generoso | ágil | entusiasta | estructurado | respetable |
| luminoso | variado | agitado | apasionado | ordenado | orgullosa |
| optimista | sorprendente | excesivo | enérgico | claro | distinguido |
| animado | asombroso | nervioso | vigoroso | seguro | ceremonioso |
| alegre | ingenioso | excitante | impetuoso | decidido | solemne |
| gozoso | gracioso | inquietante | atrevido | satisfactorio | grandioso |
| festivo | divertido | intrigante | escandaloso | | majestuoso |
| | | | alocado | | inolvidable |
| | | | violento | | memorable |
| | | | duro | | eterno |
| | | | agresivo | | |
| oscuro | pobre | silencioso | suave | caprichoso | sencillo |
| apagado | cansado | calmado | delicado | confuso | humilde |
| pesimista | pesado | moderado | dulce | caótico | natural |
| lastimero | monótono | tranquilo | agradable | vacilante | normal |
| triste | soso | reposado | evocador | frustrante | corriente |
| amargo | serio | sereno | soñador | | vulgar |
| doloroso | aburrido | relajado | sentimental | | simple |
| angustioso | | apacible | melancólico | | pasajero |
| fúnebre | | | o | | fugaz |
| | | | nostálgico | | efímero |
| | | | espiritual | | insignificante |

El uso de este cuadro de adjetivos, o de otros similares tal vez más sintetizados, para que los alumnos puedan manifestar sus respuestas emocionales a la música, facilitará al profesor una información individual de extraordinario valor y enriquecerá el conjunto de la clase con percepciones increíblemente matizadas y sutiles.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes y como tal, se plantean en los dos libros adoptados para el desarrollo de la materia. En el primero, como bloque de trabajo fundamental que deberá ir asimilándose y enriqueciéndose de forma paulatina. En el segundo, como punto de partida para un acercamiento más profundo a la música en la cultura y la sociedad.

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical.

Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales y, por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

Proponemos el siguiente esquema:

1. La forma musical

Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de los que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?
- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido, pero más ampliado?

- Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

2. El género musical

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal (dramática) podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.

3. Elementos del estilo

a) Textura

- Todos interpretan la misma melodía a la vez (textura monódica).
- Escucho un “lío” de diferentes melodías independientes (textura contrapuntística).
- Escucho una melodía principal con acompañamiento (melodía acompañada).
- Escucho una melodía “gorda” que se mueve en bloques homogéneos (textura homofónica).

b) Ritmo

- Trabajaremos el pulso y la acentuación (con palmadas o golpes sobre la mesa) para definir el tipo de ritmo.

c) Melodía

- Tonalidad (mayor o menor, la asociación con ánimos o colores es un recurso muy intuitivo y práctico)
- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)
- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

d) Agógica y Dinámica

- Discriminación del tempo y sus modificaciones.
- Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas)

e) Tímblica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.
- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

Sobre las actividades de interpretación

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

Sobre las actividades de creación

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinnúmero de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

Podemos facilitar a los alumnos una pequeña tabla para la armonización de escalas mayores (sobre el modelo de Do) y menores (sobre el modelo de La) que podrán utilizar de una forma muy intuitiva y rápida:

| Escalas mayores | | Escalas menores | |
|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------------|
| Nota | Posibles acordes | Nota | Posibles acordes |
| Do | Do – Fa – La m | La | La m – Re m – Fa |
| Re | Sol – Sol 7 | Si | Mi m – Mi |
| Mi | Do – La m | Do | La m – Fa |
| Fa | Fa – Sol 7 – Re m | Re | Re m – Mi m – Mi 7 |
| Sol | Do – Sol – Sol 7 | Mi | La m – Mi m – Mi |
| La | Fa – Re m | Fa | Re m |
| Si | Sol – Sol 7 | Sol | Mi m (con Sol #: Mi – |

Sobre la elección del repertorio

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

En los contenidos previstos para la asignatura optativa de 4º ESO se abordarán con mayor detalle y profundidad los diversos estilos de la música popular actual. Por tanto, en los cursos anteriores, creemos conveniente incidir de manera especial en el conocimiento (y manejo) del repertorio más significativo de la música culta occidental.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutan más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

Utilización de las TIC.

Las TIC, hoy ya inmersas en los Proyectos Educativos y reflejadas en los proyectos curriculares, supone un revolucionario avance a nivel didáctico y metodológico que va a modificar “las prácticas de la enseñanza”.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de interpretación y creación a través de vehículos y herramientas que forman parte de la vida cotidiana de nuestros alumnos como internet, dispositivos móviles o videojuegos.

La obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Contamos con un aula específica de Música con acceso a internet y un cañón proyector que nos permitirá introducir las TIC en nuestra práctica docente. Utilizaremos el libro digital ofrecido por la editorial Editex además del material didáctico multimedia que nos proporciona. Las nuevas tecnologías nos posibilitan el diseño y la elaboración de un gran material complementario, en este sentido hemos realizado una selección de material audiovisual que utilizaremos en clase para reforzar contenidos o proponer ejemplos musicales. Internet, en concreto, el canal de Youtube es ya una herramienta indispensable en el aula de música.

Los alumnos en su aprendizaje necesitan también emplear de forma constante las TIC. En este sentido, deberán utilizar una gran cantidad de herramientas para la búsqueda de información, búsqueda de ejemplos musicales, presentación de trabajos en formato digital utilizando procesadores de texto e incluyendo imágenes, presentaciones orales con diapositivas, elaboración de montajes audiovisuales... La utilización de las TIC irá aumentando según vamos avanzando de nivel por lo que será mayor en 4º de E.S.O. tanto por el propio programa de la asignatura como por el tipo de recursos que los alumnos son capaces de utilizar de forma autónoma.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO

Según la Propuesta Curricular del IES Arenas de San Pedro, dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica vigente confiere a la situación de aprendizaje, puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado. En este sentido, la utilización de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo en nuestra asignatura ya cubriría perfectamente este aspecto.

En cualquier caso, desde la materia de Música también se desarrollarán proyectos significativos que reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

Dos proyectos significativos comunes para todos los cursos de la ESO serían el de *Preparación y participación en un concierto* ofrecido por los propios alumnos y el de la *Radio Escolar "Al sur de Gredos"*. Ambos podrán tener lugar en diferentes momentos a lo largo del curso.

Los hemos detallado en este documento para los cursos de 3º ESO y 4º ESO de Música, pero participarán también los alumnos de las optativas del departamento (remitimos a la programación de Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas) y podrán participar también alumnos de 2º ESO.

a. *Nuestro Concierto*

b. *Radio escolar.*

Otro proyecto más a desarrollar en 3º ESO sería:

c. *Trivial: ¿Cuánto sabes de historia de la música?*

PROYECTO A. 3º ESO

| Título: <i>Nuestro Concierto</i> | | | | |
|---|-------------------------|---|---|--|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Los alumnos deberán seleccionar un repertorio de diferentes obras trabajadas durante el curso para preparar un concierto escolar. Además, deberán presentar las obras que se vayan a interpretar describiendo y contextualizando brevemente cada una de ellas. Podrán diseñar carteles para anunciar el evento que se colocarán en los lugares de mayor afluencia del centro, así como los programas de mano.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>12 sesiones en el segundo y/o tercer trimestre</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 3 y 4 | CE3.2 | IL3.2.1. Utiliza diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, seleccionando en cada momento las más adecuadas de entre las trabajadas en el aula. | CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3 | -Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| | | IL3.2.2. Controla y gestiona el miedo escénico y la ansiedad, potenciando la relajación y la concentración para aumentar la seguridad en sí mismo. | | |
| | CE3.3 | IL3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las diferentes actividades de interpretación llevadas a cabo a lo largo del curso, aportando ideas musicales propias. | CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, | |

| | | | | |
|--|-------|--|---|--|
| | | IL3.3.2. Asume diferentes roles en función de las necesidades grupales en las diferentes actividades de interpretación musical, intentando concertar sus acciones con las del resto de compañeros para lograr un buen resultado musical. | CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3 | -Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. |
| | CE4.1 | IL4.1.1. Participa en la planificación, el desarrollo y la producción de diversas propuestas artístico-musicales con una actitud aperturista, inclusiva y cohesionadora, prestando atención a las necesidades propias y generales del grupo. | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | -Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. |
| | | IL4.1.2. Utiliza diferentes herramientas digitales y analógicas para la creación de diversos materiales artísticos que constituyan o complementen las diversas propuestas artístico-musicales del grupo. | | |
| | CE4.2 | IL4.2.1. Elabora, de manera original o complementando o modificando, composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual o grupal. | CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | | IL4.2.2. Muestra respeto hacia las ideas, emociones, sentimientos y propuestas de los demás miembros del grupo. | | |

| | | | |
|--|---|---|--|
| CE4.3 | IL4.3.1. Maneja con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, creando, editando y exportando archivos digitales de naturaleza musical, y grabando, reproduciendo, creando e interpretando música a través de diferentes programas informáticos o aplicaciones digitales. | CD2, CD3, CE3, CCEC4 | |
| CE4.4 | IL4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical, elaborando trabajos de investigación y ampliando sus preferencias y conocimientos musicales. | CCL3, CP2, CD2 | |
| Contenidos de la materia | | Contenidos transversales | |
| <p>B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA</p> <p>-Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>-Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>-Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</p> <p>-Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> | | <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> | |

| | |
|---|--|
| <p>-Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>-Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</p> <p>-Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> | |
|---|--|

PROYECTO A: 4º ESO

| Título: <i>Nuestro concierto</i> | | | | |
|--|-------------------------|--|--------------------------|---|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Los alumnos deberán seleccionar un repertorio de las diferentes obras trabajadas durante el curso para preparar un concierto de clausura del curso escolar. Además, deberán diseñar carteles para anunciar el evento que se colocarán en los lugares de mayor afluencia del centro, así como los programas de mano con notas al programa en las que deberán describir y contextualizar brevemente cada una de las obras que interpretarán.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>16 sesiones en el tercer trimestre</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 3 y 4 | CE3.1 | <p>3.1.1. Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.1.2. Analiza de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> | CCL2, CP1, CCEC2 | -Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como |

| | | | |
|-------|---|---|---|
| CE3.3 | 3.3.1. Interpreta con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula. | CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, | valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| | 3.3.2. Gestiona la ansiedad y el miedo escénico, y mantiene la relajación y concentración en actividades prácticas. | CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3 | |
| CE3.4 | 3.4.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales | CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, | -Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. |
| | 3.4.2. Adquiere autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. | CE3, CCEC3 | |
| CE4.1 | 4.1.1. Planifica, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. | CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | -Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | 4.1.2. Desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. | | |
| CE4.2 | 4.2.1. Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, dentro y fuera del centro. | CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |
| | 4.2.2. Muestra iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones. | | |

| Contenidos de la materia | Contenidos transversales |
|---|---|
| <p>B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA</p> <p>-- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</p> <p>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</p> | <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> |

PROYECTO B. 3º ESO

| Título: <i>Radio escolar. Historia a la orden del día</i> | | | | |
|---|-------------------------|--|--|---|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Distribuidos en diferentes grupos, los alumnos deberán elaborar diferentes recursos con la temática de cada uno de los períodos de la historia de la música en el que expliquen sus características, nombren a los principales compositores y compositoras y reflexionen sobre la relevancia e influencias en la actualidad desde la originalidad y la creatividad. Este recurso principalmente será la elaboración de un programa radiofónico tipo podcast, aunque también podría ser la simulación de una red social en la que participen en primera persona encarnando las principales personalidades de la historia de la música. Además, se procederá a su escucha en el aula para que los demás compañeros puedan compartir sus opiniones, sugerencias o realizar preguntas relacionadas con el tema tratado.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>2 sesiones en cada una de las situaciones de aprendizaje, a lo largo de todo el curso.</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | IL1.1.1. Distingue los grandes períodos de la historia de la música, identificando los principales rasgos estilísticos (tratamiento rítmico, melódico, armónico y tímbrico de las voces) de obras musicales y dancísticas de las diferentes etapas de la historia de la música y la danza (Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX y XXI). | CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1 | -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. -Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |

| | | | | |
|---|-------|---|--|---|
| | | IL1.1.2. Manifiesta una actitud de apertura, respeto e interés por ampliar las preferencias musicales propias. | | -Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| | CE1.2 | IL1.2.1. Explica las funciones desempeñadas por las distintas producciones musicales y dancísticas a lo largo de la historia, relacionándolas con su contexto histórico, social y cultural. | CCL1, CCL2, CP2, CP3, STSEM5, CD2, CPSAA1 | -Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| | | IL1.2.2. Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la funcionalidad de la música y la danza a nivel histórico. | | -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural |
| | CE1.4 | IL1.4.1. Establece conexiones entre diferentes manifestaciones musicales y dancísticas destacando los aspectos comunes y distintos entre las mismas. | CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | | IL1.4.2. Valora la influencia de las diferentes músicas y danzas de la historia sobre las manifestaciones artísticas homólogas contemporáneas. | | |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | |
| <p>A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</p> <p>-Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</p> <p>-Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>-Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>-Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> | | | <p>La expresión oral y escrita</p> <p>Comunicación audiovisual</p> <p>Fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> | |

-Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

-Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

-Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.

C. CONTEXTOS Y CULTURAS

-Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.

-Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

-Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos períodos de la historia de la música.

-Funciones de la música a través de la historia.

-Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

PROYECTO B: 4º ESO

| Título: <i>¡Cadena arenal: lo mejor de nuestra música!</i> | | | | |
|--|-------------------------|--|--|--|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Distribuidos en diferentes grupos, los alumnos deberán elaborar diferentes recursos con temática de cada uno de los períodos de la historia de la música en el que expliquen sus características, nombren a los principales compositores y compositoras y reflexionen sobre la relevancia e influencias en la actualidad desde la originalidad y la creatividad. Estos recursos podrán ser, a escoger por el alumnado: un programa radiofónico tipo podcast, cuya escucha se realizará en el aula para que los demás compañeros puedan compartir sus opiniones, sugerencias o realizar preguntas relacionadas con el tema tratado.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>2/3 sesiones en cada una de las situaciones de aprendizaje, a lo largo de todo el curso.</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1. Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales. | CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1 | -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. -Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. -Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| | | 1.1.2. Identifica los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, explicando su relación con el contexto. | | |
| | | 1.1.3. Evidencia una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas. | | |
| | CE1.2 | 1.2.1. Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas. | | |
| 1.2.2. Reflexiona sobre evolución y sobre la relación de los referentes musicales y | | | | |

| | | | | | |
|---|-------|--|--|-----------|---|
| | | dancísticos de diferentes épocas y culturas con los del presente. | | | -Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| 4 | CE4.3 | 4.3.1. Utiliza herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artísticomusicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música. | CCL3, CD3, CCEC4) | CD2, CE3, | -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural |
| | | 4.3.2. Garantiza el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. | | | -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | | |
| <p>A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</p> <p>-Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>-Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>-Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>-Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>-Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>-Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> | | | <p>La expresión oral y escrita</p> <p>Comunicación audiovisual</p> <p>Fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> | | |

-Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.

C. CONTEXTOS Y CULTURAS

- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

- Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.

- Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.

- La música en los medios de comunicación.

- La música en el cine. Contextualización histórica y social.

PROYECTO C. 3º ESO

| Título: <i>Trivial: ¿Cuánto sabes de historia de la música?</i> | | | | |
|--|-------------------------|--|---|---|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Los alumnos deberán diseñar y materializar un juego de mesa tipo Trivial basado en la historia de la música y de la danza. Así, elaborarán las preguntas y respuestas que se formularán en el juego, además de los materiales como el tablero o las tarjetas. Una vez finalizado, el recurso pasará a formar parte de los recursos del Aula de Música para ser utilizado por los demás alumnos en los siguientes cursos.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>2 sesiones en cada una de las situaciones de aprendizaje, a lo largo de todo el curso.</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE4.1 | IL4.1.1. Participa en la planificación, el desarrollo y la producción de diversas propuestas artístico-musicales con una actitud aperturista, inclusiva y cohesionadora, prestando atención a las necesidades propias y generales del grupo. | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| | | IL4.1.2. Utiliza diferentes herramientas digitales y analógicas para la creación de diversos materiales artísticos que constituyan o complementen las diversas propuestas artístico-musicales del grupo. | | -Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. -Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. |
| | CE4.2 | IL4.2.1. Elabora, de manera original o complementando o modificando, composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual o grupal. | CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, | -Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de |

| | | | | |
|---|-------|---|---|--|
| | | IL4.2.2. Muestra respeto hacia las ideas, emociones, sentimientos y propuestas de los demás miembros del grupo. | CCEC3, CCEC4 | la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| | CE4.3 | IL4.3.1. Maneja con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, creando, editando y exportando archivos digitales de naturaleza musical, y grabando, reproduciendo, creando e interpretando música a través de diferentes programas informáticos o aplicaciones digitales. | CD2, CD3, CE3, CCEC4 | -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | CE4.4 | IL4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical, elaborando trabajos de investigación y ampliando sus preferencias y conocimientos musicales. | CCL3, CP2, CD2 | |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | |
| <p>A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</p> <p>-Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical</p> <p>C. CONTEXTOS Y CULTURAS</p> <p>-Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</p> <p>-Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>-Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> | | | <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> | |

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">-Músicas populares, urbanas y contemporáneas.-Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos períodos de la historia de la música.-Funciones de la música a través de la historia. | |
|---|--|

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libros de texto de la Editorial Editex. En 4º ESO se utilizará como libro de apoyo y se lo proporciona el departamento a los alumnos.
- Adaptaciones instrumentales y/o vocales para los instrumentos del aula de diversas obras musicales.
- Materiales elaborados por el departamento

2. Digitales e informáticos

- Microsoft Teams
- Internet para la búsqueda de información de contenido educativo
- Herramientas de diseño gráfico: *genial.ly*, *canva...*
- Redes sociales: *Twitter*, *TikTok*, *Instagram...*
- Materiales elaborados por el departamento

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas y/o documentales de contenido educativo
- Vídeos de *YouTube* de contenido educativo

b. Recursos de Desarrollo curricular

1. Impresos

- Textos y artículos literario-musicales
- Partituras
- Letras de diferentes canciones

2. Digitales e informáticos

- Diferentes páginas de internet
- Ordenador
- Proyector
- Equipo de sonido y altavoces

- Programa Audacity

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Otras películas y/o documentales
- Otros vídeos de *YouTube*

9. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

A continuación, se detalla la vinculación entre la materia de Música y algunos de los planes y proyectos de centro:

Plan de Lectura: desde la materia de música se propone como lectura con carácter obligatorio uno de los siguientes libros a elegir por cada alumno en cada uno de los cursos:

2º ESO

- . *El profesor de música*. Yaël Hassan. Editorial Edelvives
- . *El asesinato del profesor de música*. Jordi Sierra i Fabra. Ed Anaya

3º ESO

- . *El síndrome Mozart*. Gonzalo Moure. Editorial SM.
- . *El violín del diablo*. Joseph Gelinek. Editorial Debolsillo.
- . *La décima sinfonía*. Joseph Gelinek. Editorial Debolsillo
- . *Sonata de amor*. Blanca Álvarez. Editorial Anaya.
- . *La partitura rota*. Blanca Álvarez. Editorial Anaya.
- . *Silencio de flauta*. Blanca Álvarez. Editorial Anaya.
- . *Capricho 24*. Blanca Álvarez. Editorial Anaya.

Voluntariamente podrán elegir estos libros también alumnos de 2º y 4º ESO

4º ESO

En este nivel se ofrece un abanico mayor de posibilidades entre las que los alumnos pueden elegir. Entre estas lecturas destacamos:

- . *Morir a los 27*. Joseph Gelinek. Editorial Debolsillo.
- . *El joven Lennon*. Jordi Sierra i Fabra. Editorial SM.
- . *Historia del Jazz*, de Ted Gioia

- . El rock y su historia. Andrea Bergamini. Editorial Andantino.
- . Víctor Jara: reventando los silencios. Jordi Sierra i Fabra. Ed SM.
- . Banda sonora. Jordi Sierra i Fabra. Editorial SM.
- . Rabia. Jordi Sierra i Fabra. Editorial SM.

En todos los cursos se podrá ampliar la oferta de libros propuesta si a lo largo del curso surgen otras lecturas que nos parezcan adecuadas y se ofrecerán también lecturas de carácter voluntario.

Además, se propondrán lecturas relacionadas con el contenido de la materia en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Plan de Convivencia que el tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzar.

Plan de Igualdad que fomentaremos no potenciando roles de tipo sexista.

Acción Tutorial que es siempre tarea de todo el equipo docente.

Plan de Digitalización a través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.

Radio Escolar. En cursos anteriores algunos miembros del departamento han participado activamente en el proyecto de la Radio Escolar *Al Sur de Gredos*, siendo una de sus coordinadoras, Esther Santidrian, jefa de este departamento. Nos gustaría mantener esta vinculación también este curso. Algunas de nuestras situaciones de aprendizaje pueden tener concreciones y productos finales relacionados con este proyecto. Desde la materia de Música se participará en el proyecto de radio del centro mediante la elaboración de podcast que crearán, editarán y publicarán los propios alumnos.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Partiendo de que la música es una disciplina que cubre simultáneamente el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, es evidente que ofrece

muchas posibilidades a la hora de plantear proyectos interdisciplinares.

Con la materia Lengua Castellana y Literatura, dado que los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.

Con la materia Educación Plástica Visual y Audiovisual, puesto que combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje artístico y musical se ponen en marcha numerosos elementos que van a favorecer un aprendizaje significativo y globalizador en el estudiante.

Con la materia Geografía e Historia, si tenemos en cuenta que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio.

Con las materias Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera, es evidente que la música trabaja la audición, por lo tanto, la música no solo puede ayudar al alumnado a mejorar su pronunciación en una lengua extranjera, sino que afecta a todo su sistema de creencias sobre la capacidad de lograrlo o no y, por lo tanto, a la motivación sostenida que es imprescindible en el aprendizaje de lenguas.

Con la materia relacionadas con las Ciencias, la afirmación de que la música es ciencia es una idea y definición recurrente a lo largo de toda la historia de la estética musical occidental, estableciendo los vínculos de la música con las matemáticas, la física y la biología.

Con la materia Educación Física, porque la música y el movimiento están estrechamente ligados, ambas disciplinas surgen de la necesidad de expresión del ser humano.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Algunas de las actividades programadas no tienen fecha de realización concreta ya que dependen del calendario y la programación de las entidades que las ofertan o del desarrollo y coordinación con otras actividades de Centro.

Especialmente, para las actividades extraescolares que se desarrollen fuera de la localidad, intentaremos coordinarnos con otros profesores y departamentos para rentabilizar mejor los desplazamientos.

Algunas de las actividades complementarias y extraescolares de nuestro departamento irán dirigidas a todos los alumnos de música (asignatura obligatoria y optativas) de forma global incluyendo a los alumnos de Taller de Artes Escénicas de 4º ESO.

- Asistencia al concierto didáctico “**Danza española: folclore, flamenco y sentimiento**” organizado por la Fundación Juan March. En estos momentos nos han concedido plazas para el día 7 de mayo. Irá dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.
- Asistencia a los conciertos didácticos organizados por la Junta de Castilla y León y Fundación Siglo ofrecidos en el **Auditorio Miguel Delibes de Valladolid**. Como en años anteriores, estaremos pendientes de las ofertas programadas y dependemos de las fechas y condiciones que planteen (nos han informado telefónicamente que a finales de este mes de septiembre van a sacar la convocatoria). Irá dirigido prioritariamente a los alumnos de **2º ESO**, pero al tener que llevar dos autobuses (son 73 alumnos en 2º ESO) completaríamos plazas con alumnos de 3º y 4º ESO. Esta actividad se coordinaría con el departamento de Física y Química y por la tarde visitaríamos el Museo de la Ciencia y Planetario de Valladolid.
- Asistencia a un **Musical** en Madrid. El problema de esta actividad es el alto coste económico para los alumnos. En estos momentos, barajamos dos opciones Matilda y Michael Jackson para los que nos han ofrecido precios más económicos. Iría dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.

- Concierto en **Ávila** a cargo del grupo **Bvocal** el día 12 de febrero. Contemplaríamos esta opción si no se confirma alguna de las actividades anteriores para alguno de los cursos.
- Otros conciertos y /o musicales. Contemplaríamos esta opción si no se confirmara alguna de las actividades anteriores o si se nos ofrece algo durante el curso que fuera interesante para nuestros alumnos/as o se pudiera coordinar con otro departamento. Estaremos pendientes de posibles ofertas y de las condiciones que se planteen.
- Mantener, en la línea de cursos anteriores, nuestra colaboración con el **Festival Luigi Boccherini** que durante el mes de abril o mayo ofrece, dentro de la programación del festival, conciertos didácticos a los centros educativos de Arenas de San Pedro y Talavera. Ira dirigida a todos los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y de las optativas de Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas. Intentaremos seguir diseñando y coordinando la actividad con los responsables de la iniciativa para que nuestros alumnos puedan tener el protagonismo que deseamos. Dado el elevado número de alumnos a los que se dirige la actividad, necesitaremos la colaboración de otros profesores para llevar a los alumnos y alumnas al lugar de celebración del concierto (el Centro Cultural Josefina Carabias o el Palacio de la Mosquera).
- **Conciertos de los alumnos dentro y fuera del centro:** será el resultado del trabajo realizado en el aula con los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y alumnos del Taller de Expresión Musical y del Taller de Artes Escénicas, abarcando un repertorio lo más completo posible de estilos y prácticas interpretativas que podrá completarse con algunas intervenciones individuales. Nos gustaría programarlos para finales del segundo trimestre o para el tercer trimestre. Se podría celebrar también en el Salón de Actos del Centro Integrado de Formación Profesional “Las Ferrerías”, a los que hemos pedido colaboración, ya que presenta unas mejores condiciones para el desarrollo de una actividad de este tipo a pesar de presentar el inconveniente del traslado de los alumnos. Otros lugares donde ofrecer estos conciertos dentro de nuestra localidad serían

el Hogar de la 3ª Edad, la Escuela de primaria o la Escuela de Música “Luigi Boccherini”. También estudiaremos la posible difusión online de las actividades de interpretación realizadas.

- Continuaremos participando en el proyecto **“Al Sur de Gredos: la radio del IES Arenas de San Pedro”** especialmente con los alumnos de las optativas de **3º ESO y 4º ESO** de Música, Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas, aunque durante este curso intentaremos extenderlo como experiencia piloto realizando algún podcast con los alumnos de 2º ESO. Seguiremos colaborando en su coordinación junto al departamento de Lengua y Literatura.
- **Taller de Batucada.** En coordinación con Baturenás de Arenas de San Pedro y su director. Irá dirigido a los alumnos de Música y Taller de Expresión Musical de **3º ESO**. Si las condiciones económicas lo permiten estudiaríamos poderlo ofrecer también a los alumnos de 2º ESO o 4º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer trimestre.
- Tras la implantación del nuevo ciclo formativo de Grado Medio **“Técnico en Video, Disc-jockey y Sonido”** en el CIFP “Las Ferrerías” de nuestra localidad, estudiaremos la posibilidad de coordinar una actividad con los profesores de este ciclo para que nuestros alumnos puedan asistir a una explicación y demostración que les acerque a este campo profesional y a las nuevas tecnologías aplicadas a la música. Dirigido a los alumnos de **4º ESO** de Música. Podría extenderse a los alumnos de 4º ESO de Taller de Artes Escénicas y a los alumnos de Taller de Expresión Musical y Música de 3º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer Trimestre.
- **Otros talleres, charlas o visitas al centro de algún músico** que pudieran surgir a lo largo del curso y que puedan considerarse de interés para nuestros alumnos/as. Intentaremos traer al centro a algún músico/a que pueda preparar una actividad didáctica y ofrecer su experiencia a los alumnos.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Música.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y permitirán la valoración de los procesos por encima de los resultados. Facilitarán y asegurarán la evaluación integral del alumnado y permitirán una valoración objetiva del mismo. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán técnicas de observación que permitan evaluar los procesos de aprendizaje en el momento en que se producen, como, por ejemplo: guías de observación, registro anecdótico, diario de clase y diario de trabajo del alumnado y escala de actitudes.

Se emplearán también técnicas de análisis de desempeño, que favorecen la valoración de los procedimientos desplegados, y entre las que encontramos: el portfolio, el cuaderno del alumno, las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración y los trabajos de investigación.

Finalmente, las técnicas de experimentación o rendimiento servirán para valorar únicamente el resultado pedagógico final. En este sentido se podrán utilizar pruebas escritas y orales, pruebas prácticas, entrevistas y reportes, que permitan respuestas abiertas evitando en lo posible pruebas objetivas o de respuesta cerrada.

En todo caso, el docente podrá construir sus propios instrumentos de evaluación, en los que se combinen pruebas de diferentes técnicas, lo que permitirá una valoración más ajustada a las características de la materia, así como al estilo de aprendizaje de los propios alumnos.

Instrumentos de Evaluación:

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación
 - Observación directa /Registro de clase (O1 y O2)
- De desempeño
 - Portfolio (D1)
 - Cuaderno del alumno (D2)
 - Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos (D3)
 - Producciones musicales (D4)
- De rendimiento
 - Prueba oral (R1)
 - Prueba escrita (R2)

Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

En relación con los **momentos de la evaluación:**

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Pasamos ahora a detallar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en cada curso.

11.1. 2º ESO

Asignamos primero los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación |
|--------------------------------|-----------------------------|--|
| 1.1 | 1.1.1 | Registro de clase |
| | 1.1.2 | Comentarios escritos |
| | 1.1.3 | Trabajos de investigación |
| 1.2 | 1.2.1 | Comentarios escritos |
| | 1.2.2 | Registro de clase |
| | 1.2.3 | Trabajos de investigación |
| 1.3 | 1.3.1 | Comentarios escritos |
| | 1.3.2 | Trabajos de investigación |
| | 1.3.3 | Registro de clase |
| 1.4 | 1.4.1 | Comentarios escritos |
| | 1.4.2 | Registro de clase |
| 1.5 | 1.5.1 | Prueba escrita |
| | 1.5.2 | Prueba escrita |
| | 1.5.3 | Observación directa |
| | 1.5.4 | Cuaderno del alumno |
| | 1.5.5 | Prueba oral |
| | 1.5.6 | Prueba oral / Prueba escrita |
| 1.6 | 1.6.1 | Prueba escrita / Registro de clase |
| | 1.6.2 | Prueba escrita |
| | 1.6.3 | Registro de clase |
| | 1.6.4 | Prueba oral |
| | 1.6.5 | |
| 1.7 | 1.7.1 | Registro de clase / Comentarios escritos |
| 1.8 | 1.8.1 | Prueba escrita |
| | 1.8.2 | |
| 2.1 | 2.1.1 | Observación directa |
| | 2.1.2 | Registro de clase |
| 2.2 | 2.2.1 | Observación directa |

| | | |
|-----|-------|--|
| | 2.2.2 | Registro de clase |
| 2.3 | 2.3.1 | Observación directa |
| | 2.3.2 | Registro de clase |
| 2.4 | 2.4.1 | Observación directa |
| | 2.4.2 | Registro de clase |
| | 2.4.3 | Producciones musicales |
| 2.5 | 2.5.1 | Comentario escrito / Registro de clase |
| | 2.5.2 | Observación directa |
| | 2.5.3 | Comentario escrito / Registro de clase |
| 3.1 | 3.1.1 | Observación directa |
| | 3.1.2 | Registro de clase |
| | 3.1.3 | Producciones musicales |
| | 3.1.4 | |
| 3.2 | 3.2.1 | Observación directa |
| | 3.2.2 | Registro de clase |
| | 3.2.3 | Producciones musicales |
| | 3.2.4 | |
| | 3.2.5 | |
| 3.3 | 3.3.1 | Observación directa |
| | 3.3.2 | Registro de clase |
| | 3.3.3 | Proyectos Producciones musicales |
| 4.1 | 4.1.1 | Producciones musicales |
| | 4.1.2 | Proyectos |
| | 4.1.3 | Registro de clase |
| 4.2 | 4.2.1 | Producciones musicales |
| | 4.2.2 | Proyectos |
| | 4.2.3 | Registro de clase |
| 4.3 | 4.3.1 | Trabajos de investigación y análisis musical |
| | 4.3.2 | |

Peso de cada uno de los instrumentos de evaluación en la calificación:

| Instrumentos de evaluación | Peso (%) |
|---|-----------------|
| Observación directa / Registro de clase | 30% |
| Prueba escrita / Prueba oral | 40% |
| Producciones musicales | 10% |
| Proyectos, trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos | 10% |
| Cuaderno del alumno | 10% |
| Total | 100% |

Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

| Criterios de evaluación | Criterio de calificación |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1.1 | 5% |
| 1.2 | 5% |
| 1.3 | 2% |
| 1.4 | 2% |
| 1.5 | 11,5 % |
| 1.6 | 11,5 % |
| 1.7 | 2% |
| 1.8 | 5% |
| 2.1 | 2% |
| 2.2 | 2% |
| 2.3 | 5% |

| | |
|--------------|-------------|
| 2.4 | 5% |
| 2.5 | 2% |
| 3.1 | 11,5 % |
| 3.2 | 11,5 % |
| 3.3 | 5% |
| 4.1 | 2% |
| 4.2 | 5% |
| 4.3 | 5% |
| Total | 100% |

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

| Situaciones de Aprendizaje | Peso % |
|---|---------------|
| SA1. <i>¿Qué escuchamos?</i> | 17% |
| SA2. <i>Toma nota</i> | 17% |
| SA3. <i>Con mucho ritmo</i> | 17% |
| SA4. <i>Que la fuerza te acompañe</i> | 17% |
| SA5. <i>¿A quién escuchamos?</i> | 17% |
| SA6. <i>Organizamos el sonido ¿Cómo suena?</i> | 5% |
| SA7. <i>Dale forma</i> | 5% |
| SA8. <i>¿Para qué suena? ¿Por qué suena?</i> | 5% |
| Total | 100% |

11.2. 3º ESO

Asignamos primero los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|--------------------------------|-----------------------------|---|
| 1.1 | 1.1.1 | Cuaderno, Proyectos, Prueba escrita |
| | 1.1.2 | |
| | 1.1.3 | Observación directa /Registro de clase |
| | 1.1.4 | Prueba oral |
| 1.2 | 1.2.1 | Prueba escrita Proyectos |
| | 1.2.2 | Observación directa /Registro de clase |
| 1.3 | 1.3.1 | Cuaderno, Prueba escrita |
| | 1.3.2 | Cuaderno, Prueba escrita |
| | 1.3.3 | Observación directa /Registro de clase Prueba oral |
| 1.4 | 1.4.1 | Cuaderno |
| | 1.4.2 | Observación directa /Registro de clase Prueba oral |
| 2.1 | 2.1.1 | Observación directa /Registro de clase |
| | 2.1.2 | Observación directa /Registro de clase |
| 2.2 | 2.2.1 | |
| | 2.2.2 | Observación directa /Registro de clase |
| 2.3 | 2.3.1 | |
| | 2.3.2 | |
| 3.1 | 3.1.1 | Observación directa /Registro de clase Proyectos |
| | 3.1.2 | Observación directa /Registro de clase Proyectos |
| 3.2 | 3.2.1 | Observación directa /Registro de clase |
| | 3.2.2 | Observación directa /Registro de clase |
| 3.3 | 3.3.1 | |
| | 3.3.2 | |
| 4.1 | 4.1.1 | Observación directa /Registro de clase Proyectos |
| | 4.1.2 | Observación directa /Registro de clase Proyectos |
| 4.2 | 4.2.1 | Observación directa /Registro de clase |
| | 4.2.2 | Observación directa /Registro de clase |
| 4.3 | 4.3.1 | |
| | 4.3.2 | |
| | 4.3.3 | |
| 4.4 | 4.3.4 | |
| | 4.4.1 | Observación directa /Registro de clase |
| | 4.4.2. | Observación directa /Registro de clase Proyectos |

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Situaciones de aprendizaje | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|---|
| | | | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 | SA8 | SA9 | SA10 | SA11 | |
| 1.1 | 1.1.1 | D2, D3, R2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| | 1.1.2 | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| | 1.1.3 | O2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| | 1.1.4 | R1 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| 1.2 | 1.2.1 | R2, D3 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| | 1.2.2 | O2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 1.3 | 1.3.1 | D2, 42 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| | 1.3.2 | D2, R2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| | 1.3.3 | O2, R1 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| 1.4 | 1.4.1 | D2 | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ |
| | 1.4.2 | O2, R1 | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ |
| 2.1 | 2.1.1 | O2 | ✓ | | | | | | | | | | | |
| | 2.1.2 | O1 | ✓ | | | | | | | | | | | |
| 2.2 | 2.2.1 | O1 | ✓ | | | | | | | | | | | |
| | 2.2.2 | O2 | ✓ | | | | | | | | | | | |
| 2.3 | 2.3.1 | O2 | ✓ | | | | | | | | | | | |
| | 2.3.2 | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| 3.1 | 3.1.1 | O1, D3 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| | 3.1.2 | O1, D3 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| 3.2 | 3.2.1 | O1 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| | 3.2.2 | O2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | |
| 3.3 | 3.3.1 | O2 | | | | | | | | | | | ✓ | |
| | 3.3.2 | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 4.1 | 4.1.1 | O1, D3 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| | 4.1.2 | O2, D3 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| 4.2 | 4.2.1 | O1 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| | 4.2.2 | O2 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| 4.3 | 4.3.1 | O2 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| | 4.3.2 | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| | 4.3.3 | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| | 4.3.4 | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| 4.4 | 4.4.1 | O1 | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| | 4.4.2 | O1, D3 | | | | | | | | | | | | ✓ |

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Profesorado | Participación alumnado | |
|-------------------------|----------------------|---------------------------|------------------|------------------------|--------------|
| | | | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación |
| 1.1 | 1.1.1 | D2, D3, R2 | ✓ | | |
| | 1.1.2 | | ✓ | | |
| | 1.1.3 | O2 | | ✓ | |
| | 1.1.4 | R1 | ✓ | | |
| 1.2 | 1.2.1 | R2, D3 | ✓ | | |
| | 1.2.2 | O2 | | ✓ | |
| 1.3 | 1.3.1 | D2, 42 | ✓ | | |
| | 1.3.2 | D2, R2 | ✓ | | |
| | 1.3.3 | O2, R1 | | ✓ | |
| 1.4 | 1.4.1 | D2 | ✓ | | |
| | 1.4.2 | O2, R1 | ✓ | | |
| 2.1 | 2.1.1 | O2 | ✓ | | |
| | 2.1.2 | O1 | | ✓ | |
| 2.2 | 2.2.1 | O1 | | | ✓ |
| | 2.2.2 | O2 | | | ✓ |
| 2.3 | 2.3.1 | O2 | ✓ | | |
| | 2.3.2 | | | ✓ | |
| 3.1 | 3.1.1 | O1, D3 | ✓ | | |
| | 3.1.2 | O1, D3 | ✓ | | |
| 3.2 | 3.2.1 | O1 | ✓ | | |
| | 3.2.2 | O2 | | ✓ | |
| 3.3 | 3.3.1 | O2 | | ✓ | |
| | 3.3.2 | | | | ✓ |
| 4.1 | 4.1.1 | O1, D3 | ✓ | | |
| | 4.1.2 | O2, D3 | ✓ | | |
| 4.2 | 4.2.1 | O1 | ✓ | | |
| | 4.2.2 | O2 | | | ✓ |
| 4.3 | 4.3.1 | O2 | ✓ | | |
| | 4.3.2 | | ✓ | | |
| | 4.3.3 | | ✓ | | |

| | | | | | |
|-----|-------|--------|---|--|--|
| | 4.3.4 | | ✓ | | |
| 4.4 | 4.4.1 | O1 | ✓ | | |
| | 4.4.2 | O1, D3 | ✓ | | |

Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

| Criterios de evaluación | Criterio de calificación |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.1 | 9% |
| 1.2 | 6% |
| 1.3 | 6,5% |
| 1.4 | 9% |
| 2.1 | 6,5% |
| 2.2 | 6,5% |
| 2.3 | 6,5% |
| 3.1 | 6,5% |
| 3.2 | 6,5% |

| | |
|--------------|-------------|
| 3.3 | 9% |
| 4.1 | 6,5% |
| 4.2 | 6% |
| 4.3 | 6,5% |
| 4.4 | 9% |
| Total | 100% |

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

| Instrumentos de evaluación | Peso (%) |
|----------------------------|-------------|
| Rúbrica | 5% |
| Guía de observación | 5% |
| Portfolio | 10% |
| Cuaderno del alumno | 10% |
| Proyectos | 20% |
| Prueba oral | 10% |
| Prueba escrita | 40% |
| Total | 100% |

Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

| Situaciones de Aprendizaje | Peso (%) |
|---|----------|
| SA1. Preparamos las maletas y el recorrido de nuestro viaje | 5% |
| SA2. Primer destino: la música de la antigüedad y la Edad Media | 10% |
| SA3. Segundo destino: la música del Renacimiento | 10% |
| SA4. Tercer destino: la música del Barroco | 10% |
| SA5. Cuarto destino: la música del Clasicismo | 10% |
| SA6. Quinto destino: la música del Romanticismo | 10% |
| SA7. Sexto destino: la música del Siglo XX | 10% |
| SA8. Último destino: el mundo | 5% |
| SA9. Radio escolar. Historia a la orden del día | 10% |
| SA10. Nuestro concierto | 10% |
| SA11. Trivial Historia de la Música | 10% |

Total

100%

11.3. 4º ESO

Asignamos los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|-------------------------|----------------------|--|
| 1.1 | 1.1.1 | Cuaderno del alumno Proyectos Prueba escrita |
| | 1.1.2 | |
| | 1.1.3 | Guía de observación Prueba oral |
| 1.2 | 1.2.1 | Prueba escrita Proyectos |
| | 1.2.2 | Guía de observación |
| 1.3 | 1.3.1 | Cuaderno del alumno Prueba escrita |
| | 1.3.2 | Cuaderno del alumno Prueba escrita |
| | 1.3.3 | Guía de observación Prueba oral |
| 1.4 | 1.4.1 | Cuaderno del alumno |
| | 1.4.2 | Guía de observación Prueba oral |
| 2.1 | 2.1.1 | Guía de observación |
| | 2.1.2 | Rúbrica |
| 2.2 | 2.2.1 | |
| | 2.2.2 | Guía de observación |
| 2.3 | 2.3.1 | |
| | 2.3.2 | |
| 3.1 | 3.1.1 | Rúbrica Proyectos |
| | 3.1.2 | Rúbrica Proyectos |
| 3.2 | 3.2.1 | Rúbrica |
| | 3.2.2 | Guía de observación |
| 3.3 | 3.3.1 | |
| | 3.3.2 | |
| 3.4 | 3.4.1 | Rúbrica |
| | 3.4.2 | Guía de observación Prueba oral |
| 4.1 | 4.1.1 | Rúbrica Proyectos |
| | 4.1.2 | Guía de observación Proyectos |
| 4.2 | 4.2.1 | Rúbrica |
| | 4.2.2 | Guía de observación |
| 4.3 | 4.3.1 | |
| | 4.3.2 | |
| 4.4 | 4.4.1 | Rúbrica |
| | 4.4.2. | Rúbrica Proyectos |

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Situaciones de aprendizaje | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 |
| 1.1 | 1.1.1 | -Cuaderno del alumno | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | 1.1.2 | -Proyectos -Prueba escrita | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | 1.1.3 | -Guía de observación | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 1.2 | 1.2.1 | -Prueba escrita -Proyectos | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | 1.2.2 | -Guía de observación | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 1.3 | 1.3.1 | -Cuaderno del alumno -Prueba escrita | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | 1.3.2 | -Cuaderno del alumno -Prueba escrita | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | 1.3.3 | -Guía de observación -Prueba oral | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| 1.4 | 1.4.1 | -Cuaderno del alumno | | ✓ | | ✓ | ✓ | | |
| | 1.4.2 | -Guía de observación -Prueba oral | | ✓ | | ✓ | ✓ | | |
| 2.1 | 2.1.1 | -Guía de observación | | ✓ | | ✓ | | | |
| | 2.1.2 | -Rúbrica | | ✓ | | ✓ | | | |
| 2.2 | 2.2.1 | -Rúbrica | ✓ | | ✓ | | | | |
| | 2.2.2 | -Guía de observación | ✓ | | ✓ | | | | |
| 2.3 | 2.3.1 | -Guía de observación | ✓ | | | | ✓ | | |
| | 2.3.2 | observación | ✓ | | | | ✓ | | |
| 3.1 | 3.1.1 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ |
| | 3.1.2 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ |

| | | | | | | | | | |
|-----|-------|--------------------------------------|--|---|---|---|---|---|---|
| 3.2 | 3.2.1 | -Rúbricas | | | | ✓ | ✓ | | |
| | 3.2.2 | -Guía de observación | | | | ✓ | ✓ | | |
| 3.3 | 3.3.1 | -Guía de observación | | ✓ | | ✓ | | | ✓ |
| | 3.3.2 | | | ✓ | | ✓ | | | ✓ |
| 3.4 | 3.4.1 | -Rúbrica | | ✓ | | | | | ✓ |
| | 3.4.2 | -Guía de observación -Prueba oral | | ✓ | | | | | ✓ |
| 4.1 | 4.1.1 | -Rúbrica -Proyectos | | | ✓ | ✓ | | | ✓ |
| | 4.1.2 | -Guía de observación -Proyectos | | | ✓ | ✓ | | | ✓ |
| 4.2 | 4.2.1 | -Rúbrica | | | | | ✓ | | ✓ |
| | 4.2.2 | -Guía de observación | | | | | ✓ | | ✓ |
| 4.3 | 4.3.1 | -Guía de observación | | | ✓ | | | ✓ | |
| | 4.3.2 | | | | ✓ | | | ✓ | |
| 4.4 | 4.4.1 | -Rúbrica | | | | ✓ | | ✓ | |
| | 4.4.2 | -Rúbrica -Proyectos | | | | ✓ | | ✓ | |

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Profesorado | Participación alumnado | |
|-------------------------|----------------------|-------------------------------|------------------|------------------------|--------------|
| | | | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación |
| 1.1 | 1.1.1 | -Cuaderno del alumno | ✓ | | |
| | 1.1.2 | -Proyectos -Prueba escrita | ✓ | | |

| | | | | | |
|-----|-------|---|---|---|---|
| | 1.1.3 | -Guía de observación -Prueba oral | | ✓ | ✓ |
| 1.2 | 1.2.1 | -Proyectos -Prueba escrita | ✓ | | |
| | 1.2.2 | -Guía de observación | ✓ | | |
| 1.3 | 1.3.1 | -Cuaderno del alumno -Prueba escrita | ✓ | | |
| | 1.3.2 | -Cuaderno del alumno -Prueba escrita | ✓ | | |
| | 1.3.3 | -Guía de observación -Prueba oral | | ✓ | |
| 1.4 | 1.4.1 | -Cuaderno del alumno | ✓ | | |
| | 1.4.2 | -Guía de observación -Prueba oral | ✓ | | |
| 2.1 | 2.1.1 | -Guía de observación | ✓ | | |
| | 2.1.2 | -Rúbrica | ✓ | | |
| 2.2 | 2.2.1 | -Rúbrica | ✓ | | ✓ |
| | 2.2.2 | -Guía de observación | ✓ | | ✓ |
| 2.3 | 2.3.1 | -Guía de observación | ✓ | | |
| | 2.3.2 | | ✓ | | |
| 3.1 | 3.1.1 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | | |
| | 3.1.2 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | | |
| 3.2 | 3.2.1 | -Rúbrica | ✓ | ✓ | |
| | 3.2.2 | -Guía de observación | ✓ | ✓ | |
| 3.3 | 3.3.1 | -Guía de observación | | ✓ | |
| | 3.3.2 | | | | ✓ |
| 3.4 | 3.4.1 | -Rúbrica | ✓ | | |
| | 3.4.2 | -Guía de observación | ✓ | | |

| | | | | | |
|-----|-------|------------------------------------|---|---|---|
| | | -Prueba oral | | | |
| 4.1 | 4.1.1 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | | |
| | 4.1.2 | -Guía de observación -Proyectos | ✓ | | |
| 4.2 | 4.2.1 | -Rúbrica | ✓ | | ✓ |
| | 4.2.2 | -Guía de observación | ✓ | ✓ | |
| 4.3 | 4.3.1 | -Guía de observación | ✓ | | ✓ |
| | 4.3.2 | | ✓ | | ✓ |
| 4.4 | 4.4.1 | -Rúbrica | ✓ | ✓ | |
| | 4.4.2 | -Rúbrica -Proyectos | ✓ | ✓ | |

Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

| Criterios de evaluación | Criterio de calificación |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.1 | 7,14% |
| 1.2 | 7,14% |
| 1.3 | 7,14% |
| 1.4 | 7,14% |
| 2.1 | 7,14% |
| 2.2 | 7,14% |
| 2.3 | 7,14% |
| 3.1 | 7,14% |
| 3.2 | 7,14% |

| | |
|--------------|-------------|
| 3.3 | 7,14% |
| 4.1 | 7,14% |
| 4.2 | 7,14% |
| 4.3 | 7,14% |
| 4.4 | 7,14% |
| Total | 100% |

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

| Instrumentos de evaluación | Peso (%) |
|----------------------------|-------------|
| Rúbrica | 14,28% |
| Guía de observación | 14,28% |
| Portfolio | 14,28% |
| Cuaderno del alumno | 14,28% |
| Proyectos | 14,28% |
| Prueba oral | 14,28% |
| Prueba escrita | 14,28% |
| Total | 100% |

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

| Situaciones de Aprendizaje | Peso (%) |
|--|-------------|
| SA1. Evaluación inicial | 14,28% |
| SA2. Música popular urbana | 14,28% |
| SA3. Música y tecnología | 14,28% |
| SA4. Música y medios de comunicación | 14,28% |
| SA5. La música en el cine y los videojuegos | 14,28% |
| SA6. ¡Cadena arenal: lo mejor de nuestra música! | 14,28% |
| SA7. Nuestro concierto | 14,28% |
| Total | 100% |

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Consideramos que el elemento del currículo que mejor materializa este tratamiento es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses, constituyendo un medio excelente en nuestra intervención didáctica mediante las correspondientes estrategias de aprendizaje que planteamos.

Distinguiremos los siguientes tipos:

- a) **Iniciales o diagnósticas**, imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno y de la alumna. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos y alumnas y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- b) **Actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas. Se plantean al hilo de cada contenido.
- c) **Actividades finales** evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa educativa. Las planteamos al final de cada unidad didáctica.

En todos estos casos se procurará la realización de actividades variadas que permitan distintas vías de aprendizaje con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el profesor debe presentar un amplio número de actividades que posibilite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse también mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

La metodología y los procedimientos específicos del área de música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de percepción y expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran

grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos.

PLANES ESPECÍFICOS

Hemos concretado en el Anexo a esta programación los planes de refuerzo y recuperación individualizados para este curso, así como las actividades de recuperación individualizadas para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Indicamos a continuación aspectos generales a tener en cuenta:

- **Plan de refuerzo y recuperación:**

El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer, sobre la referencia general del libro, el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para alumnos que presenten dificultades en alguno/s de los bloques de contenidos. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes).

Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en varias de las herramientas de evaluación utilizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias específicas de la materia y la superación de los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores de logro.

Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada utilizando para ello parte del tiempo de recreo, alguna hora de guardia o a través de la plataforma Teams y el correo corporativo siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado. Nos gustaría poder contar en el departamento con alguna hora de apoyo y/o

refuerzo que nos permita su realización dentro del propio periodo lectivo de la asignatura.

- **Actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:**

Pasamos a indicar el plan de recuperación de pendientes establecido en el departamento de forma general.

Ajustándonos a la presencia de la materia de música en la LOMLOE podemos encontrarnos con dos casos diferentes:

- alumnos con la asignatura de música pendiente de 2º de E.S.O.
- alumnos con la música pendiente de 3º de E.S.O.

En ambos casos, podemos tener dos situaciones distintas:

- a) Alumnos con el área de música pendiente de cursos anteriores que cursan música en el presente curso.
- b) Alumnos con el área pendiente de cursos anteriores pero que no cursan música actualmente por tratarse de una materia optativa.

Nuestra propuesta trata de conjugar ambas situaciones poniendo los recursos que consideramos más adecuados para facilitar educativamente la recuperación de la materia con criterios de igualdad para los dos casos expuestos.

En el caso de alumnos que cursan música el presente curso el seguimiento de la recuperación de la pendiente del curso anterior se realizará dentro del horario de la asignatura del curso actual y por el profesor que le imparte clase.

En el caso de los alumnos que no cursan música actualmente, como dentro del horario lectivo de los alumnos es imposible encontrar un espacio para que el profesor pueda hacer un seguimiento de su evolución, utilizaremos una parte de un recreo semanal o quincenalmente.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Este curso tenemos a una alumna en 2º ESO D que precisa Adaptación Curricular Significativa en nuestra materia.

Pasamos a establecer las líneas generales del departamento.

Las adaptaciones curriculares permiten adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de estas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

Son **significativas** aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.

Son **no significativas** aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Para el primer caso, las adaptaciones significativas se harán atendiendo a las características particulares del alumno que las precise, procurando incidir en los aspectos más prácticos de la materia y en la adquisición de un vocabulario básico y unas mínimas herramientas que le permitan mantener una visión global del área y una integración normal y activa en la marcha de las clases.

En el segundo supuesto, las adaptaciones no significativas, deberán mantener, además de lo dicho en el caso anterior, la globalidad de los objetivos y contenidos básicos del área. Estos alumnos deberán alcanzar, por tanto, las competencias específicas y superar los criterios de evaluación de la materia.

En ambos casos, tanto para los alumnos que requieran adaptaciones curriculares significativas como no significativas, el libro de texto correspondiente a cada curso será siempre el material de referencia para el trabajo del alumno.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**13.1. 2º ESO**

| Situaciones de aprendizaje | | |
|----------------------------|---|-------------|
| Orden | Título | Sesiones |
| Primer Trimestre | SA1: ¿Qué escuchamos? | 12 sesiones |
| | SA2: Toma nota | 14 sesiones |
| | SA3: Con mucho ritmo | 10 sesiones |
| Segundo Trimestre | SA3: Con mucho ritmo | 6 sesiones |
| | SA4: Que la fuerza te acompañe | 9 sesiones |
| | SA5: ¿A quién escuchamos? | 20 sesiones |
| Tercer trimestre | SA6: Organizamos el sonido ¿Cómo suena? | 10 sesiones |
| | SA7: Dale forma | 9 sesiones |
| | SA8: ¿Para qué suena? ¿Por qué suena? | 8 sesiones |

13.2. 3º ESO

| Situaciones de aprendizaje | | |
|-----------------------------|--|-------------|
| Orden | Título | Sesiones |
| Primer Trimestre | SA1: Preparamos las maletas y el recorrido de nuestro viaje. | 3 sesiones |
| | SA2: Primer destino: la música antigua y medieval | 9 sesiones |
| | SA3: Segundo destino: la música del Renacimiento | 9 sesiones |
| Segundo Trimestre | SA4: Tercer destino: la música del Barroco | 12 sesiones |
| | SA5: Cuarto destino: la música del Clasicismo | 12 sesiones |
| | SA6: Quinto destino: la música del Romanticismo | 10 sesiones |
| Tercer Trimestre | SA7: Sexto destino: la música del Siglo XX | 10 sesiones |
| | SA8: Último destino: el mundo | 10 sesiones |
| A lo largo de todo el curso | SA9: Radio escolar: Historia a la orden del día | 10 sesiones |
| | SA10: Nuestro concierto | 10 sesiones |
| | SA11: Trivial Historia de la Música | 10 sesiones |

13.3. 4º ESO

| Situaciones de aprendizaje | | |
|----------------------------|--|-------------|
| Orden | Título | Sesiones |
| Primer Trimestre | SA1: Evaluación Inicial | 4 sesiones |
| | SA2: Música popular urbana | 16 sesiones |
| Segundo Trimestre | SA3: Música y Tecnología | 16 sesiones |
| | SA4: Música y medios de comunicación | 16 sesiones |
| Tercer Trimestre | SA5: La música en el cine y los videojuegos | 16 sesiones |
| | SA6: ¡Cadena arenal: lo mejor de nuestra música! | 16 sesiones |
| | SA7: Nuestro concierto | 16 sesiones |

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Consideramos que la mejora en la práctica docente en todos sus aspectos requiere de una reflexión sincera por parte de cada profesor. Junto a las ideas que esa reflexión aporte también es necesario recabar información de los alumnos, que son, en definitiva, el sujeto de dicha práctica y que haremos a través de una encuesta que les pasaremos en el segundo trimestre.

Por ellos, planteamos una serie de preguntas que propicien la reflexión tanto individual como conjunta de las profesoras del departamento poniendo el foco sobre aspectos cruciales.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula.

1. ¿La programación de aula ha resultado útil?
2. ¿Ha incluido todos los elementos necesarios?
3. ¿Han quedado fuera aspectos necesarios?
4. ¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación de aula? ¿En qué porcentaje aproximadamente?
5. ¿Es necesario revisar la programación de aula? ¿Qué aspectos?

2. Evaluación de la práctica docente.

1. ¿Las reuniones de departamento han resultado útiles?
2. ¿Es necesario aumentar o disminuir su frecuencia?
3. ¿Los alumnos estaban motivados previamente hacia el estudio y la asignatura?
4. ¿Las actividades de las situaciones de aprendizaje han resultado motivadoras?
5. ¿Qué se podría cambiar para que resultaran más motivadoras?
¿Es necesario formular otras?
6. ¿Las actividades han sido las adecuadas? ¿Qué otras has echado en falta?
7. ¿Han sido muchas / pocas?
8. ¿Les han resultado complejas a los alumnos? ¿Qué habría que modificar?
9. ¿La organización del aula ha sido adecuada? ¿Qué es necesario modificar?
10. ¿Los alumnos se han mostrado colaboradores y participativos?
11. ¿Has echado de menos algún material o algún recurso?
12. ¿Se ha podido cumplir temporalmente lo programado?
13. ¿Tenías suficiente información previa sobre los alumnos? ¿Has podido recabarla durante el curso? Señala los motivos en caso negativo.
14. ¿Has podido llevar a cabo con eficiencia la atención a la diversidad de los alumnos? ¿Qué cambiarías para lograrlo?
15. ¿El instituto ha sido un elemento negativo o positivo para el cumplimiento de la programación? ¿Y el entorno social?
16. ¿Ha resultado sencilla la evaluación?
17. ¿Los indicadores de logro son claros y útiles? ¿Qué modificarías?
18. ¿Los instrumentos de evaluación han sido suficientemente variados?
19. ¿Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados para evaluar?

20. ¿Los porcentajes previstos han sido adecuados?

Tras la autoevaluación de todos estos aspectos, los miembros del departamento haremos una puesta en común de todos los aspectos que deben mejorarse o cambiar.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

De forma periódica, y al menos una vez al mes, abordaremos en el marco de las reuniones de Departamento el seguimiento de la programación en los distintos cursos y grupos de cada nivel educativo.

Este seguimiento tendrá como objetivo principal ajustar la temporalización prevista de los contenidos en función de los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje de los distintos grupos y detectar necesidades o modificaciones en la metodología general de trabajo.

Al término de cada trimestre y tras la realización de las sesiones de evaluación de los distintos grupos, realizaremos el análisis de los resultados para valorar el ajuste entre la programación didáctica y las calificaciones obtenidas. Dicho análisis servirá de orientación para la elaboración de las propuestas de mejora necesarias que podrán suponer modificaciones en la metodología general de trabajo en el aula, o en la secuenciación y priorización de criterios de evaluación y/o contenidos, siempre dentro del marco de una programación flexible y atenta al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como la que pretendemos.

Como herramientas fundamentales para la evaluación de nuestra práctica docente utilizaremos el análisis estadístico de los resultados estableciendo comparaciones con los resultados obtenidos en cursos anteriores, la recogida de información directa a través de cuestionarios más o menos libres o cerrados planteados de forma anónima a los alumnos y la reflexión de los profesores a través de la encuesta mencionada en el apartado anterior.

Al término de cada uno de los temas o unidades didácticas realizaremos una valoración sobre la adecuación de los materiales y recursos didácticos

empleados a los métodos didácticos y pedagógicos que podamos considerar más idóneos.

Al final de cada evaluación valoraremos la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos que utilizamos a la mejora del clima de aula y de centro. En cada evaluación se realizará una puesta en común de parte de la encuesta del punto anterior para calibrar la marcha del curso y poder establecer mejoras. En concreto, las preguntas que se tomarán como referencia son: 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del apartado de “Evaluación de la práctica docente”. Al final de curso se realizará una puesta en común más global teniendo en cuenta todas las preguntas de ese apartado, respondidas por todos los profesores a las que se añadirá lo aportado por los alumnos.

Se propondrán después de estas valoraciones los cambios o mejoras que consideremos oportunos con el objetivo de conseguir el desarrollo más óptimo posible de nuestra tarea docente.

16. ANEXO. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia, se pueden diseñar actividades de interpretación, donde el alumnado adopte diversos papeles o roles que le permitan valorar y respetar cada uno de ellos, así como profundizar en aspectos teóricos.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la gestión de las emociones y el desarrollo de la autonomía, se pueden plantear situaciones en las que haya que utilizar técnicas individuales de interpretación/improvisación musical y corporal en público, que les ayuden en la gestión y el control de las emociones y les proporcionen seguridad en sí mismos.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la multiculturalidad, la desigualdad social, las normas de convivencia, se puede plantear la realización de experiencias compartidas con otros centros educativos, a través de la participación en actividades de interpretación y de escucha.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto del autoconocimiento y autoeficacia y del trabajo en equipo, se pueden plantear situaciones que les ayuden a conocer diferentes empleos y profesiones relacionadas con el ámbito musical y artístico y que conlleven la realización de actividades de estudio de oportunidad, exigencias formativas, proyección profesional.

16.1. 2º ESO

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 | | | |
|---|---|--|---|
| Título de la unidad temporal 1: EL SONIDO: CUALIDADES DEL SONIDO | | | |
| Título de la situación de aprendizaje 1: ¿QUÉ ESCUCHAMOS? | | | |
| Contextualización: La música está hecha de sonido, pero ¿de qué está hecho el sonido?, ¿qué es? | | | |
| Cuando golpeamos un objeto, cuando pulsamos una cuerda tensada, cuando soplamos a través de un tubo, cuando hablamos, silbamos o cantamos, producimos sonidos. | | | |
| Cuando el sonido tiene una intención expresiva, comunica sentimientos, es cuando decimos que se ha convertido en música. | | | |
| Trabajaremos con las distintas cualidades del sonido y aprenderemos su representación gráfica en la partitura. | | | |
| Fundamentación curricular | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. | | |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>– Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>– La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
 - Técnicas de improvisación guiada y libre.
 - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
 - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
 - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
 - Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
 - Análisis del paisaje sonoro del entorno.
 - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
 - Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
 - La canción. Creación de letras y rimas musicales.
 - Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
 - Herramientas digitales y musicales.
- C. Contextos y culturas.
- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
 - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
 - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamento de Física y Química la elaboración de un póster que contenga el estudio de las ondas sonoras a través de distintos parámetros: la velocidad de propagación del sonido y su medida, la amplitud de la onda y su medida; así como investigar y reflexionar sobre el contenido y los efectos perjudiciales de la contaminación acústica. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|------------------|-----------|----------------|------------------------|---|
| Buscar y crear, tras la búsqueda, un concepto particular del término <i>música</i> . | Autoevaluación | Aula | Todos | 10 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Escribir una tabla en el cuaderno con datos de la propagación del sonido en diferentes medios. Calcular la velocidad. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Fabricar un dispositivo, con vasos e hilo, que nos permita comprobar la propagación del sonido a través de materiales sólidos. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Vasos de plástico e hilo |
| Elaborar una tabla con dos columnas: sonidos y ruidos. Rellenar dicha tabla en su entorno con lo que escuchen por la tarde. Reflexionar sobre los efectos del sonido y del ruido en la salud. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | 30 minutos de la tarde | Libro y cuaderno |
| Investigar sobre la pieza musical 4'33'' del compositor John Cage y desarrollar un posterior debate sobre la misma y sobre la búsqueda del silencio. | Coevaluación. | Aula | En grupos de 3 | Una sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Escucha del comienzo de <i>Tocatta y fuga en Re menor</i> de J.S. Bach respondiendo en el cuaderno a diversas preguntas del profesor (en forma de ficha). | Autoevaluación | Aula | Todos | 10 minutos | Libro y ficha |
| Realizar ejercicios sobre la representación | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|--|---|-----------|----------------|--|---|
| gráfica de las ondas y su correspondencia con un sonido determinado. Hacer el mismo ejercicio a través de audiciones de sonidos. | | | | | |
| Interpretar un sonido (individualmente o en grupo) de acuerdo a las indicaciones de unas tarjetas que proporcionará el profesor/a | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Tarjetas de sonidos |
| Audición de cuatro fragmentos musicales e identificación de la cualidad del sonido que predomina en cada uno de ellos. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos | Libro y cuaderno |
| La onda sonora: velocidad, frecuencia e intensidad. Estudio de los diferentes parámetros relacionados con dicha onda y su medida. Contenido y efectos de la contaminación acústica. Elaboración de un póster. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Física y Química) | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Interpretación instrumental, vocal y corporal de una composición improvisada en grupo, escrita con grafías alternativas. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 | Ejercicios de ritmo |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | | | | minutos a lo largo del curso. | |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Experimentar con el Laboratorio musical de Chrome. | Autoevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre el sonido, el ruido y el silencio. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.

- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

17%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Título de la unidad temporal 2: CUALIDADES DEL SONIDO: ALTURA

Título de la situación de aprendizaje 2: TOMA NOTA

Contextualización: La altura es la cualidad del sonido que nos permitirá distinguir entre sonidos agudos (mayor frecuencia, más número de vibraciones por segundo) y sonidos graves (menor frecuencia, menos número de vibraciones por segundo).

Ahora vamos a conocer los elementos que utilizamos del lenguaje musical para poder identificar y registrar las distintas alturas del sonido.

Comprobaremos cómo con la sucesión de distintas alturas podremos configurar y crear la melodía de una obra musical.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. – Herramientas digitales para la recepción musical. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

– Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación guiada y libre.

– Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

– Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

– Análisis del paisaje sonoro del entorno.

– La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

– Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

– Texturas monofónicas y polifónicas.

– La canción. Creación de letras y rimas musicales.

– Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

– Herramientas digitales y musicales.

C. Contextos y culturas.

– Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. | |
|--|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura la recopilación de letras de canciones populares, analizando el vocabulario propio de cada zona, dentro de la comarca de cada alumno/a, e identificación de la forma de cada canción, para nuestro proyecto final de la música tradicional, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|---|---------|----------------|--------------------------|---|
| <p>Buscar y escribir la definición del término <i>melodía</i>.</p> <p>Repasar los instrumentos del aula y determinar cuáles pueden interpretar una melodía y cuáles no.</p> | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| <p>Visionado del inicio del documental sobre los inicios de la notación musical, contestando las preguntas de la ficha que se entrega durante el mismo.</p> | Heteroevaluación | Aula | En grupos de 2 | Una sesión | Panel digital |
| <p>Interpretar la canción “Do, re mi” de la película “<i>Sonrisas y lágrimas</i>” diciendo, primero, el nombre de las notas y, después, con la letra.</p> <p>Identificar y explicar los elementos del lenguaje musical que reconozcan en la partitura (pentagrama, claves y notas).</p> | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet y libro |
| <p>Creación de una nueva letra de la canción “Do, re mi” (con temas de la actualidad) e interpretación de la misma.</p> | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|--|------------------------------------|-------------------|----------------|---|---|
| Audición de diferentes tipos de intervalos y distinguir si se escuchan de manera sucesiva o simultánea (introducción de la textura). | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet, cuaderno y libro |
| Escucha de un fragmento musical de “La flauta mágica” de Wolfgang Amadeus Mozart, respondiendo en el cuaderno a diversas preguntas del profesor (en forma de ficha). | Autoevaluación Heteroevaluación | Aula Domicilio | Todos Todos | 10 minutos (clase) 30 minutos por la tarde | Dispositivo electrónico con conexión a internet, ficha y libro |
| Escucha de un fragmento musical de “Liberá me, Domine” del Requiem de Gabriel Fauré, respondiendo en el cuaderno a diversas preguntas del profesor (en forma de ficha). | Autoevaluación Heteroevaluación | Aula Domicilio | Todos Todos | 10 minutos (clase) 30 minutos por la tarde | Dispositivo electrónico con conexión a internet, ficha y libro |
| Analizar una serie de intervalos siguiendo las pautas del profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar ejercicios con la clave de sol y sobre la escritura de las notas en el pentagrama y en las líneas adicionales. Seguir las indicaciones del profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno pautado |
| Analizar una serie de intervalos con alteraciones, siguiendo las pautas del profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Construir las escalas mayores y menores que determine el profesor/a, primero utilizando la cuadrícula del cuaderno y luego en el pentagrama, señalando la disposición de tonos y semitonos. Escuchar las escalas resultantes (con y sin alteraciones) e interpretarlas con los distintos instrumentos del aula que determine el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Instrumentos, libro, cuaderno y cuaderno pautado |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | | | | minutos | |
| Recopilación de letras de canciones tradicionales, analizando el vocabulario propio de cada zona, dentro de la comarca de cada alumno/a, e identificación de la forma de cada canción. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura) | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Experimentar con el Laboratorio musical de Chrome. | Autoevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Experimentar con el ordenador la escritura de partituras a través de la fuente de música gratuita Musi Qwik. | Autoevaluación | Aula | Todos | 2 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la altura del sonido. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

17%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Título de la unidad temporal 3: CUALIDADES DEL SONIDO: LA DURACIÓN

Título de la situación de aprendizaje 3: CON MUCHO RITMO

Contextualización: La duración es la cualidad del sonido que nos permitirá distinguir entre sonidos largos (mayor persistencia de la onda sonora, mayor tiempo de vibración) y sonidos cortos (menor persistencia de la onda sonora, menor tiempo de vibración).

Ahora vamos a conocer los elementos que utilizamos del lenguaje musical para poder identificar, registrar e interpretar las distintas duraciones del sonido.

La duración es la cualidad más esencial del sonido, ya que la música es un arte temporal que se percibe en el tiempo.

La organización de las distintas duraciones de sonidos y silencios en el tiempo configura el ritmo, que se entiende como *“el motor de la música”*.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|--|--|--|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1,</p> | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. – Herramientas digitales para la recepción musical. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. – Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. – Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. – Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
 - Técnicas de improvisación guiada y libre.
 - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
 - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
 - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
 - Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
 - Análisis del paisaje sonoro del entorno.
 - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
 - Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
 - Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
 - Texturas monofónicas y polifónicas.
 - La canción. Creación de letras y rimas musicales.
 - Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
 - Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
 - Herramientas digitales y musicales.
- C. Contextos y culturas.
- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
 - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
 - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
 - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con los Departamentos de Tecnología y de Expresión Artística la construcción y decoración de instrumentos reciclados y cotidiófonos, para nuestro proyecto final de la música tradicional, mezclando así los conocimientos de estas tres disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|---|---------|----------------|------------|---|
| Buscar el concepto del término <i>ritmo</i> aplicado a la música. Experimentar con la “cadena de ritmos” en clase. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios relacionados con las figuras, los silencios y sus valores y equivalencias. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Realizar los ejercicios relacionados con los compases. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Identificar auditivamente el compás de diversos fragmentos musicales. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Interpretar ritmos en compás de 4/4 con percusión corporal, objetos e instrumentos de percusión del aula. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Objetos e instrumentos de percusión del aula |
| Visionar un tema del grupo Stomp sobre el reciclado de objetos para hacer música con ritmos y de alguna de sus actuaciones. Responder a una ficha del profesor sobre lo visto. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y ficha |
| Creación de una actuación rítmica “tipo Stomp” con cuatro patrones rítmicos y de acuerdo con las indicaciones del profesor/a. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 2 sesiones | Objetos reciclados |
| Interpretación de ejemplos de rap del libro. | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Creación de un texto para rapear en ritmo binario o ternario sobre temas que aparecen recogidos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (de acuerdo con las indicaciones del profesor/a). Interpretación de los mismos. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Realizar los ejercicios relacionados con la colocación de las líneas divisorias | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|--|---|-----------|-------------------------------|---|--|
| de los compases. | | | | | |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Construcción y decoración de instrumentos reciclados y cotidiófonos. Utilización (para el desarrollo de esta unidad didáctica y para el proyecto de fin de curso) y exposición de los mismos. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con los Departamentos de Tecnología y Expresión Artística). | Objetos para reciclar |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Interpretación de una batucada con las indicaciones del profesor/a. Investigación de esta disciplina rítmica y estudio de la vida de Carlinhos Brown. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos En grupos de 4 | Una sesión | Libro, cuaderno, dispositivo electrónico con conexión a internet, instrumentos de percusión y reciclados |
| Experimentar con el ordenador la escritura de partituras a través de la fuente de música gratuita Musi Sync. | Autoevaluación | Aula | Todos | 2 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|----------------|--------------------------|--|
| Experimentar con el Laboratorio musical de Chrome. | Autoevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la duración del sonido. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la

comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.

5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

17%

Momentos:

La evaluación debe ser continúa, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Título de la unidad temporal 4: CUALIDADES DEL SONIDO: LA INTENSIDAD

Título de la situación de aprendizaje 4: QUE LA FUERZA TE ACOMPAÑE

Contextualización: La intensidad es la cualidad del sonido que nos permitirá distinguir entre sonidos fuertes (mayor amplitud de la onda sonora) y sonidos suaves (menor amplitud de la onda sonora).

Ahora vamos a conocer los elementos que utilizamos del lenguaje musical para poder identificar, registrar e interpretar las distintas intensidades del sonido.

El trabajo de la intensidad del sonido constituye lo que se llama “*dinámica musical*” y es un recurso de gran fuerza expresiva que los compositores empezaron a desarrollar para potenciar la emoción y el significado de la música.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|---|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos,</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3,</p> | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>– Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>– La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>– Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>– Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>– Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

otras culturas.

– Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación guiada y libre.

– Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

– Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

– Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

– Análisis del paisaje sonoro del entorno.

– La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

– Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

– Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

– Texturas monofónicas y polifónicas.

– La canción. Creación de letras y rimas musicales.

– Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

– Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

– Herramientas digitales y musicales.

C. Contextos y culturas.

– Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. | |
|--|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamentos de Física un estudio sobre la acústica y su influencia en la recepción del sonido, así como sobre la contaminación acústica; se acondicionará un aula del instituto para que su acústica sea la precisa para la celebración de una actuación de música tradicional, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|------------------|-----------|----------------|--|---|
| Buscar el concepto del término dinámica aplicado a la música. Saldremos del aula y nos colocaremos en la entrada del instituto, allí elaboraremos una tabla con dos columnas para clasificar los sonidos que escuchemos, anotando en una columna los sonidos fuertes y en la otra, los suaves. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición del primer movimiento de la Sinfonía nº 9 de Beethoven. Contestar la ficha que proporcionará el profesor/a sobre dicha audición. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Realizar lo ejercicios relacionados con la intensidad. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Investigar sobre el ambiente sonoro en el que cada uno vivimos. Hacer un trabajo siguiendo las pautas del profesor/a. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Lectura de los textos que contiene el libro sobre la notación para la intensidad y sobre el ruido. Debate en grupo sobre lo leído. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de un fragmento de <i>Peer Gynt</i> , "En la gruta de la montaña", de Edvard Grieg. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, ficha y dispositivo electrónico con conexión a internet |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|---|--|
| Realizar la ficha que proporcionará el profesor/a. | | | | | |
| Audición de un fragmento del primer movimiento del <i>Concierto de Brandenburgo nº 2</i> , de Johann Sebastian Bach. Realizar la ficha que proporcionará el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, ficha y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Creación de un motivo rítmico-melódico al que se le aplicarán diversos matices (apreciando cómo cambia el motivo inicial si cambiamos los matices). Interpretación del motivo creado. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Investigación y estudio sobre la acústica y su influencia en la recepción del sonido, así como sobre la contaminación acústica. Acondicionamiento de un aula del instituto para que su acústica sea la precisa para la celebración de una actuación de música tradicional | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con el Departamento de Física). | Dispositivo electrónico con conexión a internet y materiales para acondicionar el aula |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la intensidad del sonido. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

17%

Momentos:

La evaluación debe ser continúa, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Título de la unidad temporal 5: CUALIDADES DEL SONIDO: EL TIMBRE

Título de la situación de aprendizaje 5: ¿A QUIÉN ESCUCHAMOS?

Contextualización: El timbre es la cualidad del sonido que nos permitirá identificar quién produce el sonido, ya que cada voz y cada instrumento poseen un timbre único y característico.

Podemos considerar el timbre como *“el color de la música”*. Lo mismo que los colores en la pintura, el timbre de los diferentes instrumentos y voces posee una determinada personalidad cuya combinación aporta a la música una paleta de colores extraordinariamente variada.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
 - Técnicas de improvisación guiada y libre.
 - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
 - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
 - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
 - Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
 - Análisis del paisaje sonoro del entorno.
 - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
 - Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
 - Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
 - Texturas monofónicas y polifónicas.
 - La canción. Creación de letras y rimas musicales.
 - Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
 - Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
 - Herramientas digitales y musicales.
- C. Contextos y culturas.
- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
 - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.

| <p>– Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.</p> <p>– Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</p> | | | | | |
|--|--------------------------------|---------|---|------------|---|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Expresión Artística la elaboración y decoración de murales individuales de los principales instrumentos tradicionales de nuestra comarca, para nuestro proyecto final de la música tradicional, en los que se recojan diversos apartados que explicará el profesor/a, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Escuchar, dentro del aula, con los ojos cerrados, diversos instrumentos y voces, intentando adivinar de qué o quién procede. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro, cuaderno e instrumentos del aula |
| Audición de diversos fragmentos de óperas de varios compositores y compositoras para identificar qué voces interpretan los personajes de las mismas. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Realizar los ejercicios relacionados con la voz. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Investigar sobre los tipos de respiración y emisión de la voz. Debatir en grupos sobre su importancia para fortalecer nuestra salud física y mental. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Lectura de los textos que contiene el libro sobre la notación para la intensidad y sobre el ruido. Debate en grupo sobre lo leído. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de <i>Guía de orquesta para jóvenes</i> , de B. Britten. Realizar la ficha que proporcionará el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, ficha y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios relacionados con la voz y los instrumentos. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretación de la canción “ <i>La orquesta</i> ” siguiendo las indicaciones del profesor/a e incluyendo instrumentación. | Autoevaluación, coevaluación y | Aula | Cinco grupos (uno para cada motivo o frase) | Una sesión | Libro y cuaderno pautado. |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| | heteroevaluación | | musical) | | Instrumentos del aula |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Elaboración y decoración de murales individuales de los principales instrumentos tradicionales de nuestra comarca, para nuestro proyecto final de la música tradicional, en los que se recojan diversos apartados que indicará el profesor/a. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con el Departamento de Expresión Artística). 2 sesiones en la clase de Música. | Dispositivo electrónico con conexión a internet y materiales para los murales |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre el timbre. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

17%

Momentos:

La evaluación debe ser continúa, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Título de la unidad temporal 6: LA ORGANIZACIÓN DEL SONIDO: RITMO, MELODÍA Y TEXTURA

Título de la situación de aprendizaje 6: ORGANIZAMOS EL SONIDO ¿CÓMO SUENA?

Contextualización: Para que el compositor o compositora pueda transmitir sus ideas por medio de la música, necesita seleccionar y organizar las distintas posibilidades que le ofrece el sonido.

El sonido se organiza en función de dos parámetros fundamentales: el eje vertical de la altura y el eje horizontal de la duración. Ambos parámetros se combinan para dar lugar a los elementos musicales principales: el ritmo, la melodía y la textura.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinarias sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
 - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
 - Técnicas de improvisación guiada y libre.
 - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
 - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
 - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
 - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
 - Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
 - Análisis del paisaje sonoro del entorno.
 - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
 - Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
 - Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
 - Texturas monofónicas y polifónicas.
 - La canción. Creación de letras y rimas musicales.
 - Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
 - Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
 - Herramientas digitales y musicales.
- C. Contextos y culturas.
- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
 - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. | |
|--|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Tanto esta situación de aprendizaje, como la correspondiente a la unidad 7, se desarrollarán con el Departamento de Educación Física. Para ello, se creará una coreografía utilizando los conocimientos musicales que se tienen hasta el momento, tratando de identificar los elementos musicales que estamos estudiando con motivos coreográficos, así como la utilización de la forma musical como guía de la obra final. Conseguiremos mezclar así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|---|---------|----------------|------------|---|
| Con los conocimientos previos vistos del ritmo, la melodía y la textura, debatir sobre los elementos que cada uno cree que son imprescindibles en la música o si algunos se valorarían más que otros. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Audición de dos fragmentos del ballet " <i>Cascanueces</i> " de P.I Tchaikovsky y de uno de " <i>La consagración de la primavera</i> " (" <i>Danza de los adolescentes</i> ") de I. Stravinsky, realizando las actividades señaladas en la ficha que proporciona el profesor/a. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, cuaderno y ficha |
| Realizar los ejercicios relacionados con la melodía (escalas). | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Realizar los ejercicios relacionados con la melodía (estructura y diseño melódico). | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretar la canción " <i>Campanitas del lugar</i> " con el arreglo armónico del libro. | Coevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, cuaderno e instrumentos del aula |
| Crear un nuevo arreglo de la canción anterior, modificando el ritmo, la armonía y la melodía (con notas de adorno). Interpretar dicho arreglo. | Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro, cuaderno e instrumentos |
| Realizar los ejercicios relacionados con la textura. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Audición de diferentes fragmentos musicales para identificar la textura de cada uno de ellos. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | | | | | con conexión a internet |
| Audición del <i>ragtime "The entertainer"</i> de Scott Joplin. Realizar la ficha que proporciona el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Creación de una coreografía utilizando los conocimientos musicales que se tienen hasta el momento, tratando de identificar los elementos musicales que estamos estudiando con motivos coreográficos, así como la utilización de la forma musical como guía de la obra final | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con el Departamento de Educación Física). 2 sesiones en la clase de Música. | Dispositivo electrónico con conexión a internet y materiales o instrumentos que se consideren oportunos |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Experimentar con el Laboratorio musical de Chrome. | Autoevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la organización del sonido. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

5%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento

Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Título de la unidad 7: LA ESTRUCTURA DE LA MÚSICA: LA FORMA MUSICAL

Título de la situación de aprendizaje 7: DALE FORMA

Contextualización: Toda la música, desde la composición más sencilla hasta la más elaborada, necesita de una estructura sobre la que construirse. Pero la música no es como el resto de las artes, así como de una escultura, un cuadro o una construcción arquitectónica podemos observar la forma de un vistazo, no podemos hacerlo con una obra musical de un “orejazo”.

La música necesita tiempo para desarrollarse y apreciarse, es un arte temporal.

Para crear música, el compositor/a debe decidir no solo qué materiales escoge, sino cómo y en qué orden los va a presentar. Así, decidirá la estructura formal de su música.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|--|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | 3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. | | |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>– Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>– Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- Texturas monofónicas y polifónicas.
- Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Herramientas digitales y musicales. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. – Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. – Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. – Músicas populares, urbanas y contemporáneas. – Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. – Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. – Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. | |
|---|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Tanto esta situación de aprendizaje, como la correspondiente a la unidad anterior (como ya señalamos en ella), se desarrollarán con el Departamento de Educación Física. Para ello, se creará una coreografía utilizando los conocimientos musicales que se tienen hasta el momento, tratando de identificar los elementos musicales que estamos estudiando con motivos coreográficos, así como la utilización de la forma musical como guía de la obra final. Conseguiremos mezclar así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|--|------------------|---------|--------------|------------|---|
| Buscar información sobre los conceptos de forma y estructura en la música y en otras manifestaciones artísticas; comparar dichos conceptos una vez encontrados y explicados. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Puesta en común de diversas canciones que conozcamos y señalar el esquema que tienen. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Audición del fragmento de Peer Gynt, “En la gruta del rey de la montaña” de E. Grieg. Contestar las preguntas que vaya haciendo el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Realizar los ejercicios relacionados con las formas de la música vocal. Rellenar la ficha que nos proporciona el profesor/a. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

| | | | | | |
|--|---|-----------|-------------------------------|--|---|
| Realizar los ejercicios relacionados con las formas de la música instrumental. Rellenar la ficha que nos proporciona el profesor/a. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios relacionados con las formas simples siguiendo las indicaciones del profesor/a. | Autoevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones | Libro, cuaderno, instrumentos del aula y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Crear una coreografía de la pavana que hemos interpretado anteriormente. Hacerlo teniendo en cuenta que se trata de una forma binaria. Interpretar dicho arreglo. | Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 30 minutos | Libro, cuaderno e instrumentos |
| Interpretar y bailar una Alemanda del Renacimiento con las indicaciones del profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Elaborar un collage con las frases musicales que proporcionará el profesor/a del libro. Interpretar la composición y grabarla para ponerla al resto de compañeros. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Grupos de 4 | 1 sesión | Libro, cuaderno, dispositivo electrónico de grabación |
| Creación de una coreografía utilizando los conocimientos musicales que se tienen hasta el momento, tratando de identificar los elementos musicales que estamos estudiando con motivos coreográficos, así como la utilización de la forma musical como guía de la obra final | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con el Departamento de Educación Física). 1 sesión en la clase de Música. | Dispositivo electrónico con conexión a internet y materiales o instrumentos que se consideren oportunos |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |

| | | | | | |
|--|---|---|----------------|--|--|
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la forma en la música. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/a ula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.

4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.

5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

5%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación 1: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8

Título de la unidad temporal 8: EL CONTENIDO Y LA FUNCIÓN DE LA MÚSICA: EL GÉNERO MUSICAL

Título de la situación de aprendizaje 8: ¿PARA QUÉ SUENA? ¿POR QUÉ SUENA?

Contextualización: Junto con la forma, el género musical es otro factor fundamental en la composición de una obra, ya que determina el contenido y la función de la música.

De esta manera, el género aparece estrechamente relacionado con la forma musical, pues del contenido de la música depende en muchas ocasiones el modo de interpretación y la estructura elegida.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|---|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.6 Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música en actividades de lectura y análisis musical.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>1.7 Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8 Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.</p> | | <p>historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3 Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4 Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual. Los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3,</p> | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p> | <p>CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

culturas.

– Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación guiada y libre.

– Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

– Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

– Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

– Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

– Análisis del paisaje sonoro del entorno.

– La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

– Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

– Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.

– Texturas monofónicas y polifónicas.

– Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

– La canción. Creación de letras y rimas musicales.

– Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

– Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

– Herramientas digitales y musicales.

C. Contextos y culturas.

– Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

– Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

– Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y

| | |
|---|--|
| <p>bailes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Músicas populares, urbanas y contemporáneas. – Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. – Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. – Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. | |
|---|--|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamento de Geografía e Historia. Para ello, se buscarán diversas películas de diferentes momentos históricos, estudiando la música (banda sonora) de las mismas. Se reflexionará sobre si la música es adecuada al momento histórico en el que se desarrolla la película. Con todo el material se diseñará un power-point que incluya imágenes y fragmentos musicales de cada película elegida. Se trabajará en grupos, trabajando cada grupo dos o tres películas. Conseguiremos mezclar así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|------------------|-----------|--------------|------------|---|
| Buscar información sobre los conceptos de género en la música y en otras manifestaciones artísticas; comparar dichos conceptos una vez encontrados y explicados. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Realizar una encuesta en nuestros entornos familiares sobre sus gustos musicales. Recoger en una tabla los distintos géneros que conocen (señalándolo por edades). Debatir en clase sobre los resultados. | Autoevaluación | Aula | Todos | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Audición de una ráfaga de músicas del mundo identificando la cultura musical a la que pertenecen. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de una ráfaga de "Las cuatro estaciones" de Vivaldi adivinando los fragmentos escuchados con los textos que aparecen en el libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar los ejercicios relacionados con lo estudiado sobre la historia de la música y sus periodos. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Rellenar un mapa mudo de España con el repertorio y los instrumentos típicos de cada Comunidad Autónoma. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | Tarde | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de una ráfaga de música popular urbana relacionando los distintos ejemplos con | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| su estilo musical. | | | | | con conexión a internet |
| Audición de una ráfaga de distintas bandas sonoras y referir de cada una de ellas la historia que te sugiere. | Heteroevaluación | Aula | En grupos de 2 | 30 minutos | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Audición de cuatro fragmentos musicales a elección del profesor/a e identificación del género, ritmo, intensidad y timbre de las mismas. Añadir un cuadro de las respuestas emocionales que nos provocan dichos fragmentos empleando los adjetivos que se proporcionan la escucha de las audiciones. | Autoevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Buscar diversas películas de diferentes momentos históricos, estudiando la música (banda sonora) de las mismas. Se reflexionará sobre si la música es adecuada al momento histórico en el que se desarrolla la película. Con todo el material se diseñará un powerpoint que incluya imágenes y fragmentos musicales de cada película elegida. Se trabajará en grupos, trabajando cada grupo dos o tres películas. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Grupos de 4 | 3 sesiones de 20 minutos (a acordar con el Departamento de Geografía e Historia). | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Elaborar un diario musical con las directrices del profesor/a. Incorporar siempre autores tanto masculinos como femeninos. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |
| Realizar ejercicios de lenguaje y dictados musicales guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Cuaderno pautado y ejercicios de lenguaje musical |
| Realizar ejercicios de ritmo (con manos, corporal, vasos, objetos...) guiados por el profesor/a. | Heteroevaluación | Aula | Todos | Sesiones de 15 minutos a lo largo del curso. | Ejercicios de ritmo |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de nivel básico. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Realizar los ejercicios de evaluación de conocimientos de la unidad. | Heteroevaluación | Domicilio | Todos | En casa durante el estudio de la unidad. | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre el género musical. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

5%

Momentos:

La evaluación debe ser continúa, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación 1: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento

Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

16.2. 3º ESO

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 | | | |
|--|---|--|---|
| Título de la unidad 1: ANTES DE EMPEZAR | | | |
| Título de la situación de aprendizaje 1: PREPARAMOS LAS MALETAS Y EL RECORRIDO DE NUESTRO VIAJE | | | |
| <p>Contextualización: Planteamos este curso como un viaje a través del tiempo para conocer la música de diferentes épocas.</p> <p>Pero, como para todo viaje, antes de empezar tenemos que preparar las maletas: repasar todos los conceptos que nos van a hacer falta para poder aprovechar al máximo este viaje.</p> <p>También tenemos que preparar nuestro itinerario con las distintas paradas que haremos. El cuadro cronológico que abarca toda la historia de la música culta occidental</p> | | | |
| Fundamentación curricular | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |

| Contenidos de la materia: | Contenidos de carácter transversal |
|---|--|
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en el Renacimiento. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del Renacimiento. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos en el Renacimiento. - Texturas en el Renacimiento. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. - Funciones de la música a través de la historia. - Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. |

| enriquecimiento cultural y disfrute personal. | | | | | |
|--|-----------------------------------|------------------|------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Tecnología un taller de construcción de los principales instrumentos del Renacimiento (en cartón piedra y madera) para su posterior exposición, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Realización de un crucigrama con términos relacionados con las cualidades del sonido | Autoevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Crucigrama y libro. |
| Juego “La baraja del sonido” | Autoevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 30 minutos | Baraja y libro |
| Escucha de piezas con diferentes ritmos, melodías, formas musicales, texturas y géneros para realizar un análisis musical. | Autoevaluación y coevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno |
| Creación de piezas con diferentes formas musicales a partir de dos melodías dadas. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | 1 sesión | Instrumentos y partitura melodías |
| Interpretación de piezas con diferentes texturas: Fuga geográfica de Ernst Toch y Sinfonía del nuevo mundo de Dvorak | Coevaluación | Aula | En grupos de 3 y todos | 2 sesiones | Instrumentos y partituras |
| Realización de un cuadro cronológico que abarque toda la historia de la música con las épocas históricas, los estilos musicales y su cronología. | Autoevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno |
| Realización de actividades y pequeños trabajos de investigación a partir del cuadro cronológico. | Coevaluación | Aula y domicilio | En grupos de 4 | Una sesión | Fotocopias, libro y cuaderno |
| Realización de la sopa de letras con el nombre de diferentes compositores y compositoras. Ordenar cronológicamente y por estilos los compositores | Autoevaluación y coevaluación | Aula y domicilio | Todos | Dos sesiones | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|---|---|------------------|-------|--------------------------|--|
| y compositoras encontrados | | | | | |
| Pequeño trabajo de investigación con dos compositores o compositoras y exposición en clase. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula y domicilio | Todos | 2 sesiones de 30 minutos | Dispositivo con conexión a internet. Cañón |
| Escucha de obras pertenecientes a diferentes épocas. Ordenarlas cronológicamente desde la más antigua a la más contemporánea. | Autoevaluación | Aula | Todos | 10 minutos | Libro y cuaderno |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...

2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

5%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefa de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Título de la unidad temporal 2: ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA

Título de la situación de aprendizaje 2: PRIMER DESTINO: LA MÚSICA ANTIGUA Y MEDIEVAL

Contextualización: La historia de la música culta occidental comienza en la antigua civilización griega, que consideraba la música un arte de origen divino, estrechamente ligado a la poesía y a la danza y fundamental en la educación de sus ciudadanos.

La Edad Media, que se extiende desde la caída del Imperio romano en el siglo V hasta el siglo XV, recogerá todos los saberes de la Antigüedad. Durante todos estos siglos la música, como el resto de las artes, estará en manos de la Iglesia.

En el marco de los monasterios y catedrales se creará un amplio repertorio de música religiosa, los primeros intentos de notación musical y los avances técnicos que culminarán con la aparición de la polifonía.

La música profana se desarrollará de forma paralela a la religiosa bajo la protección de los grandes señores feudales.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|--|--|--|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | 1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. | | oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. |
| 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. 2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. | CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3 | |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. 3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común. | CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3 | |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. | 4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. 4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. 4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | reproducir, crear e interpretar música. 4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. | | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en la Antigüedad y la Edad Media. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos en la Antigüedad y la Edad Media. - Texturas en la Antigüedad y la Edad Media. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

| <p>- Funciones de la música a través de la historia.</p> <p>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> | | | | | |
|---|---|-----------|----------------|--|--|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura la lectura de romances y su posterior musicalización, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Escucha del <i>Epitafio de Seikilos</i> . Transcripción de la partitura alfabética a notación musical. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Notación neumática. Escucha del <i>Puer natus est nobis</i> . | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Notación cuadrada. Escucha del <i>Kyrie eleison</i> . | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Lectura vidas de Jaufre Rudel y Raimbaut de Vaqueiras. | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos. | Libro y cuaderno |
| Investigar las cantigas de Alfonso X y realizar un mural de los instrumentos que contienen sus pinturas. | Coevaluación. | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha del <i>Viderunt omnes</i> de Leonin y Perotin y distinguir el número de voces (polifonía). | Autoevaluación | Aula | Todos | 10 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Crear una coreografía con la estampie <i>Kalenda Maya</i> e interpretarla en grupo. | Coevaluación | Aula | En grupos de 6 | Una sesión | Reproductor de música |
| Redacción de un romance de 12 versos en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura y musicalización medieval del mismo. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura) | Libro, cuaderno, cuaderno pautado e instrumentos a elegir. |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación vocal de la Cantiga nº 100 " <i>Santa María, strela do día</i> " | Autoevaluación, coevaluación y | Aula | Todos | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| | heteroevaluación | | | | |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de la Antigüedad y la Edad Media para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...

2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Título de la unidad temporal 3: RENACIMIENTO

Título de la situación de aprendizaje 3: SEGUNDO DESTINO: LA MÚSICA DEL RENACIMIENTO

Contextualización: El término Renacimiento (del verbo “renacer”) surge para denominar las manifestaciones artísticas de los siglos XV y XVI que buscan recuperar los ideales de belleza y proporción del arte clásico griego y romano.

Sin embargo, en la música no se da esta vuelta al pasado, dado que no se conoce la música de la Antigüedad.

Surge el Humanismo como movimiento cultural que marca todo el Renacimiento; tras un período de marcado teocentrismo, el ser humano vuelve a mirarse a sí mismo. Sus intereses se volcarán en las ciencias, la naturaleza, el cultivo de las artes y la expresión de los sentimientos. Así la música será una de las artes privilegiadas. El compositor sale del anonimato y florece socialmente. Sin duda, la aparición de la imprenta facilita su difusión de la música y del resto de las artes.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |

| Contenidos de la materia: | Contenidos de carácter transversal |
|---|--|
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en el Renacimiento. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del Renacimiento. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos en el Renacimiento. - Texturas en el Renacimiento. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. - Funciones de la música a través de la historia. - Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. |

| enriquecimiento cultural y disfrute personal. | | | | | |
|--|---|-----------|----------------|--|--|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Tecnología un taller de construcción de los principales instrumentos del Renacimiento (en cartón piedra y madera) para su posterior exposición, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Visualización del cortometraje de la vida de Martín Lutero y realización de un cuestionario al respecto. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de las tres principales formas vocales religiosas (coral, <i>anthem</i> y motete), análisis musical, reconocimiento auditivo de los idiomas y adjetivación de los sentimientos que nos provoque su audición. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de las cuatro principales formas vocales profanas (madrígal, <i>chanson</i> , <i>ayre</i> y villancico), análisis musical, reconocimiento auditivo de los idiomas y adjetivación de los sentimientos que nos provoque su audición. | Autoevaluación | Aula | Todos | Dos sesiones de 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretación vocal del romance <i>¿Qué es de ti, desconsolado?</i> De Juan del Enzina modificando el texto y adaptando la letra de una canción a la estructura del romance. | Coevaluación | Aula | En grupos de 4 | Una sesión | Libro y cuaderno |
| Investigar la vida de Juan del Enzina, escritor, poeta y músico castellano y leonés. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | Una semana | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Fabricación de instrumentos del Renacimiento y exposición de los mismos (en colaboración con el Departamento de Tecnología). | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 5 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Tecnología) | Libro, material, herramientas y dispositivo electrónico con conexión a internet. |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Escucha de diversas obras instrumentales del Renacimiento: análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de las <i>Diferencias sobre el canto del caballero</i> , de Antonio de Cabezón, con la partitura para seguir la audición e identificar las cuatro voces que la desarrollan. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de <i>Mille regretz</i> y de <i>La canción del emperador</i> en sus dos versiones, vocal e instrumental (vihuela), de Josquin des Prez y Luis de Narváez, respectivamente, analizando musicalmente e identificando la melodía en ambas. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretar una pavana y una gallarda publicadas en uno de los libros de <i>Danceries</i> de Claude Gervaise del siglo XVI. | Coevaluación | Aula | En parejas | Una sesión | Reproductor de música |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras del Renacimiento para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.

- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Título de la unidad temporal 4: BARROCO

Título de la situación de aprendizaje 4: TERCER DESTINO: LA MÚSICA DEL BARROCO

Contextualización: Nos encontramos en un período artístico que comprende el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Musicalmente, se delimita el Barroco entre dos significativas fechas: año 1.600, estreno de la primera ópera conocida y el 1.750, con la muerte de Bach, quizás el más destacado representante musical de este momento histórico.

Ahora el hombre va a sentirse una persona sensible a la pasión y la fantasía. Busca la expresión de los sentimientos, el sentido del movimiento y los contrastes, el gusto por el detalle y la ornamentación.

Se considera al Barroco como uno de los períodos más revolucionarios de la historia de la música. Nace la orquesta y, de su mano, las grandes formas instrumentales y vocales. Se establece el uso de la tonalidad y de la armonía. Empiezan a reconocerse a los primeros intérpretes virtuosos y a las y los primeros grandes compositores de la historia.

No obstante, en este momento, el papel del músico se reduce al de un mero sirviente de su protector o mecenas (monarquía, aristocracia e Iglesia).

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|--|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | 1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. | | <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3 | |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p> | CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3 | |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. | <p>4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del</p> | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |

| | | | |
|---|----------------|--|--|
| | hecho musical. | | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en el Barroco. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del Barroco. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos en el Barroco. - Texturas en el Barroco. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. - Funciones de la música a través de la historia. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

| - Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | | | | | |
|---|---|---------|----------------|---|---|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra. | | | | | |
| Se desarrollará con el Departamento de Expresión Plástica la elaboración de máscaras, maquillajes, trajes y escenarios para la interpretación de una escena de una ópera seria de la época, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones. | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Escucha del aria <i>"Tu se'morta"</i> del <i>Orfeo</i> de Monteverdi. Análisis musical y reconocimiento del papel de la aparición del bajo continuo como principal eje para la nueva textura del Barroco. Utilizar la adjetivación para expresar los sentimientos que refleja esta audición. | Autoevaluación | Aula | Todos | 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Recreación de un nuevo guion, al estilo del hip-hop, del lamento de Orfeo y teatralización en el aula de manera cantada. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de fragmentos de óperas, serias y bufas, de diversos compositores y compositoras, analizando sus principales características musicales y observando la evolución de esta forma musical. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Reducción del aria <i>"Lascia ch'io pianga"</i> de cuatro voces a melodía acompañada. Análisis de la aparición de la melodía acompañada de bajo continuo. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos. | Libro y cuaderno pautado |
| Visionado de diversos fragmentos de la película de <i>"Farinelli"</i> . Investigación sobre la aparición y el papel de los <i>"castrati"</i> en la historia de la música. Exposición de la opinión sobre este tema. | Autoevaluación y coevaluación. | Aula | En grupos de 2 | 3 sesiones de 30 minutos. | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Diseño y elaboración de máscaras, maquillajes, trajes y escenarios para la interpretación de la escena de Orfeo que han preparado anteriormente. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 5 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Expresión Artística) | Libro, materiales, pinturas, telas y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de las tres principales formas vocales religiosas (cantata, oratorio y pasión), análisis musical, reconocimiento auditivo de los idiomas y adjetivación de los sentimientos que nos provoque su audición. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Escucha de diversas obras de las principales formas instrumentales del Barroco (fuga, sonata y concierto): análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. | Autoevaluación | Aula | Todos | 2 sesiones de 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretar (instrumental y dancísticamente) la zarabanda de la Suite en Re menor de Haendel. Investigar sobre el origen español de esta danza. | Coevaluación | Aula | Todos en parejas | 2 sesiones | Reproductor de música y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras del Barroco para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Evaluación

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación: 10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Título de la unidad temporal 5: CLASICISMO

Título de la situación de aprendizaje 5: CUARTO DESTINO: LA MÚSICA DEL CLASICISMO

Contextualización: Nos encontramos en el período que marca la transición entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, del año 1.730 al 1.820.

Salvo para la música, se conoce esta época de las artes como el “Neoclasicismo”, pues se vuelve a producir una nueva mirada a los ideales de la cultura grecorromana. Lo que sí va a compartir la música con el resto de las artes es la búsqueda de la perfección formal y el ideal de belleza.

Nos encontramos en pleno siglo XVIII y con la Ilustración, movimiento cultural favorecido por la burguesía y la pequeña nobleza que desembocará en la Revolución Francesa, con la ruptura del poder de las monarquías absolutas.

La música abandona los ambientes eclesiásticos y palaciegos para desarrollarse en los círculos burgueses de casas privadas, salones y conciertos públicos. El compositor abandona al mecenas y se convierte en artista liberal, en busca de su público con una música natural y humana, elegante, agradable, sencilla en la forma y en la melodía.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|--|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | 1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. | | Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres. |
| 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. 2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. | CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3 | Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. 3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común. | CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3 | Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así | 4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. 4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. 4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| como de emprendimiento. | <p>un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en el Clasicismo. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del Clasicismo. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos del Clasicismo. - Texturas en el Clasicismo. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. | |

| <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. - Funciones de la música a través de la historia. - Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | | | | | |
|--|---|---------|------------------|---|--|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Matemáticas una actividad relacionada con la sección o proporción áurea y su influencia en la música, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Escucha del aria: “ <i>Che faró senza Euridice?</i> ” de la ópera <i>Orfeo y Euridice</i> de Gluck. Análisis musical y comparativo con el aria que hemos escuchado en el Barroco, “ <i>Tu se’morta</i> ”. | Autoevaluación | Aula | Todos | 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Recreación de un nuevo guion, al estilo del reggaeton, del aria de “ <i>La reina de la noche</i> ” de la ópera “ <i>La flauta mágica</i> ” de Mozart, y teatralización en el aula de manera cantada. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha del primer movimiento de la Pequeña serenata nocturna de Mozart indicando en la partitura el esquema de la sonata clásica. Análisis musical e identificación instrumental. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Estudio y escucha (con la partitura) del primer movimiento de la sonata nº 34 de Haydn y su relación con la proporción áurea. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Matemáticas) | Libro, cuaderno, partitura, calculadora y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretar (instrumental y dancísticamente) el minueto de Boccherini (creando una propia coreografía). Análisis musical e identificación de los instrumentos que lo ejecutan originariamente. | Coevaluación | Aula | Todos en parejas | 2 sesiones | Reproductor de música y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Investigación de la evolución del ballet en el Clasicismo y de su gran transformación gracias al coreógrafo y bailarín Jean George Noverre. Exposición de lo investigado (previo | Autoevaluación | Aula | En parejas | 2 sesiones | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| guion que entrega el profesor/a). | | | | | internet. |
| Visionado de la película “ <i>Copying Beethoven</i> ” y realización de una serie de actividades sobre la misma. Análisis del cambio de estilo en el compositor: del Clasicismo al Romanticismo. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones | Panel digital del aula |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras del Clasicismo para el “Concierto Final” | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.

- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Título de la unidad temporal 6: ROMANTICISMO

Título de la situación de aprendizaje 6: QUINTO DESTINO: LA MÚSICA DEL ROMANTICISMO

Contextualización: Nos encontramos en el siglo XIX y, quizás, en la época más brillante de la historia de la música. Por primera vez, el lenguaje del sonido adquiere la categoría de lenguaje privilegiado sobre el resto de las artes.

La música romántica es fruto de la nueva sociedad surgida de la Revolución francesa, que exalta la libertad del hombre por encima de todas las cosas. Asimismo, la música se va a preocupar más por la expresión personal de los sentimientos que por la forma externa de las composiciones.

La gran protagonista será la melodía que perderá el equilibrio y la regularidad del clasicismo y que se enriquecerá con una armonía más trabajada, con ritmos más complejos y efectos dinámicos absolutamente expresivos.

Por último, a mediados del siglo XIX, surge el nacionalismo que busca reforzar la idea de individualidad, de destacar lo característico y lo propio a través del uso del folclore.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas,</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. | | resto de compañeros. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. |
| 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. | 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. 2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. | CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3 | |
| 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. 3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común. | CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3 | Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. |
| 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. | 4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. 4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. 4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. 4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. | CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 | |

| Contenidos de la materia: | Contenidos de carácter transversal |
|--|--|
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos en el Romanticismo. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción e investigación musical. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del Romanticismo. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical - Principales géneros musicales y escénicos en el Romanticismo. - Texturas en el Romanticismo. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España. - Funciones de la música a través de la historia. - Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. |

| disfrute personal. | | | | | |
|---|---|-----------|----------------------|--------------------------|--|
| Aprendizaje interdisciplinar: | | | | | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Geografía e Historia y el de Filosofía el estudio del pensamiento político, económico y filosófico del siglo XIX y su influencia en las artes, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | | | | | |
| Planificación de actividades y tareas | | | | | |
| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
| Visionado del corto de Disney <i>"El aprendiz de brujo"</i> , de Paul Dukas, y análisis musical del mismo, explicando por qué estamos ante música programática. Identificación de los instrumentos y los motivos melódicos que evolucionan con la historia que describe. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Escucha de diversos fragmentos de la <i>Sinfonía fantástica</i> de Berlioz. Análisis musical e identificación del "leitmotiv" o "idea fija" y su significado. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Búsqueda y análisis musical de un lied, identificando la forma, la textura y el timbre. Exposición en clase. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio | Todos | 3 sesiones de 15 minutos | Libro, dispositivo electrónico con conexión a internet y cuaderno |
| Escucha de diversas obras de pequeñas formas instrumentales del Romanticismo: análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. Adjetivación de la sensación emocional que provoca. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos. | Libro y cuaderno |
| Escucha y entonación del aria <i>"Va pensiero"</i> de la ópera <i>Nabucco</i> de Verdi. Análisis musical. Investigación de su conversión en himno patriótico del <i>Risorgimento</i> italiano. | Coevaluación | Aula | Todos/en grupos de 4 | Una sesión | Libro, partitura, y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de diversas arias de óperas de los principales países del Romanticismo: análisis musical y reconocimiento auditivo de los idiomas que las interpretan. Lectura de los argumentos de todas ellas. | Autoevaluación | Aula | Todos | 2 sesiones de 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Recreación de la parte <i>"Por ser la virgen de la Paloma"</i> de la zarzuela <i>"La verbena de la Paloma"</i> de Tomás Bretón con una nueva letra en la que se expliquen las características de la zarzuela, y teatralización en el aula de manera cantada. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 4 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Ubicación en un mapa mudo de los principales países y compositores/as más representativos del Nacionalismo del siglo XIX. | Heteroevaluación | Aula | En parejas | 1 sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de diversos fragmentos de obras representativas del Nacionalismo del siglo XIX. Análisis musical e identificación de sus principales características folclóricas. | Autoevaluación | Aula | Todos | 2 sesiones de 20 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretar dancísticamente un vals de Strauss (creando algún paso propio en la coreografía). Análisis musical. | Coevaluación | Aula | Todos en parejas | 1 sesión | Reproductor de música y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Visionado de fragmentos de los grandes ballets románticos. Análisis musical y estudio de su evolución respecto del ballet clásico. | Autoevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno |
| Elaborar un cartel con la evolución de la orquesta desde el Barroco hasta el Romanticismo. | Heteroevaluación y coevaluación | Aula | En parejas | 1 sesión | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Investigación sobre el pensamiento político, económico y filosófico del siglo XIX y su influencia en las artes. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 4 sesiones de 15 minutos (coordinación Dep. G e H y Filosofía) | Libro, cuaderno y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras del Romanticismo para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Título de la unidad temporal 7: SIGLO XX

Título de la situación de aprendizaje 7: SEXTO DESTINO: LA MÚSICA DEL SIGLO XX

Contextualización: Nos encontramos en el siglo XX, momento de cambios acelerados en el que veremos cómo conviven distintos estilos musicales.

Multitud de tendencias con lenguajes musicales nuevos que se difundirán gracias al desarrollo de los sistemas de grabación y a los medios de comunicación.

Ahora la búsqueda de la innovación y la experimentación serán las metas de los músicos del momento. Melodías que abandonan la simetría y la repetición, disonancias, desaparición de la tonalidad y texturas que retornan al contrapunto renacentista.

Nacionalismo de finales del siglo XIX, posromanticismo, impresionismo, expresionismo, Neoclasicismo, futurismo, dadaísmo, dodecafonismo, serialismo, música concreta, electrónica y música aleatoria, serán las nuevas formas de entender la música.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. | |

| | |
|--|---|
| <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</p> <p>- Voces e instrumentos en el siglo XX.</p> <p>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>- Herramientas digitales para la recepción e investigación musical.</p> <p>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas del siglo XX.</p> <p>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical</p> <p>- Principales géneros musicales y escénicos del siglo XX.</p> <p>- Texturas en el siglo XX.</p> <p>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>- Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</p> <p>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>C. Contextos y culturas.</p> <p>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</p> <p>- Funciones de la música a través de la historia.</p> <p>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. |
|--|---|

Aprendizaje interdisciplinar:

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamento de Economía la lectura y estudio de las consecuencias y relaciones de la Gran Depresión de 1929 con la música, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|---|---|-----------|--------------------------------|--|--|
| Estudio e investigación de los acontecimientos más significativos del siglo XX siguiendo el cuadro cronológico del libro. Análisis de estos acontecimientos y su influencia en la música del momento. | Autoevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno. Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de obras de estilo impresionista (francés) y expresionista (alemán). Análisis musical y comparativo de ambos estilos. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Análisis de una partitura de técnica compositiva dodecafonista y búsqueda de las series de 12 sonidos a lo largo de la misma. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Escucha de obras de estilo futurista, dadísta y dodecafonista. Análisis musical y comparativo de las mismas. | Autoevaluación | Aula | Todos | 40 minutos. | Libro y cuaderno |
| Investigar los efectos que la Gran Crisis del 29 produjo en la música del momento. Exposición en grupo de lo aprendido, ayudándose de una presentación. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos en grupos de 3 personas. | 3 sesiones de 30 minutos a determinar con el Departamento de Economía. | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Creación de una coreografía con guion (estilo narración) de la "Danza ritual del fuego" de la obra "El amor brujo" de Falla. Escenificación del trabajo final. | Autoevaluación | Aula | En dos grupos. | 2 sesiones | Libro y cuaderno |
| Escucha de obras de las nuevas corrientes de vanguardia. Análisis musical y comparativo de las mismas. | Autoevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música a lo largo de la historia de la música. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Creación de una partitura utilizando grafías alternativas que luego pueda ser interpretada por la clase. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 3 | 3 sesiones de 15 minutos | Libro y cuaderno pautado |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Elaboración de un power-point en el que se recojan bailes significativos del siglo XX junto a la danza urbana actual. Analizar su estructura y coreografía y compararlas. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | 2 semanas | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras del siglo XX para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Reflexionar sobre unas lecturas de la parte Revista Musical del libro. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 3 sesiones de 10 minutos | Libro y cuaderno pautado |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música occidental. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Proceso de evaluación del alumnado

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Alumnado

Momento: Al finalizar la unidad

Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8

Título de la unidad temporal 8: MÚSICAS DEL MUNDO

Título de la situación de aprendizaje 7: ÚLTIMO DESTINO: EL MUNDO

Contextualización: En esta última unidad hablaremos de músicas del mundo, la música de otras culturas, más allá del ámbito europeo y occidental. En estas culturas, la música ha permanecido estrechamente vinculada a la vida de los seres humanos, manteniéndose durante mucho tiempo como un arte de transmisión oral, cuya ausencia de escritura no ha perjudicado en absoluto a su riqueza, belleza y complejidad.

Las músicas del mundo o músicas étnicas son un testimonio excepcional de las distintas sociedades y las múltiples facetas de la comunicación y creatividad humanas.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|---|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Distinguir los grandes períodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> |
| 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas | 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que | CCL1, STEM5, CD2, CD4, | Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos |

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p> | <p>CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas, para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>4.2 Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3 Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.4 Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. | |

| | |
|---|---|
| <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</p> <p>- Voces e instrumentos en las músicas del mundo.</p> <p>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>- Herramientas digitales para la recepción e investigación musical.</p> <p>-Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas de la música étnica.</p> <p>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical del mundo.</p> <p>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical de otras culturas.</p> <p>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</p> <p>- Técnicas de improvisación guiada y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</p> <p>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>C. Contextos y culturas.</p> <p>- Historia de la música y de la danza del mundo: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>- Funciones de la música a través de la historia.</p> <p>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p> <p>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. |
| <p>Aprendizaje interdisciplinar:</p> | |

El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Se desarrollará con el Departamento de Tecnología un taller de construcción de diversos instrumentos del mundo (en cartón piedra y madera) para su posterior exposición, mezclando así los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.

Planificación de actividades y tareas

| Actividades o tareas | Método | Espacio | Agrupamiento | Tiempo | Material |
|--|---|-----------|----------------------|--|--|
| Escucha de diversas obras del continente africano. Análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. Adjetivación de la sensación emocional que provoca. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Interpretación vocal e instrumental de una canción popular del Congo. Crear una coreografía que acompañe a la canción. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos/en grupos de 6 | 3 sesiones | Libro y cuaderno pautado |
| Escucha de diversas obras del continente asiático. Análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. Adjetivación de la sensación emocional que provoca. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Investigación del significado de la danza guerrera maorí. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 30 minutos. | Libro y cuaderno. Dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de diversos fragmentos musicales señalando la agrupación que los interpreta y realizando un cuadro de audición que registre los datos de la escucha. | Heteroevaluación | Aula | individual | 30 minutos | Libro y cuaderno. |
| Fabricación de instrumentos del Renacimiento y exposición de los mismos (en colaboración con el Departamento de Tecnología). | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos | 5 sesiones de 15 minutos (a acordar con el Departamento de Tecnología) | Libro, material, herramientas y dispositivo electrónico con conexión a internet. |
| Escucha de diversas obras de la América latina. Análisis musical y reconocimiento auditivo de los instrumentos que las interpretan. Adjetivación de la sensación emocional que provoca. | Autoevaluación | Aula | Todos | 30 minutos | Libro y cuaderno |
| Elaborar un diario musical con la vida de las mujeres en la música en el mundo a lo largo de la historia. Como anexo al diario que se ha elaborado durante el curso. | Heteroevaluación | Domicilio | Individual | A lo largo del curso | Dispositivo electrónico con conexión a internet. |

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Creación de una coreografía utilizando los instrumentos que se considere al estilo de la batucada. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | En grupos de 6 | 3 sesiones de 20 minutos | Libro, cuaderno e instrumental diverso |
| Interpretación con diferentes instrumentos: flauta, ukelele y Orff de diversas partituras de música del mundo para el "Concierto Final" | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Aula | Todos (grupos instrumentales) | Sesiones de 20 minutos a lo largo del curso. | Libro y cuaderno pautado |
| Señalar en un mapa mudo del mundo cada zona estudiada en esta unidad con sus principales manifestaciones musicales: formas, estilos, instrumentos y agrupaciones características. | Heteroevaluación | Aula | Todos | 1 sesión | Libro y cuaderno |
| Practicar el <i>storytelling</i> grabando el resultado final. Sobre la historia de la música en el mundo. | Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación | Domicilio/aula de música en recreos | En grupos de 3 | A lo largo del curso | |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Evaluación

Instrumentos:

- . Prueba escrita y de audición
- . Cuaderno del alumno
- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos /Trabajos de investigación
- . Exposición en clase / Comentario oral/ Prueba oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

5%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas escritas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo de este y en su producto final.

Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje

Instrumento de evaluación: De observación y seguimiento

Indicadores de logro del grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Agente: Profesor Momento: Al finalizar la unidad Agente: Alumnado Momento: Al finalizar la unidad Agente: Jefe de Departamento Momento: Al finalizar la evaluación

Propuestas de mejora una vez terminada la unidad, teniendo en cuenta las distintas evaluaciones.

16.3. 4º ESO

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|--------------------|
| Título de la unidad temporal 1: ¡Comenzamos! | | | |
| Título de la situación de aprendizaje 1: ¡Comenzamos! (peso: 14,28%) | | | |
| <p>Contextualización: La música es el arte de combinar sonidos y silencios en el tiempo. Se produce con el ánimo de expresar y comunicar ideas o emociones, ya sea a través de la voz, el cuerpo, un objeto cotidiano o un instrumento musical.</p> <p>Los sonidos tienen una serie de cualidades que los caracterizan. Además, tanto los sonidos como los silencios tienen su representación gráfica en la partitura a través de signos y grafías de muy diversa índole. Se trata de un lenguaje universal y global.</p> <p>La audición de la música debe atender a un proceso no solo perceptivo, sino también cognitivo. Para ello, un conocimiento sólido de sus aspectos más relevantes es esencial. Y no debemos olvidar el ruido, tanto su creciente presencia como el efecto negativo que suele provocar en el bienestar social y psicológico de las personas.</p> <p>La contaminación acústica se ha convertido en un gran problema por su repercusión. Hemos de tomar en conciencia esta cuestión para adquirir una buena concienciación y unos buenos hábitos saludables.</p> | | | |
| Fundamentación curricular | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2,</p> | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>expresión personal.</p> | <p>instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.</p> <p>3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4 Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y el consumo</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. | |

indiscriminado de música.

– Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

– Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

– Herramientas digitales para la recepción musical.

– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

– Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

– Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de sus contexto histórico-musical.

– Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.

– Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

– Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.

– Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.

– Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

– La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.

– Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

– Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

– Técnicas de improvisación guiada y libre: melodías y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

– Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

– Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el

- Comunicación audiovisual.
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico.
- Educación emocional y en valores.
- La creatividad
- Creatividad.
- La formación estética.
- El respeto mutuo y cooperación entre iguales.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

| | |
|---|--|
| <p>consumo de la música en la era digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. - El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: períodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. - Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. - La música en los medios de comunicación. - Ámbitos profesionales de la música. | |
| Aprendizaje interdisciplinar: | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Física y Química la elaboración de un póster que contenga el estudio de una disciplina como la acústica y también una investigación y reflexión sobre la contaminación acústica a lo largo de los últimos dos siglos determinando los principales efectos perjudiciales de la misma. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | |
| Proceso de evaluación del alumnado | |
| <p>Instrumento de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Análisis de documentos -Listas de cotejo | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Título de la unidad temporal 2: LA MÚSICA POPULAR URBANA

Título de la situación de aprendizaje: Nuestra playlist (peso: 14,28%)

Contextualización: La música popular urbana ha tenido una gran trascendencia desde sus orígenes en el siglo XX hasta nuestros días. Su enorme difusión y accesibilidad le han otorgado una gran importancia.

Desde el punto de vista de la industria musical, ha sido un negocio lucrativo. Pero, más allá de esta, su estrecha relación con la sociedad que la alberga y los individuos que la disfrutan, la crean, la interpretan y la escuchan la ha convertido en una seña de identidad colectiva.

Este tipo de música ha logrado identificarse con diversidad de culturas, lenguas e ideas y establecer lazos y sinergias entre ellas. Aunque hoy en día su acceso a través de internet es de una gran inmediatez, no siempre fue así. Medios de comunicación como la radio y la televisión también han tenido un papel fundamental, junto a otras formas culturales como el cine o la publicidad.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|---|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.</p> <p>3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4 Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>– Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>– Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>– Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de sus contexto</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • El emprendimiento social y empresarial • Fomento del espíritu crítico y científico. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos. • Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable | |

histórico-musical.

- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: melodías y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. - El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. - Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales. - Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. - La música en los medios de comunicación. - Ámbitos profesionales de la música. | |
| Aprendizaje interdisciplinar: | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Economía la investigación, desde el punto de vista económico, del dinero que puede mover un grupo/cantante de éxito durante su vida profesional. Se abordará el estudio de los derechos de autor, conciertos, entrevistas y actuaciones en programas de medios de comunicación, etc. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | |
| Proceso de evaluación del alumnado | |
| Instrumento de evaluación <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Listas de cotejo -Escalas de valoración -Análisis de producciones -Observación directa | Agentes: <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Título de la unidad temporal 3: MÚSICA Y TECNOLOGÍA

Título de la situación de aprendizaje: MUSIC TECHNIC (Peso: 14,28%)

Contextualización: El uso de las tecnologías ha ido unido a la evolución del ser humano desde sus orígenes, facilitando su desarrollo económico y científico, y provocando los principales cambios sociales. Desde el siglo XX la tecnología se ha introducido de lleno en la creación artística hasta convertirse en una herramienta de trabajo fundamental que ha ido transformado gradualmente la forma y el contenido de las obras.

Las nuevas tecnologías, presentes en todos los ámbitos sociales, han encontrado uno de los principales campos de desarrollo en el terreno de la música, convirtiéndose en protagonistas indiscutibles de las nuevas tendencias de la música contemporánea y facilitando su creación y difusión.

Por ello, en esta SA abordaremos la invención de los primeros sistemas de grabación y reproducción del sonido hasta los modernos medios informáticos que permiten tener en el ordenador un completo laboratorio de sonido, tratando de vislumbrar el imparable cambio experimentado por el mundo de la música.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|---|---|--|--|
| 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. | <p>1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con</p> | CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>el contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | | <p>oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.</p> <p>3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4 Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. - Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Comunicación audiovisual y competencia digital. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable • La educación para la salud | |

- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
 - Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de sus contexto histórico-musical.
 - Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
 - Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
 - Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
 - Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
 - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.
- B. Interpretación, improvisación y creación escénica.
- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
 - Técnicas de improvisación guiada y libre: melodías y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
 - Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
 - Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
 - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
 - Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

| | |
|---|--|
| <p>C. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. - El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: períodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. - Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. - La música en los medios de comunicación. - Ámbitos profesionales de la música. | |
| Aprendizaje interdisciplinar: | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Educación Física la preparación de un baile típico de cada uno de los cinco continentes, investigando sobre los movimientos y su significado para cada cultura estudiada. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | |
| Proceso de evaluación del alumnado | |
| <p>Instrumento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escala de evaluación. -Listas de cotejo. -Dianas de coevaluación -Observación directa. -Análisis de producciones | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Título de la unidad temporal 4: Música y medios de comunicación

Título de la situación de aprendizaje: Music media (Peso:14,28%)

Contextualización: La música en los medios audiovisuales desempeña un papel esencial. Ya sea por su función descriptivo-narrativa complementando a la imagen o por su función estructural, ha ejercido una gran influencia desde su nacimiento en el siglo XX hasta nuestros días.

Entre los medios audiovisuales más habituales en los que la música interviene se encuentran la radio, la televisión y la publicidad; también está presente en los videojuegos, las plataformas de contenidos, las series y el cine.

La música logra emocionar y complementar el significado de aquello que la imagen y la voz tratan de transmitir, formando un todo indivisible. Muchas de las composiciones para estos medios son tanto o más conocidas que las propias películas, los programas televisivos o los productos anunciados.

Los medios audiovisuales se encuentran en continua transformación y la música tiene ante sí el reto de dar solución a las necesidades que van surgiendo.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | | <p>oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.</p> <p>3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3 Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4 Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |
| <p>Contenidos de la materia:</p> | | <p>Contenidos de carácter transversal</p> | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. - Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. - Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de sus contexto histórico- | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Competencia digital • Fomento del espíritu crítico y científico • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable | |

| | |
|---|---|
| <p>musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales. – Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. – Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones. – Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. – Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical. – Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. – Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. – Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. – Técnicas de improvisación guiada y libre: melodías y ritmos vocales, instrumentales o corporales. – Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital. – Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. – Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. – Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto. <p>C. Contextos y culturas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud |
|---|---|

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. - El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. - Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales. - Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. - La música en los medios de comunicación. - La música en el cine. Contextualización histórica y social. - Ámbitos profesionales de la música. | |
| Aprendizaje interdisciplinar: | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Lengua la preparación de un programa de radio presentando las diversas temáticas que se pudieran ofrecer y la música que encajaría con cada una de las partes del programa. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | |
| Proceso de evaluación del alumnado | |
| Instrumento de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Listas de cotejo -Análisis de producciones -Dianas -Registro anecdótico | Agentes: <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Autoevaluación -Coevaluación |

Atención a las diferencias individuales

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Título de la unidad temporal 5: LA MÚSICA EN EL CINE Y LOS VIDEOJUEGOS

Título de la situación de aprendizaje: Cineforum (Peso: 14,28%)

Contextualización: En esta Situación de Aprendizaje, tendréis la oportunidad de explorar el fascinante mundo de la música de cine, descubriendo cómo la música ha sido utilizada como un elemento poderoso para crear emociones, transmitir mensajes y complementar la narrativa en el cine. A lo largo de varias sesiones, los estudiantes investigaréis, analizaréis y conoceréis la música de diferentes películas, comprendiendo su importancia en la creación de una experiencia cinematográfica completa.

Fundamentación curricular

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores operativos | Objetivos de etapa |
|--|--|---|--|
| <p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> | <p>1.1 Analizar las obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3 Reconocer la importancia patrimonial de la música y de la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4 Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p> <p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.</p> <p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> |
| <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para</p> | <p>2.1 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>2.2 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p> | | <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</p> |
| <p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> | <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y la concentración.</p> <p>3.4 Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p> | <p>CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3</p> | |
| <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p> | <p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | <p>CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>4.3 Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4 Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> | | |
| Contenidos de la materia: | | Contenidos de carácter transversal | |
| <p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>– Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>– Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>– Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de sus contexto histórico-musical.</p> <p>– Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>– Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión lectora. • La expresión oral y escrita. • Competencia digital. • Educación emocional y en valores. • Igualdad de género. • Creatividad. • Las Tecnologías de la información y la Comunicación y su uso ético y responsable • La formación estética. • El respeto mutuo y cooperación entre iguales. • Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. | |

artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: melodías y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- Historia de la música y de la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. - El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: períodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones. - Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. - La música en los medios de comunicación. - Ámbitos profesionales de la música. | |
| Aprendizaje interdisciplinar: | |
| <p>El aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar las competencias clave, eje central del currículo actual, además de proporcionar al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.</p> <p>Se desarrollará con el Departamento de Geografía e Historia la preparación de una línea del tiempo en la historia de España en la que se recojan los principales hitos o momentos que se puedan relacionar o puedan proceder de cuestiones derivadas de la música o de músicos de ese momento. Ello nos permitirá mezclar los conocimientos de estas dos disciplinas para lograr diferentes conclusiones.</p> | |
| Proceso de evaluación del alumnado | |
| <p>Instrumento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Escala de valoración -Análisis de producciones -Observación directa | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |
| Atención a las diferencias individuales | |
| <p>Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. Se pretende que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.</p> | |

Se proporcionarán formas de compromiso, afectando EL POR QUÉ del aprendizaje.

- Opciones para captar el interés, optimizando las elecciones individuales y minimizando las amenazas.
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, promoviendo la colaboración y la comunicación.
- Opciones para la autorregulación, facilitando habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Se proporcionarán formas de representación, afectando EL QUÉ del aprendizaje:

- Opciones para la percepción, ofreciendo alternativas para la información auditiva o visual.
- Opciones para el lenguaje y los símbolos, aclarando vocabulario, sintaxis y estructura.
- Opciones para la comprensión, activando y proporcionando conocimientos previos.

Se proporcionarán formas de acción y expresión, afectando EL CÓMO del aprendizaje:

- Opciones para la acción física, optimizando el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.
- Opciones para la expresión y la comunicación, usando múltiples medios para la comunicación.
- Opciones para la función ejecutiva, facilitando la gestión de información y recursos

Se utilizarán diversas estrategias en el aula:

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo, ...
2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música, ...
3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL 3º ESO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA



I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO

CURSO 2023 - 2024

Profesoras del Departamento:

Esther Santidrián Bascaran

Adrián Chamorro Pulido

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. EVALUACIÓN INICIAL..... | 6 |
| 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA | 7 |
| 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN..... | 13 |
| 5. CONTENIDOS TRANSVERSALES | 21 |
| 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... | 32 |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS..... | 38 |
| 8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. | 38 |
| 9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA..... | 39 |
| 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 41 |
| 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO..... | 44 |
| 12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. | 50 |
| 13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE..... | 53 |
| 14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. | 71 |
| 15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... | 72 |

TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de la programación general del área de Música se contempla como un proceso abierto y flexible integrado en el Proyecto Curricular de Centro, teniendo en cuenta como marco el Currículo oficial de la E.S.O. y Bachillerato.

Para los cursos pares en los que en el presente curso se implanta la nueva ley educativa LOMLOE, nos ajustamos como referencia general para el currículo al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE del 30 de marzo de 2022), y al posterior desarrollo correspondiente a nuestra comunidad según el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León (BOCYL del 30 de septiembre de 2022).

La enseñanza de Taller de Expresión Musical se concibe desde una perspectiva práctica, con el fin de procurar la adquisición progresiva de destrezas y recursos del alumnado para «hacer música» a partir de la creación y la interpretación de forma individual y en grupo. Esto posibilita el desarrollo de la personalidad del alumnado estimulando la socialización, la colaboración y el trabajo en equipo, movilizándolo de forma especial los vínculos afectivos entre compañeros y el respeto mutuo.

El desarrollo de las habilidades implicadas en la práctica musical favorece la consolidación de destrezas y actitudes que contribuyen al aprendizaje global del alumno. El ejercicio de la memoria auditiva, la concentración, el trabajo de habilidades motoras, el desarrollo de las capacidades de percepción y de expresión musical, la utilización de formas de pensamiento y de un lenguaje no verbal, suponen una aportación sustancial muy importante al desarrollo cognitivo del alumno, donde la música será vivida como una experiencia enriquecedora y motivadora dando continuidad a la formación recibida en segundo de educación secundaria obligatoria y constituyendo el punto de partida para la Música de cuarto de educación secundaria obligatoria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Taller de Expresión Musical permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Esta materia pretende que la expresión musical sirva como reflejo de sociedades pasadas y de la actual contribuyendo al desarrollo emocional cognitivo y psicomotriz del alumnado.

Para ello, partimos del trabajo con la parte más física relacionada con la práctica vocal, instrumental y corporal; con la mejora de la respiración y la posición corporal, para conseguir una escucha activa y llegar a la creación e interpretación musical.

Mediante la creación de proyectos y propuestas musicales individuales y/o colectivas contribuimos a que se desarrolle la confianza en uno mismo y el reconocimiento por parte del grupo, así como su aportación al conjunto. También permite superar limitaciones individuales al contar con el apoyo de los demás.

La utilización de diversas fuentes de información abre al alumnado un abanico de posibilidades que le sirven como apoyo en la práctica de la expresión musical en su conjunto.

El profesorado utilizará con los alumnos los instrumentos y materiales del aula para realizar las creaciones artísticas e incorporará aquellos otros que puedan aportar los propios alumnos y que enriquezcan las propuestas.

Esta materia aporta la posibilidad de introducir la actividad musical extraescolar dentro de la educación obligatoria y se funde en un mismo fin: estimar los logros individuales y colectivos.

Por último, Taller de Expresión Musical aporta una actitud alejada de los estereotipos sexistas y un vínculo entre la educación musical, los sentimientos y las emociones.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Taller de Expresión Musical contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Permite al alumnado comprender, interpretar los mensajes escritos, orales o multimodales para el desarrollo de las actividades y proyectos musicales que se lleven a cabo de forma individual o en grupo.

Competencia plurilingüe

Dentro de esta materia, que es eminentemente práctica, es esencial el uso, visualización y valoración de diferentes idiomas que acercan al alumnado al ámbito cultural de diferentes sociedades.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Es esencial para la lectura y comprensión de gráficos. Para ello serán necesarias las herramientas y destrezas científicas para el análisis de los proyectos musicales.

Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Permite el uso de distintas fuentes para la búsqueda de información y manejar las herramientas digitales para la construcción del conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Permite al alumno que se inicie y se organice en el aprendizaje y que lo mantenga a lo largo de su vida. Le permite gestionar recursos, estrategias y tomar conciencia del aprendizaje, a través del desarrollo de las habilidades musicales.

Competencia ciudadana

Es una competencia que en esta materia transmite al alumnado la importancia de participar en contextos artísticos y culturales de manera que actúen como ciudadanos responsables valorando críticamente la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Conlleva la creación e interpretación de proyectos musicales para ponderar diferentes posibilidades, planificación y capacidad de gestionar los conocimientos para alcanzar los objetivos propuestos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Implica reflexionar sobre lo trabajado respetando las ideas expresadas de forma creativa a través de diferentes culturas y manifestaciones artísticas. Esto da confianza al alumnado y le permite interactuar con el entorno cultural.

2. EVALUACIÓN INICIAL

Como no existe una asignatura homologa en cursos anteriores, para la evaluación inicial de los alumnos de 3º ESO de Taller de Expresión Musical nos hemos basado en algunos de los criterios de evaluación de cursos anteriores que nos parecen más necesarios para el trabajo que debemos realizar durante este curso en esta asignatura.

Mediante la observación directa en clase hemos valorado:

- Las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación instrumental utilizando principalmente instrumentos de láminas.
- Los conocimientos previos adquiridos y su experiencia en el manejo de otros instrumentos musicales.
- La técnica en la emisión de la voz, la entonación y la afinación en las actividades de práctica vocal.
- La coordinación y las posibilidades expresivas a nivel corporal.
- La capacidad de leer partituras para aplicarla a las actividades de interpretación.
- El interés y motivación de los alumnos hacia la práctica musical.

Mediante la exposición de los alumnos en clase con la actividad “Elijo mi canción” hemos valorado:

- La capacidad de escucha y análisis musical relativa a los principales elementos que estructuran una pieza musical.
- El empleo de la terminología básica adecuada para describir fenómenos musicales.
- El manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y la presentación de contenidos en clase.
- Los gustos musicales e intereses de los alumnos.

Aparte de ello, los profesores del Departamento hemos intercambiado información relativa a los alumnos a los que hemos dado clase el curso pasado y acerca del grado de profundización desarrollado en los diferentes contenidos en las diferentes clases.

Esta evaluación inicial se ha llevado a cabo entre el 14 de septiembre y el 23 de septiembre

Los resultados de la evaluación inicial nos muestran:

- Un grupo en el que más del 50% de los alumnos obtiene un nivel medio-alto en los contenidos valorados.
- Un déficit en el apartado de práctica vocal que será necesario desarrollar y afianzar.
- La necesidad de seguir consolidando el manejo de la terminología musical, la capacidad de análisis de la estructura musical y ejercitando la expresión oral de los alumnos en las exposiciones en clase.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Para el Taller de Expresión Musical se exponen cuatro competencias específicas que presentan la conexión adecuada para desarrollar la materia.

Se pretende con la primera de las competencias potenciar la práctica musical colectiva y sus implicaciones en el desarrollo social y afectivo del alumnado. Con la segunda, al manifestar sentimientos y emociones a través de producciones musicales, el alumnado puede mejorar su autoestima. La tercera permite que la creación musical convierta las ideas en una producción. La cuarta competencia se centra en utilizar instrumentos, cuerpo y voz a través de herramientas digitales conociendo las técnicas de información y comunicación para elaborar y difundir la creación musical.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

1. Potenciar las habilidades y técnicas propias de **la práctica musical** a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo para favorecer el desarrollo de destrezas y actitudes que contribuyan al aprendizaje global del alumno.

Esta competencia contribuye a que el alumnado explore diferentes posibilidades de diversas fuentes sonoras y que practique habilidades técnicas para la interpretación a nivel vocal, instrumental y corporal. Con la interpretación obtendremos una predisposición a mejorar las capacidades técnicas y las formas de expresión.

Con la voz se adquirirán destrezas relativas a la respiración y la emisión de sonidos. El gusto por el canto está unido al disfrute de la voz. En su sentido de lenguaje y canto, es un importante instrumento expresivo y comunicativo, pues la voz ha unido a los seres humanos de diferentes culturas.

Con la práctica instrumental el alumnado desarrolla capacidades motrices mediante la coordinación auditiva, visual y táctil. Interpretar en grupo implica que cada alumno participa según sus posibilidades. Esta interpretación en grupo provoca curiosidad y estimulación auditiva, esenciales para la experiencia de la escucha, así como adquisición de conocimientos sobre afinación, estructuras rítmicas, melódicas, armónicas, planos sonoros y relación entre el carácter y el timbre.

Con el movimiento y la danza se potencia la coordinación corporal, se estimula la audición y constituyen una forma de comunicación interpersonal. El movimiento es una forma básica de aprendizaje activo porque crea hábitos de equilibrio musical y expresión de sensaciones. Con la danza se realizan acciones creativas e interpretativas que exigen organización y capacidad de adaptarse a los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3.

2. Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales que fomenten la creatividad y que sirvan como base de inspiración y creación de un lenguaje propio para desarrollar la identidad personal y la autoestima.

En la práctica musical, de manera individual y/o en grupo, la voz, los instrumentos y el propio cuerpo son medios de expresión de emociones y sentimientos que fomentan la valoración de otro tipo de lenguajes comunicativos.

A través de la interpretación de producciones musicales, abierto a todas las épocas y estilos, se potencia la práctica musical colectiva y sus implicaciones en el desarrollo social y afectivo del alumnado. Desarrollan la iniciativa, la imaginación y la creatividad, expresadas a través de diferentes códigos artísticos. Al mismo tiempo, se trabaja la capacidad de reflexionar, de forma crítica, sobre el valor de las expresiones artísticas.

La integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo, les ayuda a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. Además, el conocimiento y la autoevaluación de sus propias aptitudes les permite investigar y mejorar sus capacidades creativas, de comunicación y de expresión de sentimientos, enriqueciendo su desarrollo global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Valorar la importancia de **la creación musical** a través de un proceso artístico-musical que convierte una idea en un producto, fomentando que el alumnado adquiera autonomía e iniciativa personal para tomar decisiones con espíritu creativo y crítico.

La creación incluye el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva a través de la adquisición de recursos de exploración y construcción que permitan al alumnado superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.

La improvisación en la práctica instrumental, vocal y corporal, suscita experiencias motivadoras y facilita el conocimiento de aspectos musicales, didácticos y educativos.

Un interesante punto de partida para las actividades de creación musicales es la puesta en marcha de proyectos que den coherencia al trabajo realizado en el aula y que permitan también, la posibilidad de interdisciplinariedad con otras materias que conforman el currículo de los alumnos. Estos proyectos pueden incluir, además, la realización de interpretaciones musicales con público que, por otro lado, funcionan como un elemento especialmente motivador y sitúan la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Utilizar los instrumentos, el cuerpo y la voz, manteniendo una actitud activa y participativa para desarrollar proyectos artístico-musicales a través de **herramientas digitales** que favorezcan la experimentación y el conocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC y otras tecnologías del sonido.

Llevar a la práctica los conocimientos previos adquiridos contribuye al aprendizaje significativo y a la construcción sólida del conocimiento. La elaboración de proyectos que combinen aspectos artísticos y musicales basados en el trabajo en el aula permite al alumnado trabajar de forma grupal aportando

al mismo tiempo su experiencia individual para incentivar un proceso de creación propia apoyándose en el respeto mutuo dentro del grupo.

La aplicación de las TIC a la música utilizando diversos soportes digitales y técnicas audiovisuales y sonoras amplía en gran medida las posibilidades de expresión artística, contribuye a la experimentación y facilita el desarrollo colaborativo de propuestas musicales y escénicas con una actitud activa y receptiva frente al proceso musical.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4.

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 |
| Competencia Específica 1 | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | ✓ | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Taller de Expresión Musical se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal

como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)

2.3 Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3)

2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

3.2 Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento. (CCL1, CCL2, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4)

3.3 Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)

3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

Competencia específica 4

4.1 Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4)

4.2 Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4).

CONTENIDOS

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Taller de Expresión Musical se estructuran en **tres bloques**:

- **Técnica vocal, instrumental y de expresión corporal.** Engloba aquellos contenidos que permiten aportar al alumnado las herramientas necesarias para la interpretación instrumental, vocal o coreográfica de distintas obras.
- **Creación musical.** Pretende la adquisición de recursos de exploración y construcción musical para el desarrollo de la expresión musical tanto individual como colectiva. El trabajo cooperativo basado en proyectos grupales les ayudará a adquirir y reforzar valores como la tolerancia, el respeto y la capacidad de adaptación.
- **Actitudes para la práctica e interpretación musical.** Se centra en el conjunto de actitudes básicas necesarias para que las experiencias musicales se desarrollen de una forma óptima, pudiendo aplicar estos valores a su vida diaria.

Contenidos bloque A: Técnica vocal, instrumental y de expresión corporal.

A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal, instrumental y coreográficas.

A2. Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas.

A3. Clasificación de los diferentes tipos de voces y agrupaciones, atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.

A4. Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.

A5. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.

A6. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.

A7. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.

A8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.

Contenidos Bloque B: Creación musical.

B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.

B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.

B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.

B4. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.

B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.

B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.

B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.

B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.

B9. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales.

Contenidos Bloque C: Actitudes para la práctica e interpretación musical.

C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.

C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.

C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.

C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.

C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.

C6. Cuidado de los instrumentos del aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

(*en negrita los principales contenidos con los que vamos a asociar cada criterio de evaluación)

| Crterios de evaluación | Indicadores de logro y contenidos transversales vinculados. | Contenidos |
|--|--|--|
| Competencia específica 1 | | |
| 1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. | 1.1.1 Emite juicios orales analizando la coordinación conseguida en cada interpretación musical e identificando los posibles errores. 1.1.2 Corrige los errores producidos en la coordinación con el grupo valorando su importancia en la mejora de la interpretación. 1.1.3 Respeta la disciplina de trabajo y las pautas marcadas en los ensayos. | A1. B1. C1. C2. C3. C4. C5. C6. |
| 1.2. Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. | 1.2.1 Participa en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja adoptando diferentes roles no sexistas. 1.2.2 Mantiene un pulso constante en las interpretaciones en grupo. 1.2.3. Se ajusta a las pautas que marca la dirección musical. 1.2.4 Muestra flexibilidad para adaptarse a los requerimientos del conjunto facilitando el trabajo del resto y ayudando a sus compañeros. | A1. A2. B1. C1. C2. C3. C4. C5. C6. |
| 1.3. Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. | 1.3.1. Desarrolla diferentes técnicas instrumentales esforzándose por superarse y siendo consciente de su importancia en el resultado final. 1.3.2 Interpreta con precisión el repertorio instrumental propuesto | A1. A2. A3. A4. A5. A6. A7. A8. B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. C6. |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>aplicando correctamente las diferentes técnicas instrumentales trabajadas.</p> <p>1.3.3 Mejora su técnica vocal practicando de forma correcta la respiración y fonación y utilizando correctamente los resonadores.</p> <p>1.3.4 Entona con afinación y medida diferentes composiciones vocales adecuadas a su tesitura empleando la técnica vocal trabajada.</p> <p>1.3.5. Realiza con precisión diferentes patrones de percusión corporal con o sin desplazamiento.</p> <p>1.3.6 Se esfuerza por realizar de forma correcta los movimientos elementales y las acciones básicas del trabajo corporal.</p> <p>1.3.7. Interpreta diferentes danzas ajustando sus movimientos a la práctica del conjunto.</p> | |
| 1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. | <p>1.4.1. Canta controlando, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal.</p> <p>1.4.2. Ajusta su intervención, a través de la audición simultánea, al tempo, al ritmo y a la dinámica del conjunto integrando su aportación a la estructura general con sensibilidad.</p> | A1. A2. A3. A5. A6. A7. C1. C2. C3. C4. C5. |
| Competencia específica 2 | | |
| 2.1. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. | <p>2.1.1 Explora las posibilidades expresivas, lúdicas y creativas de la voz en ejercicios, improvisaciones y juegos de vocalizaciones trabajando con desinhibición.</p> <p>2.1.2. Realiza improvisaciones sencillas, arreglos y composiciones breves partiendo de pautas previamente establecidas trabajando con desinhibición.</p> <p>2.1.3. Inventa patrones de percusión corporal y diferentes coreografías para una música dada trabajando con desinhibición y utilizando de manera amplia el espacio disponible.</p> <p>2.1.4. Analiza las producciones elaboradas con espíritu crítico.</p> | A2. A3. A4. A5. B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. B9. |
| 2.2. Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. | <p>2.2.1 Respeto las características vocales e interpretativas de sus compañeras y compañeros valorando las diferencias como fuente de enriquecimiento.</p> <p>2.2.2 Respeto las aportaciones y comentarios de sus compañeras y compañeros.</p> <p>2.2.3 Reconoce los logros de sus compañeras/os.</p> | C2. C3. C4. C5. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>2.3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> | <p>2.3.1. Expone oralmente en clase su opinión respecto a la función de las artes escénicas después de asistir a un espectáculo en directo o de participar en el mismo apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> <p>2.3.2. Recoge en comentarios escritos los sentimientos, emociones, ideas y sensaciones que le transmite una música o un espectáculo determinado emitiendo juicios adecuados y suficientemente justificados.</p> | <p>B5. B7. C2. C3. C4.</p> |
| <p>2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal.</p> | <p>2.4.1. Valora de manera crítica todo tipo de músicas oralmente y por escrito.</p> <p>2.4.2. Afronta de forma respetuosa la audición de todo tipo de obras.</p> <p>2.4.3. Amplia sus gustos y conocimientos como fuente de enriquecimiento personal.</p> | <p>A6. A7. A8. B7. B8. C2. C3. C4. C5.</p> |
| Competencia específica 3 | | |
| <p>3.1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento.</p> | <p>3.1.1. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales.</p> <p>3.1.2 Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando instrumentos.</p> <p>3.1.3. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando la voz.</p> <p>3.1.4. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando el movimiento.</p> | <p>A1. A2. A3. A4. A5. B1. B2. B3. B4. B5. B6. B7. B8. B9. C1. C2. C5.</p> |
| <p>3.2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento.</p> | <p>3.2.1. Desarrolla capacidades y destrezas orales y escritas a través del movimiento y la expresión corporal aumentando su acervo expresivo, su repertorio comunicativo y su crecimiento artístico a través del autoconocimiento.</p> <p>3.2.2. Desarrolla capacidades y destrezas no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal aumentando su</p> | <p>A4. A5. B4. B5. B6. C1. C2. C4. C5.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | acervo expresivo, su repertorio comunicativo y su crecimiento artístico a través del autoconocimiento. | |
| 3.3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. | 3.3.1. Valora oralmente la importancia de la improvisación en la danza. 3.3.2. Explora las posibilidades expresivas, lúdicas y creativas de la danza adoptando roles no sexistas. | A4. A5. B4. B5. C1. C2. C4. C5. |
| 3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. | 3.4.1. Asume las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. 3.4.2. Muestra iniciativa personal en el desarrollo de tareas y proyectos. 3.4.3. Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos en el desarrollo de los proyectos. | C2. C3. C4. C5. |
| Competencia específica 4 | | |
| 4.1. Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa. | 4.1.1. Produce composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales de forma individual. 4.1.2. Produce composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales de forma colaborativa. | A2. A3. A4. B1. B2. B5. B9. C2. C4. C5. |
| 4.2. Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. | 4.2.1. Utiliza de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical buscando, leyendo e interpretando diferentes páginas en Internet. 4.2.2. Utiliza de manera funcional y autónoma herramientas digitales facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. | B5. B7. B9. C2. C4. C5. |

5. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Indicamos a continuación los elementos transversales del currículo que trabajaremos también en la materia de Taller de Expresión Musical vinculándolos con los criterios de evaluación, los indicadores de logro y con los contenidos de la materia desglosados en unidades de trabajo:

| Criterios de evaluación | Contenidos de materia | Contenidos transversales | Indicadores de logro |
|---|--|--|---|
| <p>1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo.</p> | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Concentración durante la interpretación. . Auto escucha y escucha del conjunto. . Autocontrol. <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> | <p>La expresión oral</p> <p>El fomento del espíritu crítico</p> <p>Educación para la convivencia</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.1.1 Emite juicios orales analizando la coordinación conseguida en cada interpretación musical e identificando los posibles errores.</p> <p>1.1.2 Corrige los errores producidos en la coordinación con el grupo valorando su importancia en la mejora de la interpretación.</p> <p>1.1.3 Respeto la disciplina de trabajo y las pautas marcadas en los ensayos.</p> |
| <p>1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto.</p> | <p>A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal, instrumental y coreográficas.</p> <p>C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> . El silencio externo e interno. . El silencio antes de comenzar, durante la interpretación y al finalizar una interpretación. <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> | <p>La igualdad de género</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>1.2.1 Participa en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja adoptando diferentes roles no sexistas.</p> <p>1.2.2 Mantiene un pulso constante en las interpretaciones en grupo.</p> <p>1.2.3. Se ajusta a las pautas que marca la dirección musical.</p> <p>1.2.4 Muestra flexibilidad para adaptarse a los requerimientos del conjunto facilitando el trabajo del resto y ayudando a sus compañeros.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> <p>C6. Cuidado de los instrumentos del aula.</p> | | |
| <p>1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales, vocales y corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global.</p> | <p>A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal, instrumental y coreográficas.</p> <p>A2. Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de láminas: xilófonos, metalófonos y carrillones. - Instrumentos de teclado: piano - Instrumentos de cuerda pulsada: guitarras, bajo eléctrico, ukelele - Instrumentos rítmicos: membranas y pequeña percusión. - A los instrumentos disponibles en el aula anteriormente expuestos se añadirán otros que los alumnos puedan aportar y que trabajen extraescolarmente como instrumentos de viento o cuerda frotada. <p>A3. Clasificación de los diferentes tipos de voces y agrupaciones, atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.</p> | <p>La educación emocional.</p> <p>La creatividad.</p> <p>La igualdad de género.</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> <p>La educación para la salud.</p> <p>La formación estética.</p> | <p>1.3.1. Desarrolla diferentes técnicas instrumentales esforzándose por superarse y siendo consciente de su importancia en el resultado final.</p> |
| | | | <p>1.3.2 Interpreta con precisión el repertorio instrumental propuesto aplicando correctamente las diferentes técnicas instrumentales trabajadas.</p> |
| | | | <p>1.3.3 Mejora su técnica vocal practicando de forma correcta la respiración y fonación y utilizando correctamente los resonadores.</p> |
| | | | <p>1.3.4 Entona con afinación y medida diferentes composiciones vocales adecuadas a su tesitura empleando la técnica vocal trabajada.</p> |
| | | | <p>1.3.5. Realiza con precisión diferentes patrones de percusión corporal con o sin desplazamiento.</p> |
| | | | <p>1.3.6 Se esfuerza por realizar de forma correcta los movimientos elementales y las acciones básicas del trabajo corporal.</p> |
| | | | <p>1.3.7. Interpreta diferentes danzas ajustando sus movimientos a la práctica del conjunto.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Clasificación de las voces según la tesitura y el género (Soprano, Mezzo, Contralto, Tenor, Barítono y Bajo)</i> - <i>Agrupaciones vocales: Coro de voces iguales, coro mixto a tres voces, coro mixto a cuatro voces, coro de cámara.</i> <p>A4. <i>Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.</i></p> <p>A5. <i>Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El control postural y el calentamiento corporal</i> - <i>Pautas para una correcta higiene vocal.</i> - <i>Los elementos básicos de la técnica vocal:</i> <i>Respiración</i> <i>Vocalización</i> <i>Articulación</i> <i>Resonancia.</i> - <i>La coordinación motriz</i> <p>A6. <i>Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Diferentes patrones de percusión corporal con o sin movimiento para reforzar el trabajo rítmico del repertorio instrumental.</i> - <i>Patrones de percusión corporal independientes.</i> - <i>Melodías al unísono</i> - <i>Cánones sencillos (Por ej. cánones medievales, arreglos de la Sinfonía nº 1 de</i> | | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <p><i>Mahler o En las estepas del Asia Central de Borodín)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Melodías con acompañamiento (Por ej. Cantigas de Alfonso X el Sabio, Let it be de The Beatles, Todo tiene su fin de Medina Azahara)</i> - <i>Obras a varias voces (Por ej. Canon de Pachelbel, When the saints go marching in)</i> <p>A7. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Canciones monódicas con acompañamiento (Por ej Donde vive mi amor de La oveja negra o gris, Let it be de The Beatles, Todo tiene su fin de Medina Azahara)</i> - <i>Cánones sencillos “a capella” (El canon de los instrumentos, Cánones de diferentes músicas del mundo)</i> - <i>Canciones polifónicas sencillas “a capella” (Por ej. Sihajamba canción zulú)</i> - <i>Canciones que aporten los propios alumnos utilizando karaoke y play-back</i> <p>A8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Danzas históricas: danzas de la Edad Media, Renacimiento, Barroco o Clasicismo.</i> - <i>Danzas del mundo (Por ej Hasual)</i> - <i>Danzas del siglo XX relacionadas con la música popular urbana (Por ej. swing o rock and roll)</i> | | |
| <p>1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal e</p> | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> | <p>La educación emocional. Educación para la convivencia escolar</p> | <p>1.4.1. Canta controlando, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal.</p> |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p><i>instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo.</i></p> | <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> | <p><i>proactiva orientada al respeto de la diversidad.</i></p> <p><i>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</i></p> | <p>1.4.2. Ajusta su intervención, a través de la audición simultánea, al tempo, al ritmo y a la dinámica del conjunto integrando su aportación a la estructura general con sensibilidad.</p> |
| <p>2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico.</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.</p> <p>B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.</p> <p>B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.</p> <p>B4. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.</p> <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> <p>B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.</p> <p>B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.</p> | <p><i>La creatividad</i></p> <p><i>La educación emocional y en valores</i></p> <p><i>El fomento del espíritu crítico</i></p> <p><i>La expresión oral y escrita</i></p> | <p>2.1.1 Explora las posibilidades expresivas, lúdicas y creativas de la voz en ejercicios, improvisaciones y juegos de vocalizaciones trabajando con desinhibición.</p> <p>2.1.2. Realiza improvisaciones sencillas, arreglos y composiciones breves partiendo de pautas previamente establecidas trabajando con desinhibición.</p> <p>2.1.3. Inventa patrones de percusión corporal y diferentes coreografías para una música dada trabajando con desinhibición y utilizando de manera amplia el espacio disponible.</p> <p>2.1.4. Analiza las producciones elaboradas con espíritu crítico.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones. | | |
| 2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. | C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros. | La educación emocional. Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. | 2.2.1 Respeta las características vocales e interpretativas de sus compañeras y compañeros valorando las diferencias como fuente de enriquecimiento. |
| | | | 2.2.2 Respeta las aportaciones y comentarios de sus compañeras y compañeros. |
| | | | 2.2.3 Reconoce los logros de sus compañeras/os. |
| 2.3 Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. | B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical. B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula. C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda. | El fomento del espíritu crítico y científico La expresión oral y escrita La educación emocional y en valores | 2.3.1. Expone oralmente en clase su opinión respecto a la función de las artes escénicas después de asistir a un espectáculo en directo o de participar en el mismo. |
| | | | 2.3.2. Recoge en comentarios escritos los sentimientos, emociones, ideas y sensaciones que le transmite una música o un espectáculo determinado emitiendo juicios adecuados y suficientemente justificados. |
| 2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. | B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula. B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical. | Expresión oral y escrita El fomento del espíritu crítico La formación estética | 2.4.1. Valora de manera crítica todo tipo de músicas oralmente y por escrito. |
| | | | 2.4.2 Afronta de forma respetuosa la audición de todo tipo de obras. |
| | | | 2.4.3. Amplia sus gustos y conocimientos como fuente de enriquecimiento personal. |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---|
| | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>A6. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.</p> <p>A7. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.</p> <p>A8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.</p> | | |
| <p>3.1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales, instrumentos y voces, y el movimiento.</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.</p> <p>B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.</p> <p>B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.</p> <p>B4. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.</p> <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> <p>B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.</p> | <p>La creatividad</p> | <p>3.1.1. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales.</p> <p>3.1.2 Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando instrumentos.</p> <p>3.1.3. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando la voz.</p> <p>3.1.4. Utiliza de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando el movimiento.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.</p> <p>B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.</p> | | |
| <p>3.2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento.</p> | <p>A4. Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.</p> <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> <p>B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.</p> <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> | <p>La expresión oral La creatividad La formación estética</p> | <p>3.2.1. Desarrolla capacidades y destrezas orales y escritas a través del movimiento y la expresión corporal aumentando su acervo expresivo, su repertorio comunicativo y su crecimiento artístico a través del autoconocimiento.</p> <p>3.2.2. Desarrolla capacidades y destrezas no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal aumentando su acervo expresivo, su repertorio comunicativo y su crecimiento artístico a través del autoconocimiento.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>3.3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas.</p> | <p>A4. Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.</p> <p>A5. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.</p> <p>B4. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.</p> <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> | <p>Expresión oral La igualdad de género La creatividad</p> | <p>3.3.1. Valora oralmente la importancia de la improvisación en la danza.</p> <p>3.3.2. Explora las posibilidades expresivas, lúdicas y creativas de la danza adoptando roles no sexistas.</p> |
| <p>3.4. Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos.</p> | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> | <p>El emprendimiento social y empresarial</p> | <p>3.4.1. Asume las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</p> <p>3.4.2. Muestra iniciativa personal en el desarrollo de tareas y proyectos.</p> <p>3.4.3. Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos en el desarrollo de los proyectos.</p> |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>4.1. Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa.</p> | <p>B9. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales.</p> <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> | <p>La competencia digital</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>La creatividad</p> | <p>4.1.1. Produce composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales de forma individual.</p> <p>4.1.2. Produce composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales de forma colaborativa.</p> |
| <p>4.2. Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias.</p> | <p>B9. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales.</p> | <p>La comprensión lectora</p> <p>La competencia digital</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> | <p>4.2.1. Utiliza de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical buscando, leyendo e interpretando diferentes páginas en Internet.</p> <p>4.2.2. Utiliza de manera funcional y autónoma herramientas digitales facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias.</p> |

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Estas orientaciones se concretan para la materia Taller de Expresión Musical a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Las orientaciones metodológicas se refieren al conjunto de estilos, estrategias, técnicas, recursos, materiales y métodos que han sido organizados y planificados por el profesorado de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de alcanzar un sistema educativo abierto y dinámico que contribuya a desarrollar el potencial y talento del alumnado.

La asimilación y aprendizaje significativo del Taller de Expresión Musical debe basarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, en una metodología práctica, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado. Partiendo de la imitación y la repetición, el alumnado pasará de la interpretación al descubrimiento de los procesos de improvisación y creación musical.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Ha de ser variado para adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado.

En el Taller de Expresión Musical se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación, improvisación y creación de partituras, la experimentación a través de diferentes fuentes sonoras, aprendizajes basados en proyectos, etc, que faciliten la asimilación de los contenidos. La interpretación en público del repertorio trabajado será un elemento especialmente motivador que situará la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión.

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles: la voz y el propio cuerpo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que posibiliten un aprendizaje para todo el alumnado. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, desde el conjunto de todo el grupo hasta formaciones más reducidas, incluida la interpretación individual. Todo ello para dar respuesta a las necesidades e intereses del alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Respecto a la práctica instrumental nos centraremos en el trabajo con los instrumentos de láminas disponibles en el aula y en la práctica de la técnica instrumental necesaria para tocar estos instrumentos con incorporación más puntual de la pequeña percusión. Incorporaremos en esta agrupación a los alumnos que tocan extraescolarmente algún instrumento musical y, en la medida de lo posible, a los alumnos que, aunque no realicen actividades musicales extraescolarmente se encuentren motivados hacia la práctica de instrumentos como el piano, la guitarra o la flauta. Por una parte, trabajaremos un repertorio puramente instrumental pero también entenderemos el trabajo instrumental como apoyo a las tareas vocales reforzando algunos de los aspectos técnicos que puedan resultar más complejos en la práctica (afinación, autonomía de las voces, empaste, etc.) y como enriquecimiento tímbrico que permita la interpretación de piezas vocales con acompañamiento instrumental. La preparación corporal y el movimiento se utilizará como refuerzo de los elementos musicales específicamente relacionados con el pulso y con el ritmo que puede ayudar a perfeccionar tanto la práctica instrumental como vocal. Aparte de ello abordaremos también un repertorio específico de danzas que se podrán realizar utilizando música grabada o interpretada por los alumnos.

Metodología para la práctica musical

Sobre las actividades de interpretación

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los

múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos "imaginarios" y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de "calentamiento" previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

Sobre las actividades de creación

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinnúmero de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

Podemos facilitar a los alumnos una pequeña tabla para la armonización de escalas mayores (sobre el modelo de Do) y menores (sobre el modelo de La) que podrán utilizar de una forma muy intuitiva y rápida:

| Escalas mayores | | Escalas menores | |
|-----------------|-------------------|-----------------|---------------------------|
| Nota | Posibles acordes | Nota | Posibles acordes |
| Do | Do – Fa – La m | La | La m – Re m – Fa |
| Re | Sol – Sol 7 | Si | Mi m – Mi |
| Mi | Do – La m | Do | La m – Fa |
| Fa | Fa – Sol 7 – Re m | Re | Re m – Mi m – Mi 7 |
| Sol | Do – Sol – Sol 7 | Mi | La m – Mi m – Mi |
| La | Fa – Re m | Fa | Re m |
| Si | Sol – Sol 7 | Sol | Mi m (con Sol #: Mi – Mi) |

Sobre la elección del repertorio

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y reflexionando sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutan más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

Sobre las respuestas emocionales a la música

Sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

Respuestas emocionales a la música

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| brillante luminoso optimista animado alegre gozoso festivo | generoso variado sorprendente asombroso ingenioso gracioso divertido | ágil agitado excesivo nervioso excitante inquietante intrigante | entusiasta apasionado enérgico vigoroso impetuoso atrevido escandaloso alocado violento duro agresivo molesto | estructurado ordenado claro seguro decidido satisfactorio | respetable orgullosa distinguido ceremonioso solemne grandioso majestuoso inolvidable memorable eterno |
| oscuro apagado pesimista lastimero triste amargo doloroso angustioso fúnebre | pobre cansado pesado monótono soso serio aburrido | silencioso calmado moderado tranquilo reposado sereno relajado apacible | suave delicado dulce agradable evocador soñador sentimental melancólico nostálgico espiritual | caprichoso confuso caótico vacilante frustrante | sencillo humilde natural normal corriente vulgar simple pasajero fugaz efímero insignificante |

Esta lista de adjetivos puede estar apoyada gráficamente con la representación de los emoticonos a los que están tan acostumbrados.

El uso de este cuadro de adjetivos, o de otros similares tal vez más sintetizados, para que los alumnos puedan manifestar sus respuestas emocionales a la música, facilitará al profesor una información individual de extraordinario valor y enriquecerá el conjunto de la clase con percepciones increíblemente matizadas y sutiles.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Entendemos los proyectos significativos de esta materia como dos de las situaciones de aprendizaje detalladas en el apartado 13.

En concreto:

- Situación de Aprendizaje 4 ***Grabamos un Podcast***
- Situación de Aprendizaje 5 ***Nuestro momento estelar. Damos un concierto***

Remitimos al mencionado apartado 13 donde se detallan estas dos situaciones de aprendizaje o proyectos significativos.

En lo relativo al proyecto de preparación y ejecución de un concierto, el grupo de alumnos de Taller de Expresión Musical se coordinará con otros como el grupo de alumnos de Música de 3º ESO. En la programación de Música de 3º ESO detallamos este proyecto significativo y también el de la radio escolar.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Materiales de desarrollo curricular

Para el Taller de Expresión Musical no utilizaremos ningún libro de texto, ya que, al tratarse de una asignatura basada principalmente en la interpretación musical, trabajaremos en base a partituras que serán proporcionadas por el profesor.

1. Impresos

- Materiales elaborados por el departamento
- Adaptaciones instrumentales y/o vocales para los instrumentos del aula de diversas obras musicales.

2. Digitales e informáticos

- Microsoft Teams
- Internet para la búsqueda de información de contenido educativo
- Materiales elaborados por el departamento

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos de contenido educativo.

Recursos de Desarrollo curricular

1. Impresos

- Otras partituras
- Letras de diferentes canciones
- Textos y artículos

2. Digitales e informáticos

- Programa Audacity
- Diferentes páginas de internet
- Ordenador
- Proyector
- Equipo de sonido y altavoces

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Otros vídeos de *YouTube*

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

De modo general el departamento participa en:

- el **Plan de Lectura** tendrá carácter voluntario para los alumnos de Taller. Lectura de alguno de los libros ofrecidos para 3º o 4º ESO de Música.

- el **Plan de Convivencia** que el tipo de trabajo realizado en el aula de música y la música en general contribuye claramente a reforzar.
- el **Plan de Igualdad** que fomentaremos no potenciando roles de tipo sexista.
- la **Acción Tutorial** que es siempre tarea de todo el equipo docente.
- El **Plan de Digitalización** a través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.

De modo más concreto, ya en cursos anteriores algunos miembros del departamento han participado activamente en el proyecto de la **Radio Escolar Al Sur de Gredos**, siendo una de sus coordinadoras, Esther Santidrian, jefa de este departamento. Nos gustaría mantener esta vinculación también este curso. Algunas de nuestras situaciones de aprendizaje tienen concreciones y productos finales relacionados con este proyecto. (SA4)

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Teniendo en cuenta la importancia de la música en la vida del alumnado de educación secundaria obligatoria es lógico pensar en la música como una de las herramientas interdisciplinares más eficaces para la educación.

Desde el Taller de Expresión musical se podrían plantear proyectos interdisciplinares con las siguientes materias:

Con la materia Lengua Castellana y Literatura, dado que los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.

Con la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual, puesto que combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje artístico y musical se ponen en marcha numerosos elementos que van a favorecer un aprendizaje significativo y globalizador en el estudiante.

Con la materia Lengua Extranjera: es evidente que la música trabaja la audición, por lo tanto, la música no solo puede ayudar al alumnado a mejorar su pronunciación en una lengua extranjera, sino que afecta a toda su percepción sobre la capacidad de lograrlo o no y, por lo tanto, a la motivación sostenida que es imprescindible en el aprendizaje de lenguas.

Con la materia Educación Física porque a través de la exploración corporal y musical se desarrollan competencias relacionadas con la percepción, interpretación, creación e improvisación. Los ritmos, la danza y el juego van a ser los recursos utilizados para poder trabajar la música y el movimiento en el aula.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Algunas de las actividades programadas no tienen fecha de realización concreta ya que dependen del calendario y la programación de las entidades que las ofertan o del desarrollo y coordinación con otras actividades de Centro.

Especialmente, para las actividades extraescolares que se desarrollen fuera de la localidad, intentaremos coordinarnos con otros profesores y departamentos para rentabilizar mejor los desplazamientos.

Algunas de las actividades complementarias y extraescolares de nuestro departamento irán dirigidas a todos los alumnos de música (asignatura obligatoria y optativas) de forma global incluyendo a los alumnos de Taller de Artes Escénicas de 4º ESO.

- Asistencia al concierto didáctico “**Danza española: folclore, flamenco y sentimiento**” organizado por la Fundación Juan March. En estos momentos nos han concedido plazas para el día 7 de mayo. Irá dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.

- Asistencia a los conciertos didácticos organizados por la Junta de Castilla y León y Fundación Siglo ofrecidos en el **Auditorio Miguel Delibes de Valladolid**. Como en años anteriores, estaremos pendientes de las ofertas programadas y dependemos de las fechas y condiciones que planteen (nos han informado telefónicamente que a finales de este mes de septiembre van a sacar la convocatoria). Irá dirigido prioritariamente a los alumnos de **2º ESO**, pero al tener que llevar dos autobuses (son 73 alumnos en 2º ESO) completaríamos plazas con alumnos de 3º y 4º ESO. Esta actividad se coordinaría con el departamento de Física y Química y por la tarde visitaríamos el Museo de la Ciencia y Planetario de Valladolid.
- Asistencia a un **Musical** en Madrid. El problema de esta actividad es el alto coste económico para los alumnos. En estos momentos, barajamos dos opciones Matilda y Michael Jackson para los que nos han ofrecido precios más económicos. Iría dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.
- Concierto en **Ávila** a cargo del grupo **Bvocal** el día 12 de febrero. Contemplaríamos esta opción si no se confirma alguna de las actividades anteriores para alguno de los cursos.
- Otros conciertos y /o musicales. Contemplaríamos esta opción si no se confirmara alguna de las actividades anteriores o si se nos ofrece algo durante el curso que fuera interesante para nuestros alumnos/as o se pudiera coordinar con otro departamento. Estaremos pendientes de posibles ofertas y de las condiciones que se planteen.
- Mantener, en la línea de cursos anteriores, nuestra colaboración con el **Festival Luigi Boccherini** que durante el mes de abril o mayo ofrece, dentro de la programación del festival, conciertos didácticos a los centros educativos de Arenas de San Pedro y Talavera. Ira dirigida a todos los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y de las optativas de Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas. Intentaremos seguir

diseñando y coordinando la actividad con los responsables de la iniciativa para que nuestros alumnos puedan tener el protagonismo que deseamos. Dado el elevado número de alumnos a los que se dirige la actividad, necesitaremos la colaboración de otros profesores para llevar a los alumnos y alumnas al lugar de celebración del concierto (el Centro Cultural Josefina Carabias o el Palacio de la Mosquera).

- **Conciertos de los alumnos dentro y fuera del centro:** será el resultado del trabajo realizado en el aula con los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y alumnos del Taller de Expresión Musical y del Taller de Artes Escénicas, abarcando un repertorio lo más completo posible de estilos y prácticas interpretativas que podrá completarse con algunas intervenciones individuales. Nos gustaría programarlos para finales del segundo trimestre o para el tercer trimestre. Se podría celebrar también en el Salón de Actos del Centro Integrado de Formación Profesional “Las Ferrerías”, a los que hemos pedido colaboración, ya que presenta unas mejores condiciones para el desarrollo de una actividad de este tipo a pesar de presentar el inconveniente del traslado de los alumnos. Otros lugares donde ofrecer estos conciertos dentro de nuestra localidad serían el Hogar de la 3ª Edad, la Escuela de primaria o la Escuela de Música “Luigi Boccherini”. También estudiaremos la posible difusión online de las actividades de interpretación realizadas.
- Continuaremos participando en el proyecto “**Al Sur de Gredos: la radio del IES Arenas de San Pedro**” especialmente con los alumnos de las optativas de **3º ESO y 4º ESO** de Música, Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas, aunque durante este curso intentaremos extenderlo como experiencia piloto realizando algún podcast con los alumnos de 2º ESO. Seguiremos colaborando en su coordinación junto al departamento de Lengua y Literatura.
- **Taller de Batucada.** En coordinación con Baturenas de Arenas de San Pedro y su director. Irá dirigido a los alumnos de Música y Taller de Expresión Musical de **3º ESO**. Si las condiciones económicas lo permiten estudiaríamos poderlo ofrecer también a los alumnos de 2º ESO o 4º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer trimestre.

- Tras la implantación del nuevo ciclo formativo de Grado Medio **“Técnico en Video, Disc-jockey y Sonido”** en el CIFP “Las Ferrerías” de nuestra localidad, estudiaremos la posibilidad de coordinar una actividad con los profesores de este ciclo para que nuestros alumnos puedan asistir a una explicación y demostración que les acerque a este campo profesional y a las nuevas tecnologías aplicadas a la música. Dirigido a los alumnos de **4º ESO** de Música. Podría extenderse a los alumnos de 4º ESO de Taller de Artes Escénicas y a los alumnos de Taller de Expresión Musical y Música de 3º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer Trimestre.
- **Otros talleres, charlas o visitas al centro de algún músico** que pudieran surgir a lo largo del curso y que puedan considerarse de interés para nuestros alumnos/as. Intentaremos traer al centro a algún músico/a que pueda preparar una actividad didáctica y ofrecer su experiencia a los alumnos.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B del Real Decreto. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Taller de Expresión Musical.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, basada en un enfoque constructivista, con la finalidad de que la evaluación sea competencial.

Las técnicas e instrumentos a utilizar en el proceso de evaluación serán variados, facilitando la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Instrumentos de Evaluación:

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para esta materia:

- De observación:
 - . Observación directa / Registro de clase
- De desempeño:
 - . Cuaderno del alumno / Portfolio
 - . Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos
 - . Producciones musicales
 - . Proyectos
- De rendimiento:
 - . Exposición en clase / Comentario oral
 - . Prueba práctica.

Como el taller de expresión musical es una asignatura fundamentalmente práctica, en la que el desarrollo de las capacidades instrumentales, vocales y corporales es lo más importante, la observación directa en clase será el principal instrumento de evaluación recogido a través de la guía de observación y el registro de clase.

Entendemos por prueba práctica la interpretación en clase del repertorio instrumental, vocal y de movimiento trabajado, tanto de forma individual como colectiva.

Los distintos proyectos y producciones musicales conseguidos por los alumnos a lo largo del curso será otro instrumento fundamental de evaluación.

Hemos incluido la prueba escrita únicamente como comentario escrito en esta asignatura.

El cuaderno del alumno será lo mismo que un portfolio en esta asignatura donde se irá recogiendo todo el repertorio trabajado y todas los comentarios, actividades, producciones o proyectos realizados. Puede ser físico o digital.

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación |
|--------------------------------|-----------------------------|---|
| 1.1 | 1.1.1 | Exposición en clase / Comentario oral |
| | 1.1.2 | Observación directa / Registro de clase |
| | 1.1.3 | Observación directa / Registro de clase |
| 1.2 | 1.2.1 | Observación directa / Registro de clase |
| | 1.2.2 | Observación directa / Registro de clase |
| | 1.2.3 | Observación directa / Registro de clase |
| | 1.2.4 | Observación directa / Registro de clase |
| 1.3 | 1.3.1 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.2 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.3 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.4 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.5 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.6 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.3.7 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| 1.4 | 1.4.1 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| | 1.4.2 | Observación directa / Registro de clase Prueba práctica |
| 2.1 | 2.1.1 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 2.1.2 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 2.1.3 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 2.1.4 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| 2.2 | 2.2.1 | Observación directa / Registro de clase |

| | | |
|-----|-------|---|
| | 2.2.2 | Observación directa / Registro de clase |
| | 2.2.3 | Observación directa / Registro de clase |
| 2.3 | 2.3.1 | Exposición en clase / Comentario oral |
| | 2.3.2 | Cuaderno del alumno Comentario escrito |
| 2.4 | 2.4.1 | Exposición en clase / Comentario oral Cuaderno del alumno Comentario escrito |
| | 2.4.2 | Observación directa / Registro de clase |
| | 2.4.3 | Trabajos de investigación y análisis musical Observación directa / Registro de clase |
| 3.1 | 3.1.1 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 3.1.2 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 3.1.3 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| | 3.1.4 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| 3.2 | 3.2.1 | Observación directa / Registro de clase Comentario oral Comentario escrito |
| | 3.2.2 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| 3.3 | 3.3.1 | Exposición en clase / Comentario oral Observación directa / Registro de clase |
| | 3.3.2 | Observación directa / Registro de clase Producciones musicales |
| 3.4 | 3.4.1 | Observación directa / Registro de clase Proyectos |
| | 3.4.2 | Observación directa / Registro de clase Proyectos |
| | 3.4.3 | Observación directa / Registro de clase Proyectos |
| 4.1 | 4.1.1 | Producciones musicales Proyectos |

| | | |
|-----|-------|--|
| | 4.1.2 | Producciones musicales Proyectos |
| 4.2 | 4.2.1 | Exposición en clase /Comentario oral Comentario escrito |
| | 4.2.2 | Proyectos |

Peso de cada uno de los instrumentos de evaluación en la calificación:

| Instrumentos de evaluación | Peso (%) |
|--|----------|
| Observación directa / Registro de clase | 30% |
| Prueba práctica | 20% |
| Producciones musicales | 10% |
| Exposición en clase / Prueba oral | 10% |
| Proyectos | 10% |
| Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos | 10% |
| Cuaderno del alumno / Portfolio | 10% |

Criterios de calificación

Establecemos los criterios de calificación, es decir el peso, de cada uno de los criterios de evaluación de la materia:

| Criterios de evaluación | Criterio de calificación |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.1 | 10% |
| 1.2 | 10% |
| 1.3 | 15% |
| 1.4 | 10% |
| 2.1 | 5% |
| 2.2 | 5% |
| 2.3 | 5% |
| 2.4 | 5% |
| 3.1 | 5% |
| 3.2 | 5% |
| 3.3 | 5% |
| 3.4 | 10% |
| 4.1 | 5% |
| 4.2 | 5% |
| Total | 100% |

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

Peso de las situaciones de aprendizaje en la calificación

El peso en la calificación de las diversas situaciones de aprendizaje es el siguiente:

| Situaciones de Aprendizaje | Peso % |
|--------------------------------|--------|
| SA1. <i>Tocamos</i> | 30% |
| SA2. <i>Cantamos</i> | 30% |
| SA3. <i>Nos movemos</i> | 20% |

| | |
|--|-----|
| SA4. <i>Grabamos un podcast</i> | 10% |
| SA5. <i>Nuestro momento estelar: Damos un concierto</i> | 10% |

Agentes

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa, para detectar los errores y los aciertos que se produzcan y corregirlos o asentarlos.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Consideramos que el elemento del currículo que mejor materializa este tratamiento es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses, constituyendo un medio excelente en nuestra intervención didáctica mediante las correspondientes estrategias de aprendizaje que planteamos.

En todos estos casos se procurará la realización de actividades variadas que permitan distintas vías de aprendizaje con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el profesor debe presentar un amplio número de actividades que posibilite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse también mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

La metodología y los procedimientos específicos del área de música permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades de percepción y expresión musical pueden abordarse progresivamente de forma individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos.

En la identificación de las diferencias específicas de cada alumno interviene la observación directa en el grupo de clase y en el trabajo en equipo. Del mismo modo, las respuestas y la actitud en las diferentes actividades de las situaciones de aprendizaje también nos darán indicios de esas diferencias individuales. Una vez detectadas las diferencias, procuraríamos intervenir para solventar aquellas que pudieran resultar un lastre para su aprendizaje. El grado de esas intervenciones dependerá de su diferencia y de su intensidad concretas. En casos extremos o en los que la intervención del profesor no mejore el aprendizaje del alumno se trabajará siempre en coordinación con el Departamento de Orientación.

Cuando hablamos de diferencias individuales no podemos interpretar que se trate de cualidades o capacidades gravosas para el aprendizaje, sino que simplemente puede tratarse de estilos o ritmos de aprendizaje. Y esos aspectos también deben ser tenidos en consideración por parte del profesor para facilitar las tareas y actividades en las que puedan ser más o menos competentes.

PLANES ESPECÍFICOS

Hemos concretado en el Anexo a esta programación los planes de refuerzo y recuperación individualizados para este curso, así como las actividades de recuperación individualizadas para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Este curso no tenemos en el departamento ningún alumno que esté repitiendo 3º ESO y la materia de Taller de Expresión Musical haya causado esta repetición.

Indicamos a continuación aspectos generales a tener en cuenta:

Plan de refuerzo y recuperación:

Incluimos dentro del Plan de apoyo a alumnos que conocemos de años anteriores y presentan necesidades específicas de aprendizaje.

El profesor elaborará los materiales adicionales específicos que puedan favorecer el trabajo guiado del alumno para la adquisición de las competencias específicas de la materia. En este sentido, se propondrán actividades de refuerzo específicas para estos alumnos que presenten dificultades. Se procurará, de este modo una atención más personalizada e individualizada que permita adaptarse a los diferentes tiempos y ritmos de aprendizaje y una mejora de las técnicas de aprendizaje (procedimientos, hábitos y actitudes). Siempre se estudiará la distribución de tareas dentro del grupo facilitando a los alumnos con dificultades las funciones que resulten para ellos más accesibles.

Se dedicará un especial seguimiento y atención a aquellos alumnos que no obtengan buenos resultados en alguna de las pruebas objetivas realizadas o en alguna de las evaluaciones analizando conjuntamente las causas de estos resultados y proponiéndoles actividades específicas que les ayuden en la adquisición de las competencias.

Podremos dedicar a estos alumnos una atención más individualizada ya que los grupos de esta asignatura suelen ser reducidos en cuanto al número de alumnos se refiere. También podremos utilizar para ello parte del tiempo de recreo o alguna hora de guardia siempre que el interés y el esfuerzo demostrado por el alumno sea el adecuado.

Actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

Este curso no tenemos a **ningún alumno con la Música pendiente de Taller de Expresión Musical de 3º ESO**

Adaptaciones curriculares

Este curso no tenemos ningún alumno que necesite adaptación curricular.

Pasamos, de todos modos, a establecer las líneas generales del departamento.

Las adaptaciones curriculares permiten adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de estas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

Aquellos alumnos que tengan consideraciones especiales (ACNEE, ACNEAE) tendrán las correspondientes adaptaciones curriculares bajo la supervisión y coordinación del Departamento de Orientación.

Las adaptaciones curriculares en esta materia se basarán siempre en la adaptación de las partituras por parte del profesor para estos alumnos, pero siempre buscando su integración en el grupo, la participación en todas las actividades que se planteen y la práctica colectiva de la música acogiendo a todos los alumnos del grupo. El profesor adaptará de forma individual las actividades, funciones y partituras para estos alumnos dependiendo de sus características individuales y de su evolución a lo largo del curso.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Como ya hemos recogido, para el Taller de Expresión Musical se exponen cuatro competencias específicas que presentan la conexión adecuada para desarrollar la materia. Podríamos sintetizarlas de la siguiente manera:

1. Práctica musical a través de la voz, los instrumentos y el cuerpo.
2. Expresión de sentimientos y emociones.
3. Creación musical.
4. Utilización de herramientas digitales.

Partiendo de este planteamiento, la distribución temporal de esta asignatura no permite una secuenciación de unidades temporales distribuidas por evaluaciones, sino que supone un continuo trabajo cíclico e integrador de todas las competencias que hemos nombrado cuya gradación estará marcada por una progresiva complejidad en las actividades y el repertorio que vayamos

abordando. Es decir que en todas las evaluaciones se trabajaran todas las competencias específicas ya que, sobre todo tanto la práctica como la creación musical requieren un desarrollo progresivo a lo largo de todo el curso.

La práctica musical nos parece el eje fundamental de esta asignatura. En cada evaluación trabajaremos una serie de ejercicios específicos para el progresivo desarrollo de la técnica vocal, de la técnica instrumental y de la técnica corporal y un repertorio que incluya obras vocales con y sin acompañamiento instrumental, obras puramente instrumentales y danzas.

Iremos alternando y combinando el trabajo con la voz, con los instrumentos y con el cuerpo durante las clases y cada alumno trabajará los tres campos en los que deberá ir progresando en la medida de sus posibilidades y capacidades. El acento en alguno de ellos dependerá de las características del grupo concreto de alumnos que cada año escoja la asignatura y de su motivación hacia alguno de ellos en particular. También permitiremos que haya alumnos que puedan “especializarse” en alguno de estos campos.

Según las posibilidades y capacidades que vaya adquiriendo el grupo, se irá abordando una secuencia, ordenada por grado de dificultad, de propuestas de trabajo, ejercicios y obras de repertorio que incluyan texturas monódicas sencillas, obstinatos melódicos y rítmicos, bordones, canciones a una sola voz, cánones sencillos, canciones a varias voces, con o sin acompañamiento instrumental hasta texturas polifónicas más complejas persiguiendo la consecución de una progresiva independencia y versatilidad de las voces y partes instrumentales.

Respecto a la tercera competencia, la creación musical, la entendemos ligada a la práctica musical y tomando a esta como base, por lo que, en nuestro planteamiento, trabajaremos simultáneamente ambas desde principio hasta final de curso siempre abordando una progresiva dificultad y complejidad en el desarrollo de actividades, producciones musicales y proyectos.

En la práctica y en la creación musical, de manera individual y/o en grupo, la voz, los instrumentos y el propio cuerpo son medios de expresión de emociones y

sentimientos por lo que esta segunda competencia se trabajara durante todo el curso ligada a las dos anteriores.

Respecto a la cuarta de las competencias, la utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, para producir diferentes composiciones musicales o multidisciplinares y para el intercambio, conocimiento y difusión de experiencias se trabajará en relación con el repertorio, las actividades y los diferentes proyectos de la asignatura a lo largo del curso.

Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Presentamos ahora una temporalización de las situaciones de aprendizaje que planteamos para la asignatura que deben entenderse como las unidades temporales de programación.

| Situaciones de aprendizaje | Título | Temporalización | Sesiones |
|----------------------------|--|------------------------------|----------|
| SA1 | <i>Tocamos</i> | En las tres evaluaciones | 22 |
| SA2 | <i>Cantamos</i> | En las tres evaluaciones | 20 |
| SA3 | <i>Nos movemos</i> | En las tres evaluaciones | 10 |
| SA4 | <i>Grabamos un Podcast</i> | Segunda y tercera evaluación | 6 |
| SA5 | <i>Nuestro momento estelar: damos un concierto</i> | Segunda y tercera evaluación | 8 |

Pasamos ahora a diseñar y detallar estas cinco situaciones de aprendizaje que proponemos para la asignatura.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C. del Real Decreto.

Se plantean propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia y las actividades extraescolares y complementarias, se pueden diseñar actividades de interpretación, dentro y fuera del centro, donde el alumnado adopte diversos papeles o roles relacionados con el aprendizaje para profundizar en aspectos teóricos como, por ejemplo, la práctica de técnicas instrumentales, vocales y corporales.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la gestión de las emociones y desarrollo de la autonomía, se pueden plantear situaciones que les permitan explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el propio cuerpo.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la multiculturalidad, la desigualdad social, las normas de convivencia, se puede plantear situaciones de interpretación en grupo en las que haya que adaptarse a los requerimientos del conjunto.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto del trabajo en equipo, la motivación extrínseca e intrínseca, se pueden plantear propuestas musicales (concierto, teatro-musicalizado, musical...), que requieran una colaboración estrecha entre el alumnado para poder desarrollar un proyecto musical, que necesita la participación de distintos perfiles profesionales.

| Situación de aprendizaje 1 "TOCAMOS" | | |
|---|--|---|
| Área: Taller de Expresión Musical | Curso: 3º ESO | Temporalización: a lo largo de todo el curso |
| Título: TOCAMOS | | Nº de sesiones: 22 |
| Justificación: Abordamos en esta situación de aprendizaje todo el trabajo instrumental que vamos realizando a lo largo del curso, tanto el trabajo de interpretación del repertorio como el trabajo de creación. Incluimos también el acompañamiento instrumental de canciones y danzas. | | |
| Descripción del producto final: Producciones musicales instrumentales | | |
| Actividades y tareas: Nos centraremos en el trabajo con los instrumentos de láminas disponibles en el aula y en la práctica de la técnica instrumental necesaria para tocar estos instrumentos con incorporación más puntual de la pequeña percusión. Incorporaremos en esta agrupación a los alumnos que tocan extraescolarmente algún instrumento musical y, en la medida de lo posible, a los alumnos que, aunque no realicen actividades musicales extraescolarmente, se encuentren motivados hacia la práctica de instrumentos como el piano, la guitarra o la flauta. Según las posibilidades y capacidades que vaya adquiriendo el grupo, se irá abordando, a lo largo de todo el curso y ordenada por grado de dificultad, una secuencia de propuestas de trabajo, ejercicios y obras de repertorio que incluyan texturas monódicas sencillas, obstinatos melódicos y rítmicos, bordones, cánones sencillos, acompañamientos para canciones y danzas, piezas a varias voces, hasta texturas polifónicas más complejas persiguiendo la consecución de una progresiva independencia y versatilidad de las partes instrumentales. La creación musical, la entendemos ligada a la práctica musical y tomando a esta como base, por lo que trabajaremos simultáneamente ambas desde principio hasta final de curso siempre abordando una progresiva dificultad y complejidad en el desarrollo de actividades, producciones musicales y proyectos. Los instrumentos son medios de expresión de emociones y sentimientos tanto en la práctica como en la creación musical, de manera individual y/o en grupo por lo que iremos trabajando en darles visibilidad a través de su transmisión y comunicación y en el respeto a los demás y la aceptación de la diversidad. | | |
| Comp.Espec. | Criterios de evaluación | Contenidos de área |
| CE1. Práctica musical colectiva | <p>1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> | <p>A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación instrumental.</p> <p>A2. Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas.</p> <p>A5. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación instrumental.</p> <p>A6. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)</p> | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros. C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo. C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda. C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima. C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical. C6. Cuidado de los instrumentos del aula.</p> |
| <p>CE2 Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales</p> | <p>2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas de los instrumentos trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3) 2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)</p> | <p>B1. B2. B3. C2. C5</p> |
| <p>CE3 Creación musical</p> | <p>3.1 Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales e instrumentos. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4) 3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas. B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales. B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con los instrumentos. B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical. B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado. B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula. B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones. C1. C2. C3. C4. C5.</p> |

Contenidos transversales

| | |
|-------------------------------------|---|
| La expresión oral | El fomento del espíritu crítico |
| Educación para la convivencia | El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. |
| La igualdad de género | Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad |
| La educación emocional y en valores | La creatividad. |
| La educación para la salud. | La formación estética. |

Evaluación**Instrumentos:**

- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos
- . Exposición en clase / Comentario oral
- . Prueba práctica.

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

30%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas prácticas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo del mismo y en su producto final.

| Situación de aprendizaje 2 "CANTAMOS" | | |
|---|----------------------|---|
| Área: Taller de Expresión Musical | Curso: 3º ESO | Temporalización: a lo largo de todo el curso |
| Título: CANTAMOS | | Nº de sesiones: 20 |
| <p>Justificación: Abordamos en esta situación de aprendizaje el trabajo vocal que vamos realizando a lo largo del curso: la práctica de la técnica vocal, el trabajo de interpretación del repertorio y el trabajo de creación.</p> | | |
| <p>Descripción del producto final: Producciones musicales vocales. Canciones.</p> | | |
| <p>Actividades y tareas: Comenzaremos con una actividad en la que cada uno de los alumnos del grupo elegirá una canción que le guste cantar (si el grupo es numeroso lo pueden hacer en parejas). Realizará una exposición en clase analizando los elementos musicales básicos, explicando el mensaje que nos quiere transmitir y porqué la ha elegido. La cantaremos en clase simultáneamente a la música original. De este modo, partiremos de los gustos musicales de los propios alumnos buscando "romper el hielo" y que participen de forma desinhibida aceptando el trabajo vocal con naturalidad.</p> <p>Trabajaremos la voz y los elementos básicos de la técnica vocal necesaria para cantar a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el control postural y la respiración - diferentes ejercicios de vocalización, articulación y resonancia - pautas para una correcta higiene vocal <p>Según las posibilidades y capacidades que vaya adquiriendo el grupo, se irá abordando, a lo largo de todo el curso y ordenada por grado de dificultad, una secuencia de propuestas de trabajo, ejercicios y obras de repertorio que incluyan texturas monódicas sencillas, interpretación simultánea a la música original grabada, karaoke, obstinatos melódicos y rítmicos, cánones sencillos, piezas a varias voces, hasta texturas polifónicas más complejas persiguiendo la consecución de una progresiva independencia y versatilidad en el trabajo vocal. Se trabajará tanto individualmente como en grupo, "a capella" y con acompañamiento instrumental.</p> <p>La creación musical, la entendemos ligada a la práctica musical y tomando a esta como base, por lo que trabajaremos simultáneamente ambas desde principio hasta final de curso siempre abordando una progresiva dificultad y complejidad en el desarrollo de actividades, producciones musicales y proyectos.</p> <p>La voz es un medio privilegiado de expresión de emociones y sentimientos tanto en la práctica como en la creación musical, de manera individual y/o en grupo por lo que iremos trabajando en dar visibilidad a emociones y sentimientos través de su transmisión y comunicación y en el respeto a los demás y la aceptación de la diversidad.</p> | | |

| Comp.Espec. | Criterios de evaluación | Contenidos de área |
|---|---|---|
| CE1. Práctica musical colectiva | <p>1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.3 Conocer y practicar técnicas vocales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)</p> | <p>A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación vocal.</p> <p>A3. Clasificación de los diferentes tipos de voces y agrupaciones, atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.</p> <p>A5. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal.</p> <p>A7. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.</p> <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> <p>C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.</p> |
| CE2 Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales | <p>2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)</p> | <p>B1. B2. B3.</p> <p>C2. C5</p> |
| CE3 Creación musical | <p>3.1 Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando la voz. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.</p> <p>B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.</p> <p>B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con la voz. Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Prosodia.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> <p>B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado.</p> <p>B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.</p> <p>B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.</p> <p>C1.C2. C3. C4. C5.</p> |
|--|--|---|

Contenidos transversales

| | |
|-------------------------------------|---|
| La expresión oral | El fomento del espíritu crítico |
| Educación para la convivencia | El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. |
| La igualdad de género | Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad |
| La educación emocional y en valores | La creatividad. |
| La educación para la salud. | La formación estética. |

Evaluación

Instrumentos:

- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos
- . Exposición en clase / Comentario oral
- . Prueba práctica.

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

30%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas prácticas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo del mismo y en su producto final.

| Situación de aprendizaje 3 “NOS MOVEMOS” | | |
|--|--|--|
| Área: Taller de Expresión Musical | Curso: 3º ESO | Temporalización: a lo largo de todo el curso |
| Título: <i>NOS MOVEMOS</i> | | Nº de sesiones: 10 |
| <p>Justificación:</p> <p>Con el movimiento y la danza se potencia la coordinación corporal, se estimula la audición y constituye una forma de comunicación interpersonal. Abordamos en esta situación de aprendizaje el trabajo corporal que vamos realizando a lo largo del curso, tanto la interpretación de diferentes danzas como el trabajo de improvisación y creación con el movimiento.</p> | | |
| <p>Descripción del producto final:</p> <p>Producciones coreográficas</p> | | |
| <p>Actividades y tareas:</p> <p>Nos centraremos en todo el trabajo desarrollado a nivel corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el movimiento y la expresión corporal - la conciencia del espacio y su utilización creativa - percusión corporal - danzas de diferentes épocas y de diferentes lugares del mundo. <p>La representación corporal del pulso y el trabajo corporal lo utilizaremos también como apoyo a las tareas de interpretación vocal e instrumental.</p> <p>Según las posibilidades y capacidades que vaya adquiriendo el grupo, se irá abordando, a lo largo de todo el curso y ordenada por grado de dificultad, una secuencia de propuestas de trabajo, ejercicios y danzas.</p> <p>La creación coreográfica, la entendemos ligada a la práctica del movimiento y tomando a este como base, por lo que trabajaremos simultáneamente ambas desde principio hasta final de curso siempre abordando una progresiva dificultad y complejidad en el desarrollo de actividades, producciones musicales y proyectos.</p> <p>El propio cuerpo es un medio de expresión de emociones y sentimientos tanto en la práctica del movimiento como en la improvisación y creación de coreografías, de manera individual y/o en grupo por lo que iremos trabajando en dar visibilidad a sentimientos y emociones a través de su transmisión y comunicación y en el respeto a los demás y la aceptación de la diversidad.</p> | | |
| Comp. Espec. | Criterios de evaluación | Contenidos de área |
| CE1. Práctica musical colectiva | <p>1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.3 Conocer y practicar técnicas corporales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> | <p>A1. Estudio de aspectos del Lenguaje Musical necesarios para la interpretación coreográfica.</p> <p>A4. Expresión corporal. Movimientos elementales y planos coreográficos. Acciones básicas: gesto, posición y movimiento.</p> <p>A5. Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.</p> <p>A8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.</p> <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo. C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda. C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima. C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.</p> |
| <p>CE2 Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales</p> | <p>2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas del propio cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3) 2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)</p> | <p>B1. B2. B3. B4. B5. C2. C5</p> |
| <p>CE3 Creación musical</p> | <p>3.1 Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical para improvisar, interpretar y crear fórmulas rítmicas y estructuras musicales elementales utilizando percusiones corporales y el movimiento. (CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4) 3.2. Desarrollar capacidades y destrezas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas a través del movimiento y la expresión corporal, que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo, favoreciendo el crecimiento artístico del alumnado a través del autoconocimiento. 3.3. Valorar la importancia de la improvisación en la danza, explorando sus posibilidades expresivas, lúdicas y creativas. 3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas. B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales. B3. La improvisación y la composición como recursos para la creación musical: juegos de imitación con el movimiento. B4. Elaboración de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento, tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla. B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical. B6. Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes y lenguajes musicales fruto de la imaginación del alumnado. B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula. B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones. C1. C2. C3. C4. C5.</p> |

Contenidos transversales

| | |
|-------------------------------------|---|
| La expresión oral | El fomento del espíritu crítico |
| Educación para la convivencia | El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. |
| La igualdad de género | Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad |
| La educación emocional y en valores | La creatividad. |
| La educación para la salud. | La formación estética. |

Evaluación**Instrumentos:**

- . Observación directa / Registro de clase/ Escala de actitudes
- . Producciones musicales
- . Proyectos
- . Exposición en clase / Comentario oral
- . Prueba práctica.

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

20%

Momentos:

La evaluación debe ser continua, formativa y sistemática. Al ser la observación directa uno de los instrumentos principales de evaluación está se llevará a cabo a diario. Las pruebas prácticas, comentarios orales y producciones musicales se llevarán a cabo en diferentes momentos a lo largo de la evaluación y siempre al final de una actividad o proyecto que se valorará siempre en el transcurso o desarrollo del mismo y en su producto final.

| Situación de aprendizaje 4 "GRABAMOS UN PODCAST" | | |
|--|---|--|
| Área: Taller de Expresión Musical | Curso: 3º ESO | Temporalización: segundo y tercer trimestre. |
| Título: <i>GRABAMOS UN PODCAST</i> | | Nº de sesiones: 6 |
| Justificación: A través de esta situación de aprendizaje desarrollamos proyectos artístico-musicales utilizando herramientas digitales y favoreciendo la experimentación y el conocimiento de las posibilidades que ofrecen las TIC y otras tecnologías del sonido | | |
| Descripción del producto final: Podcast | | |
| Actividades y tareas: <ul style="list-style-type: none"> - Elegiremos varias obras vocales y/o instrumentales que esté interpretando el grupo. - Grabaremos en el aula la interpretación conjunta de estas piezas. La grabación se podrá mejorar en el estudio de grabación si hay partes que no se escuchen suficientemente. - Dividiremos a los alumnos en tantos grupos como obras musicales grabemos. A cada grupo se le asignará una de las piezas musicales. - Cada grupo de alumnos investigará sobre esa obra musical y realizará un guion radiofónico presentando nuestra interpretación y los aspectos más relevantes de la investigación realizada. - Una vez concluido y revisado el guion radiofónico se grabará en el estudio de radio existente en el centro. - Los alumnos editarán el podcast utilizando el programa Audacity. - El Podcast se subirá a las plataformas Spotify e Ivoox para su difusión. | | |
| Comp. Espec. | Criterios de evaluación | Contenidos de área |
| CE1. Práctica musical colectiva | 1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3) 1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3) 1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales y vocales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3) | C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros. C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo. C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda. C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima. |
| CE2 Manifestar sentimientos y emociones a | 2.3 Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3) | B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula. |

| | | |
|---|---|--|
| través de la ejecución de producciones musicales | 2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3) | B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical. B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones. |
| CE3 Creación musical | 3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4) | C3. C4. C5. |
| CE4 Herramientas digitales | 4.1 Producir composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares utilizando herramientas digitales, de forma individual y/o colaborativa. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3, CCEC4) 4.2 Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4). | B9. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales para la elaboración y edición de partituras, de composiciones musicales y de trabajos audiovisuales. |

Contenidos transversales

| | |
|---|--|
| <p>La competencia digital</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>La expresión escrita</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La formación estética.</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p> | <p>La comunicación audiovisual</p> <p>El fomento del espíritu crítico</p> <p>La comprensión lectora</p> <p>El emprendimiento social</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> |
|---|--|

Evaluación

Instrumentos:

- . Cuaderno del alumno
- . Proyectos
- . Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos.

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

Segundo y tercer trimestre.

Se valorará tanto el proceso de elaboración del podcast como el producto final conseguido.

| Situación de aprendizaje 5 “NUESTRO MOMENTO ESTELAR: DAMOS UN CONCIERTO” | | |
|--|---|--|
| Área: Taller de Expresión Musical | Curso: 3º ESO | Temporalización: segundo y/o tercer trimestre |
| Título: <i>NUESTRO MOMENTO ESTELAR: DAMOS UN CONCIERTO</i> | | Nº de sesiones: 8 |
| Justificación: En esta situación de aprendizaje mostramos al público el trabajo instrumental, vocal y coreográfico que realizamos en el aula. | | |
| Descripción del producto final: Concierto | | |
| Actividades y tareas: <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos deberán seleccionar un repertorio entre las diferentes obras vocales, instrumentales y / o coreográficas trabajadas durante el curso para preparar un concierto y mostrar al público el trabajo realizado en el aula. - El concierto se puede enfocar como concierto de clausura del trimestre o del curso escolar o ajustarse a algún otro evento que se vaya a celebrar en el centro. También saldremos de nuestro centro y lo ofreceremos a otras instituciones como centros de mayores, residencias o a la escuela de primaria de la localidad. - Los alumnos gestionarán el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos y planificarán las tareas necesarias para que todo esté dispuesto. - Prepararán un guion para presentar durante el acto las diferentes piezas, en el que deberán describir, comentar y /o contextualizar brevemente cada una de las obras que interpretarán. - Si es necesario podrán diseñar los programas de mano y los carteles para anunciar el evento. - Reflexión final: los alumnos valorarán los aciertos conseguidos y los errores cometidos, la actitud y reacción del público y su propia experiencia personal. | | |
| Comp.Espec. | Criterios de evaluación | Contenidos de área |
| CE1. Práctica musical colectiva | <p>1.1 Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental esforzándose por respetar la disciplina de trabajo. (CCL1, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>1.2 Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto. (CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.3 Conocer y practicar técnicas instrumentales, creando e interpretando diferentes composiciones musicales, tanto de manera grupal como individual, adquiriendo autoestima y conciencia global. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p> <p>1.4 Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión, controlando conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica instrumental, para mejorar la coordinación con respecto al grupo. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA5)</p> | <p>C2. Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical y el respeto a los compañeros.</p> <p>C3. El ensayo y el concierto: normas para su correcto desarrollo.</p> <p>C4. Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando y respetando el papel que a cada uno le corresponda.</p> <p>C5. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas, favoreciendo la autoestima.</p> <p>A6. Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y percusión corporal.</p> <p>A7. Interpretación de canciones en grupo e individualmente: monódicas, polifónicas, «a capella» o con acompañamiento, karaoke y play-back.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>A8. Aprendizaje de danzas de repertorio variado.</p> <p>C1. El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.</p> <p>C6. Cuidado de los instrumentos del aula.</p> |
| <p>CE2 Manifestar sentimientos y emociones a través de la ejecución de producciones musicales</p> | <p>2.1 Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz, los instrumentos y el cuerpo trabajando con desinhibición y espíritu crítico. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>2.2 Mostrar respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo facilitando el trabajo de sus compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CCEC3)</p> <p>2.3 Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas, apreciando su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CPSAA3, CE2, CCEC2, CCEC3)</p> <p>2.4 Valorar de manera crítica todo tipo de músicas, afrontando de forma respetuosa la audición de dichas obras, para ampliar sus gustos y conocimientos y como fuente de enriquecimiento personal. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CCEC2, CCEC3)</p> | <p>B1. Utilización del sonido y sus parámetros como materia prima en la creación de piezas.</p> <p>B2. Uso de los principios de construcción formal -repetición, contraste y variación en la creación de piezas musicales.</p> <p>B5. Uso de otros lenguajes -visual, literario, científico- como inspirador de los procesos de creación musical.</p> <p>B8. Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.</p> <p>B7. Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.</p> <p>C1. C2. C3. C5.</p> |
| <p>CE3 Creación musical</p> | <p>3.4 Asumir las responsabilidades encomendadas y los riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos, mostrando iniciativa personal, gestionando el trabajo del grupo y coordinando tareas y tiempos. (CCL1, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)</p> | <p>C1. C2. C3. C4. C5.</p> |
| <p>CE4 Herramientas digitales</p> | <p>4.2 Utilizar de manera funcional y autónoma herramientas digitales como fuente de información en el aprendizaje musical facilitando el intercambio y conocimiento de experiencias. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA1, CCEC4).</p> | <p>B9. Aprendizaje y utilización de herramientas digitales como fuente de información, para la elaboración y edición de partituras y de trabajos audiovisuales.</p> |

Contenidos transversales

La expresión oral y escrita

Educación para la convivencia

La igualdad de género

La educación emocional y en valores

La comprensión lectora

La comunicación audiovisual

La competencia digital

El fomento del espíritu crítico

El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad

La creatividad.

La formación estética.

El emprendimiento social y empresarial

Evaluación**Instrumentos:**

- . Producciones musicales
- . Proyectos
- . Trabajos de investigación, análisis musical y comentarios escritos.
- . Comentario oral

Agente:

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. Se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

% Peso en la calificación:

10%

Momentos:

Segundo y tercer trimestre.

Se valorará tanto el proceso de del podcast preparación del concierto como el espectáculo final conseguido.

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Consideramos que la mejora en la práctica docente en todos sus aspectos requiere de una reflexión sincera por parte de cada profesor. Junto a las ideas que esa reflexión aporte también es necesario recabar información de los alumnos, que son, en definitiva, el sujeto de dicha práctica y que haremos a través de una encuesta que les pasaremos en el segundo trimestre.

Por ellos, planteamos una serie de preguntas que propicien la reflexión tanto individual como conjunta de las profesoras del departamento poniendo el foco sobre aspectos cruciales.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula.

1. ¿La programación de aula ha resultado útil?

2. ¿Ha incluido todos los elementos necesarios?

3. ¿Han quedado fuera aspectos necesarios?

4. ¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación de aula? ¿En qué porcentaje aproximadamente?

5. ¿Es necesario revisar la programación de aula? ¿Qué aspectos?

2. Evaluación de la práctica docente.

1. ¿Las reuniones de departamento han resultado útiles?

2. ¿Es necesario aumentar o disminuir su frecuencia?

3. ¿Los alumnos estaban motivados previamente hacia el estudio y la asignatura?

4. ¿Las actividades de las situaciones de aprendizaje han resultado motivadoras?

5. ¿Qué se podría cambiar para que resultaran más motivadoras?

¿Es necesario formular otras?

6. ¿Las actividades han sido las adecuadas? ¿Qué otras has echado en falta?

7. ¿Han sido muchas / pocas?

8. ¿Les han resultado complejas a los alumnos? ¿Qué habría que modificar?
9. ¿La organización del aula ha sido adecuada? ¿Qué es necesario modificar?
10. ¿Los alumnos se han mostrado colaboradores y participativos?
11. ¿Has echado de menos algún material o algún recurso?
12. ¿Se ha podido cumplir temporalmente lo programado?
13. ¿Tenías suficiente información previa sobre los alumnos? ¿Has podido recabarla durante el curso? Señala los motivos en caso negativo.
14. ¿Has podido llevar a cabo con eficiencia la atención a la diversidad de los alumnos? ¿Qué cambiarías para lograrlo?
15. ¿El instituto ha sido un elemento negativo o positivo para el cumplimiento de la programación? ¿Y el entorno social?
16. ¿Ha resultado sencilla la evaluación?
17. ¿Los indicadores de logro son claros y útiles? ¿Qué modificarías?
18. ¿Los instrumentos de evaluación han sido suficientemente variados?
19. ¿Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados para evaluar?
20. ¿Los porcentajes previstos han sido adecuados?

Tras la autoevaluación de todos estos aspectos, los miembros del departamento haremos una puesta en común de todos los aspectos que deben mejorarse o cambiar.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

De forma periódica, y al menos una vez al mes, abordaremos en el marco de las reuniones de Departamento el seguimiento de la programación en los distintos cursos y grupos de cada nivel educativo.

Este seguimiento tendrá como objetivo principal ajustar la temporalización prevista de los contenidos en función de los diferentes ritmos de trabajo y

aprendizaje de los distintos grupos y detectar necesidades o modificaciones en la metodología general de trabajo.

Al término de cada trimestre y tras la realización de las sesiones de evaluación de los distintos grupos, realizaremos el análisis de los resultados para valorar el ajuste entre la programación didáctica y las calificaciones obtenidas. Dicho análisis servirá de orientación para la elaboración de las propuestas de mejora necesarias que podrán suponer modificaciones en la metodología general de trabajo en el aula, o en la secuenciación y priorización de criterios de evaluación y/o contenidos, siempre dentro del marco de una programación flexible y atenta al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como la que pretendemos.

Como herramientas fundamentales para la evaluación de nuestra práctica docente utilizaremos el análisis estadístico de los resultados estableciendo comparaciones con los resultados obtenidos en cursos anteriores, la recogida de información directa a través de cuestionarios más o menos libres o cerrados planteados de forma anónima a los alumnos y la reflexión de los profesores a través de la encuesta mencionada en el apartado anterior.

Al término de cada uno de los temas o unidades didácticas realizaremos una valoración sobre la adecuación de los materiales y recursos didácticos empleados a los métodos didácticos y pedagógicos que podamos considerar más idóneos.

Al final de cada evaluación valoraremos la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos que utilizamos a la mejora del clima de aula y de centro. En cada evaluación se realizará una puesta en común de parte de la encuesta del punto anterior para calibrar la marcha del curso y poder establecer mejoras. En concreto, las preguntas que se tomarán como referencia son: 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del apartado de "Evaluación de la práctica docente". Al final de curso se realizará una puesta en común más global teniendo en cuenta todas las preguntas de ese apartado, respondidas por todos los profesores a las que se añadirá lo aportado por los alumnos.

Se propondrán después de estas valoraciones los cambios o mejoras que consideremos oportunos con el objetivo de conseguir el desarrollo más óptimo posible de nuestra tarea docente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TALLER ARTES ESCÉNICAS 4º ESO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA



I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO

CURSO 2023 - 2024

Profesoras del Departamento:

Esther Santidrián Bascaran

Adrián Chamorro Pulido

Índice

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL..... | 5 |
| 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS | 5 |
| 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN..... | 12 |
| 5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA | 27 |
| 6. METODOLOGÍA | 28 |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO | 33 |
| 8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR | 40 |
| 9. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA..... | 41 |
| 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 41 |
| 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO..... | 45 |
| 12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO | 50 |
| 13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN | 53 |
| 14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 53 |
| 15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... | 55 |
| 16. ANEXO. CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE..... | 56 |

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de la programación general del área se contempla como un proceso abierto y flexible integrado en el Proyecto Curricular de Centro, teniendo en cuenta como marco el Currículo oficial de la E.S.O. y Bachillerato.

Nos ajustamos como referencia general para el currículo al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE del 30 de marzo de 2022), y al posterior desarrollo correspondiente a nuestra comunidad según el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León (BOCYL del 30 de septiembre de 2022).

Atendiendo a estos documentos, tratamos de definir, formalizar y hacer explícitas las líneas maestras y los criterios principales que van a presidir el desarrollo de la enseñanza de la asignatura de Artes Escénicas en nuestro centro, en consonancia con la normativa y directrices oficiales.

De esta manera tratamos de determinar los objetivos y contenidos que se van a impartir en los distintos cursos y también concretar los criterios y métodos, tanto de evaluación como de docencia, que se emplearán en nuestra materia.

Todo ello se llevará a cabo de una forma coherente e integrada en el Proyecto Curricular General de Centro en el que nos encontramos, insistiendo en la coordinación con el resto de las disciplinas

y áreas, y teniendo muy presente la necesidad de adaptación al contexto geográfico, socioeconómico y cultural en el que se van a desarrollar.

Bajo el epígrafe Taller de Artes Escénicas se aborda el estudio de los elementos constitutivos básicos del arte dramático, así como la creación, puesta en escena y análisis crítico de un montaje teatral sencillo. Por ello, el alumnado que cursa esta materia deberá conocer, aprender y poner en práctica las diferentes tipologías, técnicas y recursos expresivos básicos para poder tomar decisiones a la hora de crear una producción artística sencilla. Esta materia propicia el desarrollo personal, social y artístico del alumnado, así como su formación

humanística y cultural, fomentando el desarrollo de sus competencias comunicativa y ciudadana, a través de la interacción, la autonomía y la resolución de conflictos personales o de grupo, respetando al mismo tiempo los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

El currículum de la materia está concebido como un marco de referencia y abanico de posibilidades para el docente, que podrá seleccionar y adaptar los contenidos en función de las necesidades y motivaciones de los alumnos, Taller de Artes Escénicas, además de complementar los estudios de Lengua Castellana y Literatura, puede ser materia propedéutica para la materia Artes Escénicas en el bachillerato artístico.

Para el curso de 4º ESO, los elementos del currículo se han organizado en los bloques: el personaje, el espacio, la acción, el texto, medios expresivos no específicos, el montaje y las técnicas de trabajo. Los siete bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Taller de Artes Escénicas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Fomenta el ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable; consolida la madurez personal, afectivo-sexual y social, fomentando un comportamiento respetuoso y no violento con los demás. Promueve la igualdad efectiva a través del reconocimiento y análisis de las desigualdades existentes, haciendo que el alumnado deba enfrentarlas directamente en las representaciones. Refuerza la disciplina y la involucración en las tareas que debe realizar, desarrollando la creatividad, sensibilidad artística, asertividad, resiliencia y el espíritu emprendedor. Favorece el desarrollo de una identidad multidimensional, así como el sentido de pertenencia a una comunidad heterogénea y multicultural.

La consecución de estos objetivos de etapa se debe, en gran medida a que, desde Taller de Artes Escénicas, el cuerpo es el elemento central e integrador que potencia y desarrolla las capacidades expresivas y kinésicas y, de esta forma, la transformación de la realidad.

Esta materia se concibe como un instrumento fundamental en una formación integral, ya que no sólo se ocupa del estudio de las diferentes manifestaciones de la teatralidad, sino que, además, permite, gracias a sus múltiples actividades escénicas, que el alumno adquiera los objetivos generales de educación secundaria obligatoria, estimulando la interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos asignados a esta etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Taller de Artes Escénicas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Contribuye a desarrollar la competencia en comunicación lingüística al fomentar la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos, reglas y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, tanto en el análisis, la creación y la interpretación de textos teatrales, como en la representación escénica en todas sus facetas, potenciando la función socializadora de la comunicación verbal y corporal.

Competencia plurilingüe

Fomenta la competencia plurilingüe del alumnado al propiciar la utilización de varias lenguas y al mismo tiempo respetar la diversidad cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Contribuye a su desarrollo con el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, y favorece el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones y estructuras)

Competencia digital

La integración de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo, respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender al favorecer la reflexión sobre los procesos de creación y la habilidad para iniciar, organizar y continuar aprendiendo permanentemente.

Competencia ciudadana

Propicia el desarrollo de la competencia ciudadana al favorecer la interacción e integración con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo, en la cooperación, la equidad, la asunción de responsabilidades, el seguimiento de normas e instrucciones en la realización de danzas o piezas teatrales, el desarrollo del sentido de la responsabilidad, los valores y prácticas democráticas y ejerciendo la ciudadanía.

Competencia emprendedora

Contribuye al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al facilitar situaciones de aprendizaje en las que se fomenta la toma de decisiones con criterio propio, imaginar, idear, planificar y gestionar proyectos individuales o colectivos, responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como en el escolar y social.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Contribuye, especialmente, a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales, al desarrollar en el alumnado una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Hay que hacer mención obligada a la falta de continuidad de la materia debido al curso en el que se enmarca —último curso de la etapa obligatoria—. A ello hay que añadir la ausencia de una asignatura homóloga en cursos previos.

La evaluación inicial del alumnado se basa en la realización de una serie de dinámicas que servirán de preludio para el trabajo que debemos realizar durante este curso en esta asignatura.

Mediante la observación directa en clase se valorarán:

- Las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación utilizando principalmente la corporalidad, gestualidad y espacio.
- El grado de conocimiento de las principales disciplinas objeto de estudio
- La coordinación y las posibilidades expresivas a nivel corporal.
- La capacidad de imitar/recrear situaciones/emociones para aplicarla a las actividades de interpretación.

Aparte de ello, los profesores del Departamento intercambiarán información relativa a los alumnos a los que han dado clase en cursos pasados en otras asignaturas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas se estructuran en torno a tres ejes relacionados entre sí. El primero tiene como objetivo que el alumnado muestre una actitud colaborativa para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos, empatía ante el visionado de obras escénicas ajenas de diferentes épocas y

géneros, así como la demostración de habilidades comunicativas y expresión de sentimientos e ideas. El segundo se centra en dar a conocer técnicas teatrales para la creación y el diseño de propuestas escénicas. El tercero se basa en el reconocimiento, análisis y valoración, con espíritu reflexivo y crítico, de diferentes expresiones dramáticas.

Competencias Específicas

1. Participar en proyectos de creación escénica de distinta naturaleza y código y en todos los estadios, cooperando en el trabajo creativo y colaborativo del equipo, asumiendo tareas y responsabilidades y valorando la importancia del trabajo colectivo para contribuir al éxito del resultado final.

Las manifestaciones teatrales exigen una serie de fases o estadios que son fundamentales para el resultado final. Este tránsito desde la disparidad hasta la unidad significativa solo es posible a través de un intenso trabajo colaborativo y coordinado. Debido a las características inherentes a los espectáculos en vivo, un proceso correcto no asegura totalmente un resultado óptimo. Sin embargo, sin un proceso adecuado y en equipo es imposible conseguir resultado alguno. Por tanto, todo el alumnado debe movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas para alcanzar los objetivos parciales planteados para cada una de ellas en la planificación del espectáculo. Es necesario que el alumnado sienta como propio el proyecto para que se implique con motivación, interés y responsabilidad en un recorrido que va a ir siendo, progresivamente, más exigente conforme se acerquen al resultado final.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

2. Valorar críticamente el trabajo realizado en las producciones escénicas ajenas como producción compleja y globalizadora de distintas estructuras, mediante el visionado de diferentes muestras artísticas de épocas y géneros variados, para desarrollar el sentido estético, ampliar las posibilidades de disfrute y conocer el patrimonio.

El espectáculo teatral es algo que se agota en el momento mismo de la representación. Lo que sí puede perdurar es el impacto que ejerce sobre los

asistentes y participantes. Ejemplo de ello es la relevancia personal y social que, en todas las épocas, ha tenido, y tiene, el teatro. Es fundamental mostrar interés y empatía con los temas, personajes y otros elementos del hecho dramático visionando propuestas diversas. La actuación en vivo genera una respuesta psicológica en todas las personas involucradas. Se transmiten y comparten ideas, sentimientos y emociones de una forma directa. A lo largo del tiempo, las personas continúan acudiendo y participando en obras de diferentes épocas y géneros, ya sea en la vía pública o en un espacio específico. El mismo proyecto, con las debidas modificaciones, puede ser representado en distintos espacios, cambiando su significado y el impacto ejercido. Es posible que una manifestación dramática tenga su lugar de representación en un espacio determinado, pero también que se pueda adaptar a diferentes espacios sin alterar su mensaje fundamental. En la materia Taller de Artes Escénicas la ejecución debe buscar prioritariamente la empatía, el impacto social en la inclusión y la cohesión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Evidenciar las técnicas y recursos expresivos adecuados para la acción interpretativa del proyecto, participando activamente en el desarrollo de la acción, en los ensayos y facilitando la tarea de los demás miembros del equipo para una mejor ejecución del proyecto escénico.

La expresión corporal artística en las manifestaciones teatrales supone la adecuación de las ideas, sentimientos y emociones que se quieren transmitir, a los instrumentos con los que se pretende transmitir. Las capacidades expresivas y creativas deben ser adquiridas y demostradas en la recreación de la acción dramática. La expresión corporal artística siempre debe buscar la superación en la ejecución de la misma, dado que ello supondrá una mayor y mejor transmisión de las intencionalidades, exigiendo el máximo compromiso del intérprete con lo que está haciendo como un fin en sí mismo. Una vez que se ha dejado hablar al cuerpo y se han optimizado sus posibilidades, hay que dotar a la expresión de sentido dramático con creatividad. Para ello es esencial el trabajo en escena con otros ejecutantes o intérpretes. La creación de coreografías o movimientos escénicos responde tanto a un sentido plástico como dramático, expresivo y creativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP3, CPSAA5.

4. Conocer las diferentes técnicas para la recreación de la acción escénica, el diseño de personajes, la configuración de situaciones y escenas y los distintos códigos de representación utilizándolos en las diferentes propuestas escénicas para colaborar en el desarrollo de montajes escénicos.

Todo proyecto escénico responde a un objetivo determinado: transmitir y compartir con los espectadores ideas, sentimientos y emociones. Para el desarrollo de este proceso multidisciplinar es fundamental conocer las técnicas y elementos con los que articular la manifestación teatral, así como diseño de personajes, situaciones y escenas. Se deberá buscar la innovación en el uso de los recursos, a través de planteamientos, ideales o reales, que permitan cumplir con los requisitos previos de manera diferente, integradora y, sobre todo, buscando la belleza plástica. El trabajo colaborativo implica la participación de todos, también de los espectadores, con distintas funciones y grados de responsabilidad. La selección que se realice de elementos dramáticos, expresivos y plásticos condiciona el grado de trabajo colaborativo que se puede alcanzar.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Demostrar habilidades de percepción y expresión desarrollando las capacidades expresivas y creativas y la disponibilidad e implicación para mejorarlas a través del trabajo individual y colectivo para crear y comunicar eficazmente emociones e ideas.

Las propuestas escénicas deben basarse en una estudiada dramaturgia que cohesione y establezca un cauce para la transmisión de ideas, sentimientos y emociones. El teatro es un referente esencial para el desarrollo de esta dramaturgia. Desde el inicio, el alumno debe mostrar sus habilidades para transmitir emociones. Resulta fundamental que en el germen de la propuesta se halle un elemento personal, resultado de la propia experiencia vital. El efecto catártico o liberador, fin esencial del hecho teatral, depende del grado de identificación que se logre con el personaje y la situación, de esta manera los

sentimientos y emociones del primero tendrán su respuesta emocional en el espectador. Este germen debe ser el producto de un análisis introspectivo que, de forma desprejuiciada, el alumnado debe realizar. Las conclusiones del análisis introspectivo deben ser sometidas a una puesta en común y a un debate, buscando los elementos comunes que responden a inquietudes de todos los seres humanos. Estos elementos servirán para reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo y de compromiso con el proyecto que se va a realizar.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3.

6. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, textos y espectáculos de artes escénicas para interpretar los mensajes plurales que transmiten y disfrutar de ellos.

El disfrute y la catarsis son los objetivos fundamentales del teatro. En esta etapa, el alumnado debe ser capaz de implicarse activamente en la recepción de textos dramáticos y manifestaciones escénicas desde una perspectiva reflexiva y crítica. La recepción cultural es un elemento fundamental para la construcción de la identidad cultural y la creación de propuestas personales. Por tanto, la recepción de los componentes estético y catártico debe incluir no solo textos sino también manifestaciones en vivo, no registradas. Las manifestaciones escénicas y performativas pueden actuar como espejo en el que el espectador se vea reflejado, para ello es necesario identificar, analizar, comentar y comprender los elementos de la convención escénica, o bien, aquellas referencias que claramente nos remiten a una situación concreta. El objetivo es marcar un camino estético donde el disfrute y la liberación lleven al alumnado a una mayor implicación en la recepción y, por tanto, a mayor deleite y catarsis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Conocer y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, diferentes montajes de artes escénicas atendiendo especialmente a los del momento y el entorno, participando como receptor o receptora, para disfrutar de ellos y conocer el patrimonio.

Esta competencia se relaciona con el proceso de construcción de las identidades culturales. El alumnado de educación secundaria obligatoria ya cuenta con los fundamentos de una identidad cultural propia y la percepción de identidades distintas en las personas de su entorno. Se trata ahora de utilizar los elementos del patrimonio escénico y performativo para enriquecer tanto la identidad cultural básica, como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, siempre bajo los principios de convivencia democráticos. Las ideas, sentimientos y emociones transmitidas por la manifestación escénica o performativa deben ser analizados y comentados con espíritu crítico y reflexivo a posteriori, teniendo en cuenta los elementos configuradores de la identidad individual y cultural, así como los principios rectores de la convivencia, el respeto y la inclusión social. El teatro, como manifestación cultural o espacio de representación, debe tener el relieve que merece por su papel en la cultura a lo largo del tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | | CCEC | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|---|---|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | | |
| Competencia Específica 1 | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 2 | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ |
| Competencia Específica 5 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | |
| Competencia Específica 6 | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | |
| Competencia Específica 7 | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Taller de Artes Escénicas se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Participar activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos colaborando en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.2 Colaborar en la recreación y realización de la idea analizándola, reelaborándola, mostrándola y teniendo en cuenta el público. (CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 2

2.1. Realizar pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos, analizando sus producciones. (CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2)

2.2 Analizar puestas en escena de autores clásicos trabajando el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general. (CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 3

3.1. Emplear técnicas de interpretación aplicando estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones (CCL1)

3.2. Desarrollar técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización aportando ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo (CCL1, CCL2, CPSAA5)

Competencia específica 4

4.1 Recrear propuestas escénicas proponiendo temas, desarrollando argumentos y caracterizando personajes (CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

4.2 Realizar guiones incluyendo las improvisaciones del equipo y configurando situaciones expresadas en distintos códigos de representación (CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

Competencia específica 5

5.1 Plantear personajes, espacio y acción en función del argumento y tema adecuándolos a la propuesta escénica. (CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3)

5.2 Recrear una propuesta escénica y mejorarla con el trabajo colectivo adecuándola a las emociones e ideas que se quiere comunicar. (CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3)

Competencia específica 6

6.1 Realizar pequeños trabajos de investigación analizando propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. (CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)

6.2 Analizar propuestas escénicas de profesionales interpretando los mensajes que transmiten (CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7

7.1 Comentar distintas propuestas escénicas del momento y entorno analizándolas como receptor o receptora (CCL3, CCEC1, CCEC2)

7.2 Comparar distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos analizando los distintos códigos de representación (CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2)

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Taller de Artes Escénicas se estructuran en seis bloques, a saber:

El primero estudia el cuerpo como instrumento expresivo del intérprete y a la caracterización interna y externa del personaje. El segundo bloque muestra el espacio, los desplazamientos del personaje como consecuencia de sus intenciones y su carácter y la relación que establece con el objeto. El tercero se centra en la acción interna y externa, el tiempo y el conflicto dramático. El bloque

cuarto aborda los medios expresivos como son las cuestiones visuales y acústicas.

El bloque quinto presenta los aspectos propios del montaje teatral: el grupo, la interpretación, los ensayos y el público, busca la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo sencillo, después del análisis, estudio práctico y conocimiento de las características y las fases de una representación escénica y aborda el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción.

Finalmente, el sexto bloque acoge otras estrategias y herramientas de trabajo como son los juegos, improvisaciones individuales y en grupo y técnicas como la expresión corporal, lenguaje gestual, ejercicios de voz y de caracterización.

Es necesario destacar que todos estos bloques de contenidos pueden estar complementados con trabajos de investigación sobre profesionales de la interpretación, músicos y escenógrafos. Por otra parte, esta selección y secuenciación de contenidos imprimen un carácter conciliador a la materia con el fin de potenciar una lectura reflexiva y crítica del hecho teatral.

Contenidos

A. El personaje.

A.1. El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.

A.2. La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).

B. El espacio.

B.1. Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.

B.2. La relación con el objeto.

C. La acción.

C.1. El Tiempo: relación acción-no acción

C.2. El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción).

D. El texto.

D.1. Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.

D.2. Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

E. Medios expresivos no específicos.

E.1. Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.

E.2. El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.

F. El montaje.

F.1. El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

F.2. La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).

G. Las técnicas de trabajo

G.1. Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.

G.2. Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.

G.3. Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.

G.4. Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

G.5. Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.

A continuación, se plasman los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro, junto a los contenidos desarrollados en unidades concretas de trabajo:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS DE MATERIA | CONTENIDOS TRANSVERSALES | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|--|--|
| Competencia específica 1 | | | |
| <p>1.1 Participar activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos colaborando en la cohesión del equipo y la rotación de funciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● C. La acción. <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). ● G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. | <p>-La igualdad de género. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. -La formación estética. -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p> | <p>1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos</p> <hr/> <p>1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>1.2 Colaborar en la recreación y realización de la idea analizándola, reelaborándola, mostrándola y teniendo en cuenta el público.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). ● B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - La relación con el objeto. ● C. La acción. <ul style="list-style-type: none"> - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción). ● D. El texto. <ul style="list-style-type: none"> - Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización. - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. ● G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | <p>-La comunicación audiovisual -La educación emocional y en valores -La creatividad. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza -La formación estética -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>1.2.1. Colabora en la recreación y realización de la idea.</p> <hr/> <p>1.2.2. Analiza un proyecto escenográfico reelaborándolo, mostrándolo y teniendo en cuenta el público.</p> |
| <p>Competencia específica 2</p> | | | |
| <p>2.1. Realizar pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos, analizando sus producciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). ● E. Medios expresivos no específicos. <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. | <p>-La competencia digital -El emprendimiento social y empresarial -El fomento del espíritu crítico y científico -La creatividad -La educación emocional y en valores -La formación estética</p> | <p>2.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | 2.1.2. Analiza diversas producciones escénicas |
| 2.2. Analizar puestas en escena de autores clásicos trabajando el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general. | <ul style="list-style-type: none"> A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). E. Medios expresivos no específicos. <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | -La expresión oral y escrita -El fomento del espíritu crítico y científico -La creatividad -La formación estética | 2.2.1. Analizar puestas en escena de autores clásicos |
| | | | 2.2.2. Trabaja el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general de obras clásicas |
| Competencia específica 3 | | | |
| 3.1. Emplear técnicas de interpretación aplicando estrategias de memorización, | <ul style="list-style-type: none"> A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. | -La comprensión lectora -La comunicación audiovisual -La creatividad | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>juegos, imitación e improvisaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). ● G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. | <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones</p> |
| <p>3.2. Desarrollar técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización aportando ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. ● F. El montaje. | <p>-El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad</p> | <p>3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). • G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. | <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>3.2.2. Aporta ideas propias y acepta las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo</p> |
| Competencia específica 4 | | | |
| <p>4.1. Recrear propuestas escénicas proponiendo temas, desarrollando argumentos y caracterizando personajes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). • B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. • C. La acción. <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción | <p>-La comunicación audiovisual</p> <p>-La competencia digital</p> <p>-El emprendimiento social y empresarial</p> <p>-La creatividad</p> <p>-La educación para la convivencia escolar proactiva</p> <p>-El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> | <p>4.1.1. Recrea propuestas escénicas proponiendo temas</p> |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción). • F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). • G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. | | <p>4.1.2. Desarrolla argumentos y caracteriza personales de una propuesta escénica determinada</p> |
| <p>4.2. Realizar guiones incluyendo las improvisaciones del equipo y configurando situaciones expresadas en distintos códigos de representación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). • B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. • C. La acción. <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción). • F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). • G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. | <ul style="list-style-type: none"> -El emprendimiento social y empresarial -La educación emocional y en valores -La igualdad de género -La creatividad -La educación para la convivencia escolar proactiva -El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | <p>4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo</p> <hr/> <p>4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación</p> |

| Competencia específica 5 | | | |
|--|---|---|---|
| 5.1 Plantear personajes, espacio y acción en función del argumento y tema adecuándolos a la propuesta escénica. | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). ● B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - La relación con el objeto. ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). | -La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La creatividad | 5.1 1. Plantea una propuesta escénica. |
| | | | 5.1.2. Adecua personajes, espacio y acción en función del argumento y tema a la propuesta escénica. |
| 5.2 Recrear una propuesta escénica y mejorarla con el trabajo colectivo adecuándola a las emociones e ideas que se quiere comunicar. | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). ● B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - La relación con el objeto. ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). | -La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La creatividad -La comunicación audiovisual -La expresión oral y escrita | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo |
| | | | 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. |

| Competencia específica 6 | | | |
|--|--|--|--|
| 6.1 Realizar pequeños trabajos de investigación analizando propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. | <ul style="list-style-type: none"> E. Medios expresivos no específicos. <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | -La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación -La formación estética | 6.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre diversas propuestas escénicas |
| | | | 6.1.2. Analiza propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. |
| 6.2 Analizar propuestas escénicas de profesionales interpretando los mensajes que transmiten | <ul style="list-style-type: none"> E. Medios expresivos no específicos. <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. G. Las técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | -La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación | 6.2.1. Analiza propuestas escénicas de profesionales |
| | | | 6.2.2. Interpreta los mensajes transmitidos en propuestas escénicas profesionales |
| Competencia específica 7 | | | |
| 7.1 Comentar distintas propuestas escénicas del | <ul style="list-style-type: none"> A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento | -La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico | 7.1.1. Comenta distintas propuestas escénicas del momento y entorno |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>momento y entorno analizándolas como receptor o receptora</p> | <p>(psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. ● D. El texto. <ul style="list-style-type: none"> - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | <p>-Las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> | <p>7.1.2. Analiza como receptor o receptora distintas propuestas escénicas del momento y entorno</p> |
| <p>7.2 Comparar distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos analizando los distintos códigos de representación</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● A. El personaje. <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. ● B. El espacio. <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. ● D. El texto. <ul style="list-style-type: none"> - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. ● F. El montaje. <ul style="list-style-type: none"> - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | <p>-La competencia digital -El fomento del espíritu crítico y científico -Las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> | <p>7.2.1. Compara distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos</p> <hr/> <p>7.2.2. Analiza los distintos códigos de representación de distintas propuestas escénicas del momento</p> |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

Sin perjuicio del tratamiento específico que deban tener en algunas de las asignaturas de la etapa, incluimos los elementos transversales del currículo que trabajaremos también en la materia de Artes Escénicas de forma general para el curso de 4º ESO:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a las situaciones de aprendizaje propuestas:

| Contenidos transversales | Situaciones de aprendizaje | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 | SA8 | SA9 | SA10 |
| <i>La comprensión lectora</i> | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| <i>La expresión oral y escrita</i> | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La comunicación audiovisual | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| La competencia digital | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | | ✓ | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El emprendimiento social y empresarial | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| El fomento del espíritu crítico y científico | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| La educación emocional y en valores | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ |
| La igualdad de género | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| La creatividad | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la salud | | ✓ | | | | | | | | |
| La formación estética | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | | | | | | | | ✓ | | |
| El respeto mutuo y la cooperación entre iguales | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

6. METODOLOGÍA

Estas orientaciones se concretan para la materia Taller de Artes Escénicas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. La práctica diaria de la materia estará basada en metodologías activas y aprendizajes cooperativos, así como en estrategias de explicación del profesor, de investigación, estudio y exposición por parte de los alumnos. Estos deben recibir la información y cualquier tipo de instrucción activamente, con ejercicios prácticos preparados expresamente para que los alumnos alcancen las competencias propuestas. Los contenidos más teóricos deberán ser también

informados y complementados con ejercicios prácticos, si es posible, improvisaciones dramáticas y/o coreográficas, con imágenes audiovisuales, fotografías y grabaciones, películas, análisis de textos, programas de obras de teatro o ballet realizados en teatros, entrevistas a actores, bailarines, cantantes, etc., exposiciones de los propios alumnos, reportajes de televisión, prensa, etc., trabajo de investigación a través de libros, búsqueda a través de internet, películas, prensa y críticas, revistas especializadas y sobre todo, en su caso, si fuera posible, con asistencia a espectáculos, visitas, etc. En definitiva, esta materia será orientada a lo largo del curso siguiendo un criterio metodológico ecléctico, en el que llevarán el protagonismo la actividad, la aplicación y la indagación de ideas relacionadas con la teatralidad. Es recomendable trabajar con grupos no demasiado numerosos cuya disposición será preferentemente circular. El docente participa de las actividades propuestas mostrando que está inmerso también en un proceso de aprendizaje constante. Conviene disponer de una amplia gama de recursos didácticos materiales: aula amplia, suelo acondicionado, material audiovisual, equipo de sonido. Si el entorno lo permite, es recomendable realizar visitas a un teatro y la recepción de espectáculos en vivo.

En la etapa de la ESO, la metodología tiene como finalidad fundamental la adquisición y el desarrollo de las competencias clave por el alumnado a través de la materia.

Para conseguir dicho desarrollo competencial se debe partir de los siguientes principios metodológicos considerados fundamentales: la expresión, la creación y la interpretación. De esta manera, la enseñanza de las artes se aborda desde la práctica activa para poder comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos propuestos.

Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades receptivas, creativas, expresivas, de movimiento, y a la comprensión de los contextos socioculturales, servirán de base para asegurar aprendizajes significativos y funcionales que permitirán, a su vez, introducir al educando en el campo de la crítica y la valoración de las distintas manifestaciones artísticas que ofrece nuestra sociedad,

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado. Para potenciarla se requieren, además de metodologías activas, que éstas sean contextualizadas. Por ello se utilizarán aquellas estrategias metodológicas que faciliten la participación y la implicación del alumnado, y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales de la cotidianidad, como la asistencia a representaciones, porque serán las que generen aprendizajes más significativos y duraderos.

El profesor debe crear en el aula un ambiente de confianza que favorezca las actitudes de participación activa en las actividades de expresión, de interpretación, improvisación y creación, de valoración del trabajo personal y de los demás, de ayuda y cooperación, de búsqueda y exploración de nuevas propuestas artísticas y expresivas a través de actividades de visualización de vídeos de obras de distintas culturas y estilos.

Por otra parte, el alumnado practicará pautas básicas de interpretación, de manera que ponga en juego el respeto a las normas de trabajo en equipo, fomento de valores culturales, apertura e interés por conocer las artes de otras culturas o pueblos, silencio previo a una interpretación, audición interior y atención al director y a los otros intérpretes, memoria comprensiva, etc.

Este será el punto de partida para seleccionar coherentemente diversas fuentes de información que permitan al alumnado elaborar valoraciones personales sobre obras relevantes del repertorio de diferentes épocas de la historia, comparando diferentes versiones, encuadrándolas en su contexto histórico, artístico y cultural, utilizando la terminología precisa, y ser capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones en público con una terminología clara y precisa.

De manera general y en todos los cursos, la metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender,

es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología empleada deberá conducir a:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo

que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO

Desde la materia Taller de Artes Escénicas se desarrollarán dos proyectos significativos que reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado: Seminario Radio y Concierto. Ambos proyectos tienen carácter disciplinar. Se incluye a continuación su concreción:

PROYECTO A

| Título: <i>Espect-Arte</i> | | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------------|---|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Distribuidos en diferentes grupos, los alumnos deberán elaborar diferentes recursos con temática de cada una de las manifestaciones escénicas en el que expliquen sus características, nombren a los principales representantes y reflexionen sobre la relevancia e influencias en la actualidad desde la originalidad y la creatividad. Estos recursos podrán ser, a escoger por el alumnado: un programa radiofónico tipo podcast, la simulación de una red social en la que participen en primera persona encarnando las principales personalidades de la historia de las artes escénicas. Además, se procederá a su escucha en el aula para que los demás compañeros puedan compartir sus opiniones, sugerencias o realizar preguntas relacionadas con el tema tratado.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>2 sesiones en cada una de las situaciones de aprendizaje, a lo largo de todo el curso.</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. -Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| | CE1.2 | 1.2.1. Colabora en la recreación y realización de la idea. 1.2.2. Analiza un proyecto escenográfico reelaborándolo, mostrándolo y teniendo en cuenta el público. | CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3 | |
| 3 | CE3.1 | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación | CCL1 | -Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. |
| | | 3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones | | |
| | CE3.2 | 3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización | CCL1, CCL2, CPSAA5 | |

| | | | | |
|---|-------|--|--|---|
| | | 3.2.2. Aporta ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | | -Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural |
| | | 3.2.2. Aporta ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | | |
| 4 | CE4.1 | 4.1.1. Recrea propuestas escénicas proponiendo temas | CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | -Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | | 4.1.2. desarrollando argumentos y caracterizando personales de una propuesta escénica determinada | | |
| | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | | |
| 5 | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3 | |
| | | 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | | |
| 7 | CE7.1 | 7.1.1. Comenta distintas propuestas escénicas del momento y entorno | CCL3, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 7.1.2. Analiza como receptor o receptora distintas propuestas escénicas del momento y entorno | | |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | |
| C. La acción. - El Tiempo: relación acción-no acción D. El texto. | | | La expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Fomento del espíritu crítico y científico | |

- Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.

- Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

F. El montaje.

- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).

- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).

G. Las técnicas de trabajo

- Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

- Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.

La igualdad de género

La creatividad

Las TIC y su uso ético y responsable

PROYECTO B

| Título: <i>Escenificando</i> | | | | |
|---|-------------------------|--|--|---|
| Contextualización: | | | | |
| Resumen: <i>Los alumnos deberán seleccionar un repertorio de las diferentes obras trabajadas durante el curso para preparar un espectáculo escolar. Además, deberán diseñar carteles para anunciar el evento que se colocarán en los lugares de mayor afluencia del centro, así como los programas de mano con notas al programa en las que deberán describir y contextualizar brevemente cada una de las obras que interpretarán. Se podrá realizar en coordinación con otros alumnos de Música.</i> | | | | |
| Temporalización: <i>10 sesiones en el tercer trimestre</i> | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | -Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. -Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como una condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. -Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. |
| | | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| 3 | CE3.2 | 3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización | CCL1, CCL2, CPSAA5 | |
| | | 3.2.2. Aporta ideas propias y aceptando las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | | |
| 4 | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | | |

| | | | | |
|--|-------|---|--|---|
| 5 | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3 | <p>-Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>-Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | |
| <p>A. El personaje.</p> <p>- El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.</p> <p>C. La acción.</p> | | | <p>La competencia digital</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable</p> | |

| | |
|--|--|
| <p>- El Tiempo: relación acción-no acción</p> <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <p>- El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.</p> <p>F. El montaje.</p> <p>- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).</p> <p>- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).</p> <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <p>- Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.</p> | <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> |
|--|--|

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Materiales elaborados por el departamento

2. Digitales e informáticos

- Microsoft Teams
- Herramientas de diseño gráfico: *genial.ly*, *canva...*
- Redes sociales: *Twitter*, *TikTok*, *Instagram...*
- Materiales elaborados por el departamento

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas y/o documentales
- Vídeos de *YouTube*

b. Recursos de Desarrollo curricular

1. Impresos

- Textos literario-musicales
- Partituras

2. Digitales e informáticos

- Ordenador
- Proyector
- Equipo de sonido y altavoces

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas y/o documentales
- Vídeos de *YouTube*

9. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

A continuación, se detalla la vinculación entre la materia de Artes Escénicas y algunos de los planes y proyectos de centro:

- el **Plan de Lectura**: desde la materia de música, y para el curso de 4ºESO se proponen como lectura con carácter obligatorio el siguiente libro:
 . *Manuel de la magia*, de Malcolm Bird y Alan Dart
Además, se propondrán lecturas relacionadas con el contenido de la materia en las diferentes situaciones de aprendizaje.
- el **Plan de Convivencia** que el tipo de trabajo realizado en el aula y la materia en general contribuye claramente a reforzar.
- el **Plan de Igualdad** que fomentaremos no potenciando roles de tipo sexista.
- la **Acción Tutorial** que es siempre tarea de todo el equipo docente.
- El **Plan de Digitalización** a través de la utilización en la asignatura de diferentes herramientas y programas informáticos.
- En cursos anteriores algunos miembros del departamento han participado activamente en el proyecto de la **Radio Escolar Al Sur de Gredos**, siendo una de sus coordinadoras, Esther Santidrian, jefa de este departamento. Nos gustaría mantener esta vinculación también este curso. Algunas de nuestras situaciones de aprendizaje pueden tener concreciones y productos finales relacionados con este proyecto. Desde la materia se colaborará con el proyecto de radio del centro mediante la elaboración de un podcast sobre historia de la música que crearán, editarán y publicarán los propios alumnos (SA9)

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Algunas de las actividades programadas no tienen fecha de realización concreta ya que dependen del calendario y la programación de las entidades que las ofertan o del desarrollo y coordinación con otras actividades de Centro.

Especialmente, para las actividades extraescolares que se desarrollen fuera de la localidad, intentaremos coordinarnos con otros profesores y departamentos para rentabilizar mejor los desplazamientos.

Algunas de las actividades complementarias y extraescolares de nuestro departamento irán dirigidas a todos los alumnos de música (asignatura obligatoria y optativas) de forma global incluyendo a los alumnos de Taller de Artes Escénicas de 4º ESO.

- Asistencia al concierto didáctico “**Danza española: folclore, flamenco y sentimiento**” organizado por la Fundación Juan March. En estos momentos nos han concedido plazas para el día 7 de mayo. Irá dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.
- Asistencia a los conciertos didácticos organizados por la Junta de Castilla y León y Fundación Siglo ofrecidos en el **Auditorio Miguel Delibes de Valladolid**. Como en años anteriores, estaremos pendientes de las ofertas programadas y dependemos de las fechas y condiciones que planteen (nos han informado telefónicamente que a finales de este mes de septiembre van a sacar la convocatoria). Irá dirigido prioritariamente a los alumnos de **2º ESO**, pero al tener que llevar dos autobuses (son 73 alumnos en 2º ESO) completaremos plazas con alumnos de 3º y 4º ESO. Esta actividad se coordinaría con el departamento de Física y Química y por la tarde visitaríamos el Museo de la Ciencia y Planetario de Valladolid.
- Asistencia a un **Musical** en Madrid. El problema de esta actividad es el alto coste económico para los alumnos. En estos momentos, barajamos dos opciones Matilda y Michael Jackson para los que nos han ofrecido precios más económicos. Iría dirigida a los alumnos de **3º y 4º ESO** de las asignaturas de Música de 3º y 4º ESO, Taller de Expresión Musical de 3º ESO y Taller de Artes Escénicas de 4º ESO. Como quedarán algunas plazas libres se puede coordinar con otro departamento o se completaría el autobús con alumnos de 2º ESO.

- Concierto en **Ávila** a cargo del grupo **Bvocal** el día 12 de febrero. Contemplaríamos esta opción si no se confirma alguna de las actividades anteriores.
- Otros conciertos y /o musicales. Contemplaríamos esta opción si no se confirmara alguna de las actividades anteriores o si se nos ofrece algo durante el curso que fuera interesante para nuestros alumnos/as o se pudiera coordinar con otro departamento. Estaremos pendientes de posibles ofertas y de las condiciones que se planteen.
- Mantener, en la línea de cursos anteriores, nuestra colaboración con el **Festival Luigi Boccherini** que durante el mes de abril o mayo ofrece, dentro de la programación del festival, conciertos didácticos a los centros educativos de Arenas de San Pedro y Talavera. Ira dirigida a todos los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y de las optativas de Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas. Intentaremos seguir diseñando y coordinando la actividad con los responsables de la iniciativa para que nuestros alumnos puedan tener el protagonismo que deseamos. Dado el elevado número de alumnos a los que se dirige la actividad, necesitaremos la colaboración de otros profesores para llevar a los alumnos y alumnas al lugar de celebración del concierto (el Centro Cultural Josefina Carabias o el Palacio de la Mosquera).
- **Conciertos de los alumnos dentro y fuera del centro:** será el resultado del trabajo realizado en el aula con los alumnos de Música de **2º, 3º y 4º ESO** y alumnos del Taller de Expresión Musical y del Taller de Artes Escénicas, abarcando un repertorio lo más completo posible de estilos y prácticas interpretativas que podrá completarse con algunas intervenciones individuales. Nos gustaría programarlos para finales del segundo trimestre o para el tercer trimestre. Se podría celebrar también en el Salón de Actos del Centro Integrado de Formación Profesional “Las Ferrerías”, a los que hemos pedido colaboración, ya que presenta unas mejores condiciones para el desarrollo de una actividad de este tipo a pesar de presentar el inconveniente del traslado de los alumnos. Otros lugares donde ofrecer estos conciertos dentro de nuestra localidad serían el Hogar de la 3ª Edad, la Escuela de primaria o la Escuela de Música

“Luigi Boccherini”. También estudiaremos la posible difusión online de las actividades de interpretación realizadas.

- Continuaremos participando en el proyecto **“Al Sur de Gredos: la radio del IES Arenas de San Pedro”** especialmente con los alumnos de las optativas de **3º ESO y 4º ESO** de Música, Taller de Expresión Musical y Taller de Artes Escénicas, aunque durante este curso intentaremos extenderlo como experiencia piloto realizando algún podcast con los alumnos de 2º ESO. Seguiremos colaborando en su coordinación junto al departamento de Lengua y Literatura.
- **Taller de Batucada.** En coordinación con Baturenas de Arenas de San Pedro y su director. Irá dirigido a los alumnos de Música y Taller de Expresión Musical de **3º ESO**. Si las condiciones económicas lo permiten estudiaríamos poderlo ofrecer también a los alumnos de 2º ESO o 4º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer trimestre.
- Tras la implantación del nuevo ciclo formativo de Grado Medio **“Técnico en Video, Disc-jockey y Sonido”** en el CIFP “Las Ferrerías” de nuestra localidad, estudiaremos la posibilidad de coordinar una actividad con los profesores de este ciclo para que nuestros alumnos puedan asistir a una explicación y demostración que les acerque a este campo profesional y a las nuevas tecnologías aplicadas a la música. Dirigido a los alumnos de **4º ESO** de Música. Podría extenderse a los alumnos de 4º ESO de Taller de Artes Escénicas y a los alumnos de Taller de Expresión Musical y Música de 3º ESO en ese orden de prioridad. Segundo o Tercer Trimestre.
- **Otros talleres, charlas o visitas al centro de alguna persona relacionada con las artes escénicas** que pudieran surgir a lo largo del curso y que puedan considerarse de interés para nuestros alumnos/as. Intentaremos traer al centro a algún músico/a que pueda preparar una actividad didáctica y ofrecer su experiencia a los alumnos.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En lo que se refiere a las técnicas e instrumentos de evaluación, éstas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado. Se utilizará para cada técnica los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Rúbrica (O1)
 - Guía de observación (O2)
- De desempeño
 - Portfolio (D1)
 - Cuaderno del alumno (D2)
 - Proyectos (D3)
- De rendimiento
 - Prueba oral (R1)
 - Prueba escrita (R2)

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluará cada criterio de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación |
|-------------------------|----------------------|----------------------------|
| 1.1 | 1.1.1 | D2, D3, R2 |
| | 1.1.2 | |
| 1.2 | 1.2.1 | R2 D3 |
| | 1.2.2 | O2 |
| 2.1 | 2.1.1 | O2 |
| | 2.1.2 | O1 |
| 2.2 | 2.2.1 | |
| | 2.2.2 | |
| 3.1 | 3.1.1 | O1, D3 |
| | 3.1.2 | O1, D3 |
| 3.2 | 3.2.1 | O1 |
| | 3.2.2 | O2 |
| 4.1 | 4.1.1 | O1, D3 |
| | 4.1.2 | O2, D3 |

| | | |
|-----|--------|--------|
| 4.2 | 4.2.1 | O1 |
| | 4.2.2 | O2 |
| 5.1 | 5.1.1 | O2 |
| | 5.1.2. | O1, D3 |
| 5.2 | 5.2.1 | D3, R1 |
| | 5.2.2. | O2 |
| 6.1 | 6.1.1 | D1, D2 |
| | 6.1.2. | R1, R2 |
| 6.2 | 6.2.1 | O2, R1 |
| | 6.2.2. | D3 |
| 7.1 | 7.1.1 | R1 |
| | 7.1.2. | D1, R2 |
| 7.2 | 7.2.1 | O1, R1 |
| | 7.2.2. | O2, D2 |

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan:

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Situaciones de aprendizaje | | | | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|---|
| | | | SA1 | SA2 | SA3 | SA4 | SA5 | SA6 | SA7 | SA8 | SA9 | SA10 | |
| 1.1 | 1.1.1 | D2, D3, R2 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | 1.1.2 | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 1.2 | 1.2.1 | R2, D3 | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| | 1.2.2 | O2 | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 2.1 | 2.1.1 | O2 | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | |
| | 2.1.2 | O1 | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | |
| 2.2 | 2.2.1 | O1 | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | | |
| | 2.2.2 | O2 | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | | |
| 3.1 | 3.1.1 | O1, D3 | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | |
| | 3.1.2 | O1, D3 | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | |
| 3.2 | 3.2.1 | O1 | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ |
| | 3.2.2 | O2 | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | ✓ |
| 4.1 | 4.1.1 | O1, D3 | | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |

| | | | | | | | | | | | | |
|-----|-------|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4.1.2 | O2, D3 | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| 4.2 | 4.2.1 | O1 | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| | 4.2.2 | O2 | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| 5.1 | 5.1.1 | O2 | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | |
| | 5.1.2 | O1, D3 | | ✓ | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | |
| 5.2 | 5.2.1 | D3, R1 | | | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | 5.2.2 | O2 | | | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 6.1 | 6.1.1 | D1, D2 | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | |
| | 6.1.2 | R1, R2 | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | |
| 6.2 | 6.2.1 | O2, R1 | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | |
| | 6.2.2 | D3 | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | |
| 7.1 | 7.1.1 | R1 | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | |
| | 7.1.2 | D1, R2 | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | |
| 7.2 | 7.2.1 | O1, R1 | ✓ | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | |
| | 7.2.2 | O2, D2 | ✓ | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | |

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | Profesorado | | | Participación alumnado | | |
|-------------------------|----------------------|---------------------------|------------------|----------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|
| | | | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación | Heteroevaluación | Autoevaluación | Coevaluación |
| 1.1 | 1.1.1 | D2, D3, R2 | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| | 1.1.2 | | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| 1.2 | 1.2.1 | R2, D3 | ✓ | | | | | |
| | 1.2.2 | O2 | | ✓ | | | | |
| 2.1 | 2.1.1 | O2 | ✓ | | | | | |
| | 2.1.2 | O1 | | ✓ | | | | |
| 2.2 | 2.2.1 | O1 | | | | | | ✓ |
| | 2.2.2 | O2 | | | | | | ✓ |
| 3.1 | 3.1.1 | O1, D3 | ✓ | ✓ | | | | |
| | 3.1.2 | O1, D3 | ✓ | ✓ | | | | |
| 3.2 | 3.2.1 | O1 | ✓ | | | | | |
| | 3.2.2 | O2 | | ✓ | | | | |

| | | | | | |
|-----|-------|--------|---|---|---|
| 4.1 | 4.1.1 | O1, D3 | ✓ | | ✓ |
| | 4.1.2 | O2, D3 | ✓ | | ✓ |
| 4.2 | 4.2.1 | O1 | ✓ | | |
| | 4.2.2 | O2 | | | ✓ |
| 5.1 | 5.1.1 | O2 | ✓ | ✓ | |
| | 5.1.2 | O1, D3 | ✓ | ✓ | |
| 5.2 | 5.2.1 | D3, R1 | ✓ | | ✓ |
| | 5.2.2 | O2 | ✓ | | ✓ |
| 6.1 | 6.1.1 | D1, D2 | ✓ | | |
| | 6.1.2 | R1, R2 | ✓ | | |
| 6.2 | 6.2.1 | O2, R1 | ✓ | | |
| | 6.2.2 | D3 | ✓ | | |
| 7.1 | 7.1.1 | R1 | ✓ | | |
| | 7.1.2 | D1, R2 | ✓ | | |
| 7.2 | 7.2.1 | O1, R1 | ✓ | | |
| | 7.2.2 | O2, D2 | ✓ | | |

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

| Criterios de evaluación | Criterio de calificación |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.1 | 7,14% |
| 1.2 | 7,14% |
| 2.1 | 7,14% |
| 2.2 | 7,14% |
| 3.1 | 7,14% |
| 3.2 | 7,14% |
| 4.1 | 7,14% |
| 4.2 | 7,14% |
| 5.1 | 7,14% |

| | |
|--------------|-------------|
| | |
| 5.2 | 7,14% |
| 6.1 | 7,14% |
| 6.2 | 7,14% |
| 7.1 | 7,14% |
| 7.2 | 7,14% |
| Total | 100% |

Si algún criterio de evaluación quedara sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados.

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

| Instrumentos de evaluación | Peso (%) |
|----------------------------|-------------|
| Rúbrica | 14,28% |
| Guía de observación | 14,28% |
| Portfolio | 14,28% |
| Cuaderno del alumno | 14,28% |
| Proyectos | 14,28% |
| Prueba oral | 14,28% |
| Prueba escrita | 14,28% |
| Total | 100% |

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

| Situaciones de Aprendizaje | Peso (%) |
|--|-------------|
| SA1. ¡Arrancando motores! | 10% |
| SA2. Damos la bienvenida al maravilloso mundo de las Artes Escénicas | 10% |
| SA3. Mi cuerpo como instrumento | 10% |
| SA4. Luces y sombras | 10% |
| SA5. Descubrimos la máscara del personaje | 10% |
| SA6. Consum-Arte | 10% |
| SA7. En el espacio escénico | 10% |
| SA8. Artes Escénicas, aquí y ahora | 10% |
| SA9. Espect-Arte | 10% |
| SA10. Escenificando | 10% |
| Total | 100% |

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad lo realizamos pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Consideramos que el elemento del currículo que mejor materializa este tratamiento es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses,

constituyendo un medio excelente en nuestra intervención didáctica mediante las correspondientes estrategias de aprendizaje que planteamos.

Distinguiremos los siguientes tipos:

- a) **Iniciales o diagnósticas**, imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno y de la alumna. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos y alumnas y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- b) **Actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas. Se plantean al hilo de cada contenido.
- c) **Actividades finales** evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa educativa. Las planteamos al final de cada unidad didáctica.

En todos estos casos se procurará la realización de actividades variadas que permitan distintas vías de aprendizaje con diferentes grados de dificultad. Al mismo tiempo, el profesor debe presentar un amplio número de actividades que posibilite la elección de unas frente a otras en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse también mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

La metodología y los procedimientos específicos del área permiten combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y el trabajo en gran grupo-aula. Todas las actividades pueden abordarse progresivamente de forma

individual, pequeño grupo y gran grupo y servirán, sin duda, para detectar y corregir la conveniencia de los agrupamientos.

PLANES ESPECÍFICOS

No procede el diseño ni realización de plan específico alguno puesto que la materia objeto de la vigente programación está concebida como asignatura optativa de modalidad, ofertada en el último curso de la etapa secundaria obligatoria. A ello hay que añadir que el vigente curso académico es el primero que se implementa en el centro y, por ende, no hay ningún discente con la materia pendiente, ni tampoco ninguno al que esta materia haya causado repetición.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Este curso no tenemos ningún alumno que necesite adaptación curricular.

Pasamos, de todos modos, a establecer las líneas generales del departamento.

Las adaptaciones curriculares permiten adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de estas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

Son **significativas** aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.

Son **no significativas** aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Para el primer caso, las adaptaciones significativas se harán atendiendo a las características particulares del alumno que las precise, procurando incidir en los aspectos más prácticos de la materia y en la adquisición de un vocabulario

básico y unas mínimas herramientas que le permitan mantener una visión global del área y una integración normal y activa en la marcha de las clases.

En el segundo supuesto, las adaptaciones no significativas, deberán mantener, además de lo dicho en el caso anterior, la globalidad de los objetivos y contenidos básicos del área. Estos alumnos deberán alcanzar, por tanto, los mínimos exigibles en la evaluación de la materia.

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

| Situaciones de aprendizaje | | |
|-----------------------------|--|-------------|
| Orden | Título | Sesiones |
| Primer Trimestre | SA1: ¡Arrancando motores! | 10 sesiones |
| | SA2: Damos la bienvenida al maravilloso mundo de las Artes Escénicas | 10 sesiones |
| | SA3: Mi cuerpo como instrumento | 10 sesiones |
| Segundo Trimestre | SA4: Luces y sombras | 10 sesiones |
| | SA5: Descubrimos la máscara del personaje | 10 sesiones |
| | SA6: Consum-Arte | 10 sesiones |
| Tercer Trimestre | SA7: En el espacio escénico | 10 sesiones |
| | SA8: Artes Escénicas, aquí y ahora | 10 sesiones |
| A lo largo de todo el curso | SA9: Podcast | 10 sesiones |
| | SA10: Concierto | 10 sesiones |

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Consideramos que la mejora en la práctica docente en todos sus aspectos requiere de una reflexión sincera por parte de cada profesor. Junto a las ideas que esa reflexión aporte también es necesario recabar información de los alumnos, que son, en definitiva, el sujeto de dicha práctica y que haremos a

través de una encuesta que les pasaremos en el segundo trimestre.

Por ellos, planteamos una serie de preguntas que propicien la reflexión tanto individual como conjunta de los docentes del departamento poniendo el foco sobre aspectos cruciales.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula.

1. ¿La programación de aula ha resultado útil?
2. ¿Ha incluido todos los elementos necesarios?
3. ¿Han quedado fuera aspectos necesarios?
4. ¿Se ha cumplido todo lo previsto en la programación de aula? ¿En qué porcentaje aproximadamente?
5. ¿Es necesario revisar la programación de aula? ¿Qué aspectos?

2. Evaluación de la práctica docente.

1. ¿Las reuniones de departamento han resultado útiles?
2. ¿Es necesario aumentar o disminuir su frecuencia?
3. ¿Los alumnos estaban motivados previamente hacia el estudio y la asignatura?
4. ¿Las actividades de las situaciones de aprendizaje han resultado motivadoras?
5. ¿Qué se podría cambiar para que resultaran más motivadoras?
¿Es necesario formular otras?
6. ¿Las actividades han sido las adecuadas? ¿Qué otras has echado en falta?
7. ¿Han sido muchas / pocas?
8. ¿Les han resultado complejas a los alumnos? ¿Qué habría que modificar?
9. ¿La organización del aula ha sido adecuada? ¿Qué es necesario modificar?
10. ¿Los alumnos se han mostrado colaboradores y participativos?
11. ¿Has echado de menos algún material o algún recurso?
12. ¿Se ha podido cumplir temporalmente lo programado?

13. ¿Tenías suficiente información previa sobre los alumnos? ¿Has podido recabarla durante el curso? Señala los motivos en caso negativo.
14. ¿Has podido llevar a cabo con eficiencia la atención a la diversidad de los alumnos? ¿Qué cambiarías para lograrlo?
15. ¿El instituto ha sido un elemento negativo o positivo para el cumplimiento de la programación? ¿Y el entorno social?
16. ¿Ha resultado sencilla la evaluación?
17. ¿Los indicadores de logro son claros y útiles? ¿Qué modificarías?
18. ¿Los instrumentos de evaluación han sido suficientemente variados?
19. ¿Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados para evaluar?
20. ¿Los porcentajes previstos han sido adecuados?

Tras la autoevaluación de todos estos aspectos, los miembros del departamento haremos una puesta en común de todos los aspectos que deben mejorarse o cambiar.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

De forma periódica, y al menos una vez al mes, abordaremos en el marco de las reuniones de Departamento el seguimiento de la programación en el grupo.

Este seguimiento tendrá como objetivo principal ajustar la temporalización prevista de los contenidos en función de los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje de los distintos grupos y detectar necesidades o modificaciones en la metodología general de trabajo.

Al término de cada trimestre y tras la realización de las sesiones de evaluación de los distintos grupos, realizaremos el análisis de los resultados para valorar el ajuste entre la programación didáctica y las calificaciones obtenidas. Dicho análisis servirá de orientación para la elaboración de las propuestas de mejora necesarias que podrán suponer modificaciones en la metodología general de trabajo en el aula, o en la secuenciación y priorización de criterios de evaluación

y/o contenidos, siempre dentro del marco de una programación flexible y atenta al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como la que pretendemos.

Como herramientas fundamentales para la evaluación de nuestra práctica docente utilizaremos el análisis estadístico de los resultados, la recogida de información directa a través de cuestionarios más o menos libres o cerrados planteados de forma anónima a los alumnos y la reflexión de los profesores a través de la encuesta mencionada en el apartado anterior.

Al término de cada uno de los temas o unidades didácticas realizaremos una valoración sobre la adecuación de los materiales y recursos didácticos empleados a los métodos didácticos y pedagógicos que podamos considerar más idóneos.

Al final de cada evaluación valoraremos la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos que utilizamos a la mejora del clima de aula y de centro. En cada evaluación se realizará una puesta en común de parte de la encuesta del punto anterior para calibrar la marcha del curso y poder establecer mejoras. En concreto, las preguntas que se tomarán como referencia son: 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del apartado de “Evaluación de la práctica docente”. Al final de curso se realizará una puesta en común más global teniendo en cuenta todas las preguntas de ese apartado, respondidas por todos los profesores a las que se añadirá lo aportado por los alumnos.

Se propondrán después de estas valoraciones los cambios o mejoras que consideremos oportunos con el objetivo de conseguir el desarrollo más óptimo posible de nuestra tarea docente.

16. ANEXO. CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A continuación, se detallan 8 de las 10 situaciones de aprendizaje propuestas para la materia debido a que, con anterioridad, se han planteado ya dos situaciones de aprendizaje —véase el apartado de proyectos—.

Situación de aprendizaje n.º 1

| Fundamentación curricular | | | | |
|---|-------------------------|---|-------------------------------------|--|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| Título: <i>¡Arrancando motores!</i> | | | | |
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta situación de aprendizaje servirá como primera toma de contacto con el mundo de las artes escénicas, vislumbrando el nivel del cuerpo estudiantil.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (primer trimestre) | | | | |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| 2 | CE2.2 | 2.2.1. Analizar puestas en escena de autores clásicos 2.2.2. Trabaja el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general de obras clásicas | CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 | d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. |
| 7 | CE7.2 | 7.2.1. Compara distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos | CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2 | g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del |

| | | <p>7.2.2. Analiza los distintos códigos de representación de distintas propuestas escénicas del momento</p> | | <p>deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> |
|---|--|---|--|--|
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| <p>A. El personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. <p>B. El espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. <p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción <p>D. El texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. | | | | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>La educación emocional y en valores</p> <p>La creatividad</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |

| | | |
|---|--|------------------------|
| <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. <p>F. El montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. | | |
| <p>Instrumentos evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Observación sistemática | <p>Agente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación | <p>-Autoevaluación</p> |

Situación de aprendizaje n.º 2

| Título: <i>Damos la bienvenida al maravilloso mundo de las Artes Escénicas</i> | | | | |
|--|-------------------------|---|---------------------------------|---|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a valorar la importancia de los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas, como medio de expresión de sentimientos, ideas y sensaciones, además de realizar prácticas escénicas para afianzar el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de emociones, y describir las características fundamentales de los diversos estilos de teatro, danza y otras artes escénicas. Esto será posible a través del visionado y análisis de espectáculos diversos, la realización de dinámicas para trabajar las emociones y el uso de las TIC. Todo ello para valorar los espectáculos escénicos, facilitar modos de expresión más allá de la palabra, que propicien una comunicación efectiva, y tomar conciencia y aumentar la confianza y seguridad en sí mismo/a. | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (primer trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. |
| 2 | CE2.2 | 2.2.1. Analizar puestas en escena de autores clásicos 2.2.2. Trabaja el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general de obras clásicas | CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 | |
| 3 | CE3.1 | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación 3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones | CCL1 | |
| 5 | CE5.1 | 5.1 1. Plantea una propuesta escénica. | CCL1, CCL3, | |

| | | | | |
|---|-------|--|---|---|
| | | 5.1.2. Adecua personajes, espacio y acción en función del argumento y tema a la propuesta escénica. | CD2, CPSAA1, CCEC3) | j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| 6 | CE6.2 | 6.2.1. Analiza propuestas escénicas de profesionales | CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2) | |
| | | 6.2.2. Interpreta los mensajes transmitidos en propuestas escénicas profesionales | | |
| 7 | CE7.1 | 7.1.1. Comenta distintas propuestas escénicas del momento y entorno | CCL3, CCEC1, CCEC2) | |
| | | 7.1.2. Analiza como receptor o receptora distintas propuestas escénicas del momento y entorno | | |
| | CE7.2 | 7.2.1. Compara distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos | CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 7.2.2. Analiza los distintos códigos de representación de distintas propuestas escénicas del momento | | |
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| A. El personaje. - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. B. El espacio. - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. | | | | La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La igualdad de género La creatividad Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza La educación para la salud |

| | |
|--|---|
| <p>- La relación con el objeto.</p> <p>C. La acción.</p> <p>- El Tiempo: relación acción-no acción</p> <p>D. El texto.</p> <p>- Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.</p> <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <p>- Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.</p> <p>- El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.</p> <p>F. El montaje.</p> <p>- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).</p> <p>- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).</p> <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <p>- Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.</p> <p>- Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.</p> | <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|--|---|

- Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.

- Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

- Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.

Instrumentos de evaluación:

- Dianas
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Registro anecdótico

Agentes:

- Heteroevaluación
- Coevaluación

Situación de aprendizaje n.º 3

| Título: <i>Mi cuerpo como instrumento</i> | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|--|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta Situación de Aprendizaje el alumnado aprenderá a reconocer y a aplicar los beneficios que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica, reconociendo y aceptando el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, a partir de la participación en actividades y dinámicas grupales creativas (danzas sencillas y secuencia rítmico-corporal). También desarrollará capacidades y destrezas lingüísticas no verbales, gestuales y mímicas, a través de la participación en experiencias comunicativas y escénicas. Además, conocerá diferentes estilos y formas de teatro, danza y otras artes escénicas, a través de su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad, a partir de exposiciones orales o clases magistrales. Todo ello para facilitar modos de expresión más allá de la palabra, que propicien una comunicación efectiva, y para tomar conciencia y aumentar la confianza y seguridad en sí mismo/a. En definitiva, como medio de desarrollo personal y social.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (primer trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. |
| | | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| CE1.2 | 1.2.1. Colabora en la recreación y realización de la idea. | CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3 | | |

| | | | | |
|--------------------------|-------|---|---|--|
| | | 1.2.2. Analiza un proyecto escenográfico reelaborándolo, mostrándolo y teniendo en cuenta el público. | | c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| 3 | CE3.1 | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación | CCL1 | |
| | | 3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones | | |
| 3 | CE3.2 | 3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización | CCL1, CCL2, CPSAA5 | |
| | | 3.2.2. Aporta ideas propias y acepta las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | | |
| 4 | CE4.1 | 4.1.1. Recrea propuestas escénicas proponiendo temas | CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.1.2. Desarrolla argumentos y caracteriza personales de una propuesta escénica determinada | | |
| 5 | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3) | |
| | | 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | | |
| Contenidos de la materia | | | Contenidos transversales | |
| A. El personaje. | | | La comprensión lectora | |

| | |
|---|--|
| <p>- La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).</p> <p>- El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.</p> <p>B. El espacio.</p> <p>- La relación con el objeto.</p> <p>- Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.</p> <p>C. La acción.</p> <p>- El Tiempo: relación acción-no acción</p> <p>- El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción).</p> <p>D. El texto.</p> <p>- Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.</p> <p>- Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.</p> <p>F. El montaje.</p> <p>- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).</p> <p>- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).</p> | <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La competencia digital</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. - Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. | | |
| <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbricas -Actas grupales -Observación sistemática | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación | |

Situación de aprendizaje n.º 4

| Título: <i>Luces y sombras</i> | | | | |
|--|-------------------------|---|---------------------------------|---|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta Situación de Aprendizaje, el alumnado aprenderá a valorar la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico. También empleará de forma consciente capacidades y destrezas no verbales, gestuales y mímicas a través de la participación en experiencias comunicativas y escénicas. Esto será posible a través de la interpretación y creación de una escena teatral, abordando el tema de la Navidad y el consumo mediante el teatro de sombras y el uso de las TIC.</i> | | | | |
| <i>En ella se aplicarán características de diferentes estilos y formas de teatro y de danza, desarrollando actitudes solidarias, tolerantes, responsables y asertivas que le permitan expresarse de manera creativa. Además, optimizará los elementos fundamentales en la expresión corporal (espacio, tiempo, ritmo energía y agilidad) y desarrollará de forma consciente técnicas de relajación, respiración, atención y concentración, que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través del teatro y la danza. Todo ello con la finalidad de potenciar la reflexión sobre el papel de la danza y el teatro en la mejora de la salud física y psíquica.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (segundo trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| 2 | CE2.1 | 2.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos 2.1.2. Analiza diversas producciones escénicas | CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2 | |

| | | | | |
|---|-------|--|--|--|
| | CE2.2 | 2.2.1. Analizar puestas en escena de autores clásicos 2.2.2. Trabaja el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general de obras clásicas | CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 | <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> |
| 4 | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| 5 | CE5.1 | 5.1.1. Plantea una propuesta escénica. 5.1.2. Adecua personajes, espacio y acción en función del argumento y tema a la propuesta escénica. | CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3 | |
| | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3) | |
| 6 | CE6.1 | 6.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre diversas propuestas escénicas | CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 6.1.2. Analiza propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. | | |
| 7 | CE7.1 | 7.1.1. Comenta distintas propuestas escénicas del momento y entorno 7.1.2. Analiza como receptor o receptora distintas propuestas escénicas del momento y entorno | CCL3, CCEC1, CCEC2 | |
| | CE7.2 | 7.2.1. Compara distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos 7.2.2. Analiza los distintos códigos de representación de distintas propuestas escénicas del momento | CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2 | |

| Contenidos de la materia | Contenidos transversales |
|---|---|
| <p>A. El personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. <p>B. El espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. - La relación con el objeto. <p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción). <p>D. El texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>La competencia digital</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |

| | |
|---|--|
| <p>F. El montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. | |
| <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbrica -Análisis de producciones -Escalas de valoración -Registro anecdótico | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Situación de aprendizaje n.º 5

| Título: <i>Descubrimos la máscara del personaje</i> | | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------------|--|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta SA el alumnado aprenderá a crear e interpretar personajes similares o diferentes a sí mismo/a como fase del proceso creador y la producción artística, a través de juegos, improvisaciones, observación e imitación. También desarrollará capacidades, destrezas y habilidades expresivas, verbales y no verbales, gestuales y mímicas, a partir de la participación en experiencias comunicativas y escénicas. Todo ello para integrar el aprendizaje de roles y moldes a la hora de realizar una interpretación teatral, así como para comunicar vivencias e inquietudes, y superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. Asimismo, el alumnado aprenderá a realizar reflexiones y valoraciones críticas sobre la función de los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas, además de construir una visión global, integrándose en dinámicas de grupo creativas, sobre los estilos y formas de teatro, danza y otras artes, e interpretar piezas teatrales o de danza, improvisadas o memorizadas. En esta SA el alumnado va a conocer y valorar el teatro griego, romano y medieval, además de aplicar las TIC en el contexto académico, y desarrollar y aplicar habilidades para la realización de improvisaciones teatrales.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (segundo trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. |
| | | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| 2 | CE3.1 | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación | CCL1 | |
| | | 3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones | | |
| | CE3.2 | 3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización | CCL1, CCL2, CPSAA5 | |

| | | | | |
|--|-------|---|--|--|
| | | 3.2.2. Aporta ideas propias y acepta las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | | j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. |
| 4 | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. |
| | | 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | | |
| 5 | CE5.1 | 5.1 1. Plantea una propuesta escénica. | CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3 | l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| | | 5.1.2. Adecua personajes, espacio y acción en función del argumento y tema a la propuesta escénica. | | |
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| <p>A. El personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). | | | | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> |

| | |
|---|---|
| <p>B. El espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación con el objeto. - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. <p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción) <p>F. El montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las | <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|---|---|

| | |
|---|--|
| improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. | |
| Instrumentos de evaluación: -Observación sistemática -Rúbrica -Ficha de autoevaluación | Agentes: -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Situación de aprendizaje n.º 6

| Título: <i>Consum-Arte</i> | | | | |
|---|-------------------------|--|---------------------------------|---|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a realizar reflexiones y valoraciones críticas sobre la función de los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas, además de construir una visión global, integrándose en dinámicas de grupo creativas, sobre los estilos y formas de teatro, danza y otras artes, e interpretar piezas teatrales o de danza, improvisadas o memorizadas. Esto será posible a través del análisis de estereotipos actuales y su comparación con personajes del Teatro del Siglo de Oro, el conocimiento de la historia de las artes escénicas, la lectura de textos y la realización de improvisaciones sobre el consumo responsable y el consumismo, utilizando arquetipos. Todo ello para conocer y valorar la historia del teatro y la danza, aplicar las TIC en el contexto académico, y desarrollar y aplicar habilidades para la realización de improvisaciones teatrales.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (segundo trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. |
| | | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| | CE1.2 | 1.2.1. Colabora en la recreación y realización de la idea. | CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3 | i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. |
| | | 1.2.2. Analiza un proyecto escenográfico reelaborándolo, mostrándolo y teniendo en cuenta el público. | | |
| 3 | CE3.1 | 3.1.1. Emplea técnicas de interpretación 3.1.2. Aplica estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones | CCL1 | j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. |

| | | | | |
|---|-------|--|--|---|
| | CE3.2 | 3.2.1 Desarrolla técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización 3.2.2. Aporta ideas propias y acepta las de otros miembros del equipo en diversas propuestas de trabajo | CCL1, CCL2, CPSAA5 | l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. |
| 4 | CE4.1 | 4.1.1. Recrea propuestas escénicas proponiendo temas | CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.1.2. Desarrolla argumentos y caracteriza personales de una propuesta escénica determinada | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3 | |
| 5 | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 | |
| 6 | CE6.2 | 6.2.1. Analiza propuestas escénicas de profesionales 6.2.2. Interpreta los mensajes transmitidos en propuestas escénicas profesionales | | |
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| <p>A. El personaje.</p> <p>- La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).</p> | | | | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> |

| | |
|--|---|
| <p>B. El espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación con el objeto. - Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje. <p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Tiempo: relación acción-no acción - El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción). <p>D. El texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización. - Tema: Ideas y significados implícitos en la trama. <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral. - El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización. <p>F. El montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación). - La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio). <p>G. Las técnicas de trabajo</p> | <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>- Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.</p> <p>- Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.</p> <p>- Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.</p> <p>- Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.</p> | |
| <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fichas de contraste -Rúbrica -Registro anecdótico -Análisis de documentos | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Coevaluación -Autoevaluación |

Situación de aprendizaje n.º 7

| Título: <i>En el espacio escénico</i> | | | | |
|--|-------------------------|---|---|---|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad. Para ello se trabajará, partiendo de los diversos espacios donde pueden desarrollarse diferentes manifestaciones escénicas, las diferentes habilidades necesarias para realizar un análisis de la evolución de teatro, danza y otras manifestaciones, así como los tipos de espectáculos escénicos vinculados a estas. Se desarrollará el espíritu crítico ante las diferentes manifestaciones anteriormente mencionadas y su papel como medio de intervención y transformación de la realidad que nos rodea.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (tercer trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. |
| 2 | CE2.1 | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| | 2 | CE2.2 | 2.2.1. Analizar puestas en escena de autores clásicos | CCL5, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2 |
| 2.2.2. Trabaja el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general de obras clásicas | | | | |
| 5 | CE5.1 | 5.1 1. Plantea una propuesta escénica. | CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3 | f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los |
| | | 5.1.2. Adecua personajes, espacio y acción en función del argumento y tema a la propuesta escénica. | | |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3 | métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. |
| 6 | CE6.1 | 6.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre diversas propuestas escénicas. | CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 6.1.2. Analiza propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. | | |
| CE6.2 | 6.2.1. Analiza propuestas escénicas de profesionales. | CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 | | |
| | 6.2.2. Interpreta los mensajes transmitidos en propuestas escénicas profesionales. | | | |
| 7 | CE7.2 | 7.2.1. Compara distintas propuestas escénicas del momento y entorno sobre similares temas o argumentos | CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 7.2.2. Analiza los distintos códigos de representación de distintas propuestas escénicas del momento | | |
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| <p>A. El personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones). - El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido. <p>B. El espacio.</p> | | | | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La competencia digital</p> <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La creatividad</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> |

| | |
|---|--|
| <p>- Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.</p> <p>- La relación con el objeto.</p> <p>D. El texto.</p> <p>- Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.</p> <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <p>- Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.</p> <p>- El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.</p> <p>F. El montaje.</p> <p>- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).</p> <p>- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).</p> <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <p>- Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.</p> <p>- Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano.</p> | <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|---|--|

Instrumentos de evaluación:

- Rúbrica
- Observación directa
- Diana de coevaluación
- Análisis de producciones

Agentes:

- Heteroevaluación
- Coevaluación

Situación de aprendizaje n.º 8

| Título: <i>Artes Escénicas, aquí y ahora</i> | | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------------|--|
| Contextualización: Peso (10%) | | | | |
| Resumen: <i>En esta Situación de Aprendizaje el alumnado aprenderá a realizar reflexiones y valoraciones críticas sobre la función de los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas, además de construir una visión global, integrándose en dinámicas de grupo creativas, sobre los estilos y formas de teatro, danza y otras artes, e interpretar piezas teatrales o de danza, improvisadas o memorizadas. Esto será posible a través del estudio de la historia de las Artes Escénicas del S. XX en Europa, y de manera especial en Castilla y León, incorporando todo lo aprendido a la realización de una puesta en escena con público que incluirá la lectura dramatizada de varios textos, así como una coreografía contemporánea. Todo ello para conocer y valorar la historia del teatro, la música y la danza en el S. XX (incluso XXI), aplicar las TIC en el contexto académico, y desarrollar habilidades para la organización y puesta en escena de un trabajo ante el público.</i> | | | | |
| Temporalización: 10 sesiones (tercer trimestre) | | | | |
| Fundamentación curricular | | | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Indicadores de logro | Descriptorios operativos | Objetivos de etapa |
| 1 | CE1.1 | 1.1.1 Participa activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos | CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1 | a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. |
| | | 1.1.2. Colabora en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. | | |
| | CE1.2 | 1.2.1. Colabora en la recreación y realización de la idea. | CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3 | |
| | | 1.2.2. Analiza un proyecto escenográfico reelaborándolo, mostrándolo y teniendo en cuenta el público. | | |
| 2 | CE2.1 | 2.1.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos | | |

| | | | | |
|---|-------|---|--|---|
| | | 2.1.2. Analiza diversas producciones escénicas | CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2 | c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| 7 | CE4.1 | 4.1.1. Recrea propuestas escénicas proponiendo temas | CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. |
| | | 4.1.2. Desarrolla argumentos y caracteriza personales de una propuesta escénica determinada | | |
| | CE4.2 | 4.2.1. Realiza guiones incluyendo las improvisaciones del equipo | CCL1, STEM1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4 | |
| | | 4.2.2. Configura situaciones escénicas expresadas en distintos códigos de representación | | |
| | CE5.2 | 5.2.1. Recrea una propuesta escénica y la mejora con el trabajo colectivo | CCL1, CD2, CPSAA1, CCEC3 | |
| | | 5.2.2. Adecua una propuesta escénica a las emociones e ideas que quiere comunicar. | | |
| | CE7.1 | 7.1.1. Comenta distintas propuestas escénicas del momento y entorno | CCL3, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 7.1.2. Analiza como receptor o receptora distintas propuestas escénicas del momento y entorno | | |
| Contenidos de la materia | | | | Contenidos transversales |
| <p>A. El personaje.</p> <p>- La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).</p> | | | | <p>La comprensión lectora</p> <p>La expresión oral y escrita</p> <p>La comunicación audiovisual</p> <p>El emprendimiento social y empresarial</p> |

| | |
|--|---|
| <p>- El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.</p> <p>B. El espacio.</p> <p>- La relación con el objeto.</p> <p>- Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.</p> <p>C. La acción.</p> <p>- El Tiempo: relación acción-no acción</p> <p>- El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción)</p> <p>D. El texto.</p> <p>- Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.</p> <p>E. Medios expresivos no específicos.</p> <p>- Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.</p> <p>- El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.</p> <p>F. El montaje.</p> <p>- El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).</p> <p>- La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).</p> | <p>El fomento del espíritu crítico y científico</p> <p>La igualdad de género</p> <p>La creatividad</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable</p> <p>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</p> <p>La formación estética</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>G. Las técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización. - Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos. - Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención en el teatro castellano. - Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones. | |
| <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rúbrica -Escalas de valoración -Análisis de producciones | <p>Agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Heteroevaluación -Autoevaluación -Coevaluación |